

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA



ELA, paso al frente en Gasteiz



¿PODER JUDICIAL O POLICIAL?

entrevista con Esnaola, Castells y Reizaba



¿Por qué no comprar en Euskera?

En los comercios de Euskadi,
casi todos los productos se comercializan en español.

Y los más sofisticados en inglés, francés, italiano, alemán...
Etiquetas, instrucciones, reclamos, publicidad,
todo en lenguas prestadas.

¿Por qué esta discriminación?

Es preciso incorporar el euskera a las áreas comerciales
¿Cómo?

Procurando que los establecimientos
se anuncien en vascuence. Procurando que los
productos utilicen el euskera en su
promoción publicitaria.

Procurando etiquetar los artículos
en nuestra propia lengua.

Campaña Pro-recuperación del Euskera.
Obra Social de CAJA LABORAL POPULAR.



CAJA LABORAL POPULAR
LANKIDE AVRREZKIA

EUSKADI KUTXA

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Edita: Orain, Sociedad Anónima.
Imprime: Ardatza, Sociedad Anónima. Polígono Eciago, 10, B. Hernani (Guipúzcoa).

Depósito Legal: SS.645/77

Director: XABIER SANCHEZ ERAUSKIN
DISTRIBUYEN:

NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A. San Blas, 13-Pamplona.

ALAVA: Distribuidora «El Globo», Plaza de España, 2-Vitoria.

VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A. Carretera Nueva de Bolueta, 6-Bilbao.

GUIPUZCOA: Comercial Atheneum, S.A. C/ Reyes Católicos, 18-San Sebastián. Sobrinos de E. Karedano,

C/ San Sebastián, 6-Irún.

D.L. NA 312 - 1976

sumario

PORADA: Txema-Gasteiz

FOTOS: Txema, Satur, Zarzabeitia, Enbata, Balledor, Imanol, Mikel, Arocena, Miguel, Archivos y Agencias.

Cartas al director	3-4
Astea Euskadin	5-6
Jendeak	7
Editorial	9
Entrevista con Iñaki Esnaola, Miguel Castells y Albaro Reizabal	10 a 16
ELA, un paso al frente	18-19-20
Martín Orbe-rekin solasean (Txillardegi)	23-24
Crónicas de Urzante	25
Punto y Broma	26-27
Desde Madrid (Garikoitz Zabala)	28-29
Respuesta de Martín Echevarría a un policía-periodista	30
El F.S.L.N., presente en Donostia	32-33
Un desaparecido y un muerto en Hendaya y Bayona	34-35
«Ayuntamientos navarros contra la represión»	36-37
Panorama sombrío en la economía vizcaina	40-41
Respuesta a Txillardegi en torno a ETA (Ibazabal)	43-44
Televisión: obsesión franquista	45
La asamblea del deporte escolar: otra farsa	46
Así nos ven	48
Así somos	49
Paridas semanales	50

FIRMAS:

«Desobediencia civil ¿no violenta?» (Fasián Rodríguez)	17
«Fuego a la Constitución» (Xabier de Antoñana)	21
«Cartas sobre la masa» (Mikel Orrantia «Tari»)	22
«Sorgiar-Silla» (Rafael Castellano)	31
«La Constitución contra las autonomías» (J.L. Boza)	42

cartas

131-144
1979

Error importante

En el último número de «PUNTO Y HORA» se ha realizado un grave error de confección que ha hecho que en la página 12 en la que se recogían los puntos mínimas de EHBN se haya incrustado un párrafo final desde «Nuestra política unitaria...» hasta «respecto a las direcciones reformistas» que pertenecía a un saludo crítico que para el mismo EHBN enviaba el partido LKI. Pedimos disculpas a los lectores que sabrán disculpar este traspies.

Violencia

igual a violencia

El día ocho de abril, mas de ciento cincuenta mil personas se manifestaron en Bilbao pidiendo la amnistía, dando un no a la extradición y otros a la salida de los presos de Euskadi. Paralelamente, la misma protesta se hizo por todo el suelo patrio, lo que quiere decir, que allí estaban la expresión popular y cívica de un pueblo, sin algaradas ni violencias; con la serenidad que le daban la responsabilidad y el conocimiento de las circunstancias. Todo ha sido en vano. La escalada de violencia oficial ha alcanzado cotas insospechadas; hasta el grado que, las personas alejadas de cuestiones sociales de esta índole, van tomando posiciones y preguntándose. ¿Pero qué es esto? ¿Hasta donde vamos a llegar? Y con la excusa de atacar a ETA en la que ha encontrado una hermosa cabeza de turco, se aplica la ley antiterrorista a todo un pueblo, que, indefenso y atado de pies y manos, queda a merced de la violencia oficial.

He oido decir muchas veces, a prohombres de la política y Gobierno, que no se puede combatir la violencia con la violencia, porque esta genera violencia. Si esto es así, si es una verdad categórica; ¿qué se espera que genere la empleada contra Euskadi?

Confuso, dolorido, y extrañado; voy teniendo conocimiento de lo que pasa del abuso de autoridad y, de esa escalada terrible de violencia oficial, que nos impide salir de casa y, disfrutar las libertades ciudadanas más incluidas. Se ponen controles a diestro y siniestro. Se ejerce una influencia violenta en las ciudades sin que nadie se defienda ni pueda decir nada. Se encarcela al que osa decir algo, o se mata impunemente, porque yo soy quien soy y ordeno y mando. Todo ello con un signo y un programa: Atacar frontalmente al pueblo vasco; cuyas consecuencias aquí son insospechadas.

Se pide que dejen aquí a los presos: pues nada. Los presos a Soria. Se pide que no haya extradición: pues jaleo va y jaleo viene con la nación vecina. Se pide amnistía para los presos políticos... pues allá va; en nombre de la ley antiterrorista, se encarcela y encarcela. Todo porque hay que ejercer una influencia sobre un pueblo.

Y aquí no se piensa; no se piensa si la violencia enjendra violencia, o agua de rosas. Se lleva la operatividad a una sin razón. ¡Total aquí no pasa nada! ¿Qué importan uno, dos, cien, frente al orgullo y la soberbia de no dar el brazo a torcer?

Ya no queda nada. Nada, sobre la conciencia ni el corazón del hombre. Del hombre de este país Euskadi; ni de esa nación llamada España que tanto presume de católica y cristiana y que tanto amor dice derrochar entre sus hombres. Nada. Solo soberbia, odio y rencores que de este pueblo harán una hecatombe igual a la pasada, o quien sabe Señor sus dimensiones.

Mientras tanto, ahí seguirán, como si nada, los presos en la cárcel sin que nadie, por mas que diga ofrezca ocante, alivie su situación anómala, inhumana y degradante.

Reza pues hermano, reza, si tienes valor en tu pecado. Y si no, pide en un aleluya la libertad de tus hermanos, o por lo menos la vuelta a su tierra. Pidelo por ellos porque lo estás haciendo por ti.

MOSKA

Los partidos y los gays

Kaiso lagunok!

Euskaraz idatzi nahi nitzke egingo ditudan argipenak, baina zuen aldizkaria zeharo (bai zeharo, bizpahin horri ez baitz zer) erderaz denez gero, erderaz izango zainue ere ene eskutitz hau.

En el número 130 de nuestra revista hay dos artículos en los que de alguna manera se toca el tema de las relaciones entre movimiento Gay y partidos políticos. Personalmente no quisiera crear ningún tipo de polémica, sino hacer ciertas aclaraciones, aun a riesgo de que la información siga quedando incompleta, para evitar malentendidos o suspicacias sin fundamento.

1) Al referirse al congreso de EIA, podemos leer literal-

mente (pag.: 22): "Quizá la ponencia más sorprendente, tal vez por ser el primer partido que a nivel de Estado la asume en un congreso, fuera la alternativa Gay". Pues bien, si mis informaciones no son erróneas, que pudieran serlo, al menos en congresos del MCE y PCE celebrados con anterioridad, también fueron presentadas ponencias sobre esta problemática. Desque qué punto de vista y con qué tratamiento... lo ignoro, pero eso ya es harina de otro costal.

2) En el artículo-entrevista a raíz de la muerte de Francis (pags.: 34 y 35) se lee:

"... EE durante su campaña electoral incluyó el problema en su programa político..." Ciento, pero no lo es menos que HB que incluyó también en su periódico para las municipales al menos en Bilbao), y nos cedió varios minutos de su mitin central de campaña

en el Pabellón de Deportes. Tampoco podemos olvidar que ya en las elecciones del 15-J del 77, FUT (LKI-OIC) y ESB (pags. 116 y 204 de su programa político) mencionaban explícitamente la problemática de la homosexualidad.

- "... LKI fue el único grupo que nos invitó a una charla. EMK-OIC nos prestó sus locales..." El PCE también nos ha prestado sus locales en más de una ocasión, y tanto éste, como el EMK y otros partidos que ahora no recuerdo nos han organizado charlas.

3) Y para terminar, dos puntos dirigidos al periodista firmante, C.R.G.: en Inglaterra no se permiten los matrimonios homosexuales (incomprendiblemente los compañeros de EHGAM no se lo puntuallizan), y Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua en siglas resulta EHGAM y no EGHAM como repetidamente se escribe en la prensa. De nada.

I.A. (EHGAMen militante)

Aún no conociéndole me tomo el atrevimiento de considerarle partidista en sus apreciaciones pues sus planteamientos parecen poner en una situación de traidores a la causa vasca a todos los que no piensen y actúen como vd. y esto no me parece muy razonable.

Andoni Iriarte Aceo
C/ Joaquín Gamon, 5
Irún
D.N.I. 15.885.402

Denuncia:

Salaketa

Estamos oyendo constantemente, que hay que defender la vida. Que la vida es sagrada. Ahora bien, la vida sólo es posible dentro de un eco-sistema, por lo que se refiere a la vida mineral y vegetal y animal irracional, —los tres primeros brazos de la cruz—. Pero existe el cuarto brazo, es decir, la cuarta dimensión o vida mental, donde colocamos al ser humano.

Pero el ser humano, y especialmente en su variante «raza blanca», ataca y destruye constantemente la vida. Lenta pero inexorablemente. Ejemplo: Amazonia: 34 Urteko biziota: 34 años de vida para la Amazonia, dice el técnico profesor brasileño Warwick Kerr.

Lo del

Ayuntamiento

de Urretxu

Habiendo leido la carta que en el número 130 aparece firmada por el sr. Joaquín Recarte el cual según sus impresiones nos hace ver una indignación colectiva por el hecho de que unos concejales que se presentaron a las elecciones como independientes rechazaron el Estatuto de Guernica voy a darle mi punto de vista.

Basa su indignación en el hecho de que se presentaron como independientes yo le preguntaría ¿Acaso si hubieran dado su apoyo al Estatuto si serían verdaderamente "independientes"? Es que el hecho de que Iparraguirre nació en Urretxu debe pesar en la conciencia de los corporativos al tomar cualquier decisión?

Aquí quiero ver yo la reacción de todos los organismos, organizaciones, sindicatos, partidos políticos, etc. etc. de Euzkadi enviando telegramas a la ONU, al Vaticano, a las autoridades del Mercado Común en Bruselas, a Amnesty International, etc. para demostrar que el Pueblo Vasco es consciente de que a la vida se le puede asesinar de muchas maneras, pero que algunas la prensa internacional silencia parcialmente y otras destaca también parcialmente.

Demostraremos con nuestra protesta que Euzkadi es un pueblo vivo y defiende la vida sobre este maltratado planeta, la suya y la ajena.

ARRANOA

TRES COMERCIOS GASTEIZTARRAS DEDICADOS A LA MODA

DRAPS vestir Joven...
de vanguardia
**moda tejana
internacional.**

GRAL. ALAVA: 1

moda
y
calidad
para todas las edades.

POSTAS: 17

José Ustaran

GASTEIZ

MERKE COFECCION
para
señora y caballero

ESPERANZA: 1

GASTEIZ



Foto. Andoni-Josu

Mirentxu Purroy, directora del diario «Egin» y ex-directora de PUNTO Y HORA acaba de ser detenida por la Brigada de Información de la Guardia Civil cuando se encontraba trabajando en sus tareas habituales en la redacción. Junto con Mirentxu, Mikel Lacasta, director financiero de Orain, S.A. empresa a la que pertenece nuestra revista también acaba de ser detenido y trasladado a las dependencias del Cuartel de la Guardia Civil en La Salve (Bilbao).

Los motivos de esta medida policial parecen estar relacionados con la publicación de una información difundida por «Euskadi Press» y en la que se acusaba a la Guardia Civil de La Salve de impartir y torturar a Gorka Lopategi, militante de EIA y concejal de Munguia.

Cuando Mirentxu era guiada por los agentes todos los trabajadores de «Egin» y PUNTO Y HORA despidieron a la detenida con una atronadora salva de aplausos.

Posteriormente, Mikel Lacasta, era detenido al detectar la Policía que un trabajador del periódico sacaba fotografías, del momento de la conducción de Mirentxu.

A pesar de las amenazas con que se despidieron los agentes en relación a si se publicaba, o no dicha foto, PUNTO Y HORA las inserta en esta página, porque consideramos que el deber de los periodistas es informar.

ASTELEHENA

- **IRUÑEA:** «Eseverri kasu»an implikaturik ustez dauden judizioan beren neurriak hartu ondoren, Gaztelu plazan FOP direlakoek zahar eta haurren kontra kargatu zuten.

- **BILBAO.** Mario Onaindia Bilboko Juzgadu Militarra deitua izan da, Itxason Goardia Zibilak ETA (pm)eko bi partaide hil zituztela eta lehen urtemugan azaldu zen eskela batan agertu zen frase baten zentzu zehatz, hots, «hil zituzten erailak», frasearen zentzua zein den erabaki-zeko.

ASTEARTEA

- **DONOSTIA.** Polizia Nazionalaren Inspekoak ofizialki deklaratzeko FOP direlakoek aktuazioa Erreenterian «egokia» izan zela.

- **BILBO.** EKNko kargua edota bestela Nafarroako Parlamentu Foralekoa abandonatzeko eskatu arren Gobernuak Karlos Garai-kotxeari, honek bietan jarratuko duela adierazten du.

- **IRUN.** Hektor Abraham Muñoz, txiletarra eta profesioz antikuaria, atentuan hila gertatzen da. Bi pertsonak bost tiro ematen

dizkiote denda barruan da-goelearik. Behin eta berriz mehatxatua izan zen.

- **IRUÑEA.** «Eseverri kasuan lekuo batek bakarrik ere ez du errekonozitu Sueskun Eseverriren erasotzaile bezala.

ASTEAKENA

- **BARTZELONA.** «Euskadi-en alde eta faxismo eta errepresioaren aurka» bost mila katalan manifestatzen dira Bartzelonan.

- **IRUÑEA.** Mediku eta aditu-en arteko gehienak garbi utzen du Eseverri subtenienteak hartutako zauriek ez zutela haren heriotza kausatu.

- **ERRENTERRIA.** Udalak ofizialki jaso nahi du FOPen aktuazioa egokia izan zela dioen bertsio ofiziala. Afirmazio hori ofizialki mantentzekotan, gorporazioak prozesu judizialari ekingo dio.

- **TOLOSA.** Herriko elkartek batetako hiru lagunei atentatu bana egiten zaie. Hauen hiru autoak gasolinaz igurtziak izan dira, nahiz eta batek bakarrak hartztu su.

OSTEGUNA

- **BILBO.** Xabier Onaindiak prentsurreko batean adierazi du nola izan den torturatu Bilboko komisalde-gian atxiloturik bederatziz egunez eduki ondoren. Aurrelik ere Onaindiak jueza-ren aurrean deklaratuak zituen egin zitzazkin tortura klaseak eta mediku forentseak akta jaso zezala eskaturik zuen, anartearen torturen markak gorputzean zeuzkala eta.

- **DONOSTIA.** ETA militarrak errebindikatzen du Hektor Muñozen bizitza eraman zuen atentatua. Komunikatuan, inteligenziako zerbitzu espainolentzat lana egiten zuela Muñozek, dio erakunde harmatuak.

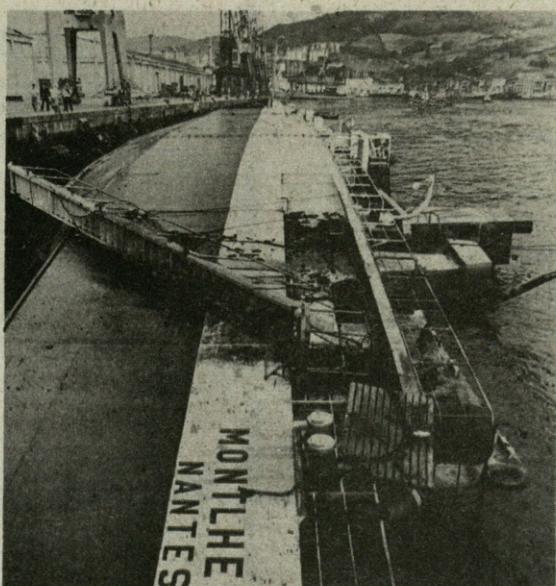


Francisco Medina yace muerto tras el atentado sufrido do iba a trabajar al cuartel de la Guardia Civil

MAIDUNA HARRI



“XAN”, Jean Marguiralult a la salida del juicio que le concedió la libertad



El domingo, una explosión medio hundía el barco francés Montlhery de Nantes, poco después, ETA (M) reivindica el atentado

- **TOLOSA.** Hiru autoren kontra atentatuak egin zi-tuelakotzat identifikatua izan zen guardia zibilaren aurka hasitako ekintza judiziala apoiatzea erabakitzenten du Udalak.

- **BAIONA.** Jean Margirault «XAN»en kontra judizioa egiten da. Auto lapurketa eta baimenik gabe harmaz baliatzea egozten zaizkio.

OSTIRALA

- **DONOSTIA.** Intxaurrondo auzoan, Guardia Zibilaren koartelerako obra-tara zihuala, Frantzisko Medina igeltseroa hilik gertatzen da atentatu batean.

- **BILBO.** Xabier Galdeano, ORAIN, S.A.ko Administratio Kontseiluko partaidea, 100.000 pezetako fidantza pagatú ondoren, libre uzten dute. Maiatzaren 26az gero zegoen Galdeano deteniturik.

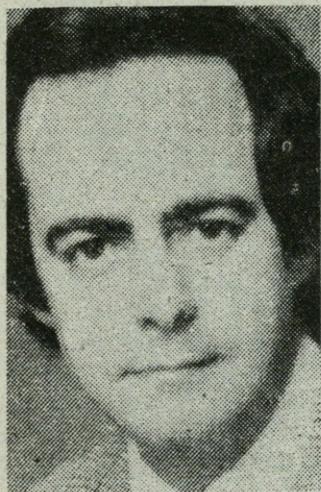
- **BILBO.** Diego Alfaro, merkatal-ajentea, tiroz hila gertatzen da, Basauriko koartel ondotik kasualki pasatzen zelarik. Dirudinez, metrailetaren sei-zortzi bat errafaga disparatu zituzten koarteletik.

- **BILBO.** Xabier Onaindiak polizia nazionala auzitara eramatzen du, atxilotua egon zen denboran torturatu izan zela eta.

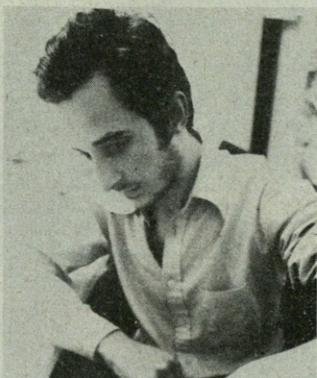
LARUNBATA

- **GASTEIZ.** ELAren IV Kongresu Konfederala amaitzen da. Lemoizko zentralearen paralizazioa eskatzen du.

- **ONDARROA.** Udalak plenoan Erreenteriako Udalapoiatzea erabakitzenten du. Gainera, herri-barrutiko ordenu publikoa eta hiritar segurtasunaren karguak bere kontura hartzea erabakitzenten du. Horrela bada, plenoan FOP direlakoei zera eskatzea erabakitzenten du, Euskal Herritik alde egin arte akoartelaturik egon daitezela.



Reportero de la cadena «ABC», 37 años de edad. A Bill Stewart le hicieron arrodillarse y luego tumbarse en el suelo. Un guardia nacional le pegó una patada en el costado y le dijo que se pusiera las manos a la espalda. Cuando comenzaba a mover los brazos, el soldado se acercó a él y le disparó en la sien. Estas imágenes han dado la vuelta al mundo y han provocado las iras en Norteamérica, hasta el punto que la OEA se ha puesto de acuerdo con el gobierno provisional de Nicaragua. La filmación había sido hecha por otro miembro de la cadena «ABC» en la que trabajaba como especialista de guerra Stewart. Momentos antes, también fue asesinado el intérprete nicaragüense Juan Espinosa que apareció con un tiro en la sien. Ahora sí que Somoza no puede esconder una realidad: se violan sistemáticamente los derechos humanos y no sólo a los guerrilleros sandinistas sino a los civiles que se ponen ante su Guardia con las manos vacías. Con la muerte de Bill Stewart el número de periodistas muertos o desaparecidos en misiones informativas en todo el mundo, desde 1950, sobrepasa los doscientos.



«Me esposaron las manos sobre las rodillas, me metían un palo por debajo de las rodillas y me colocaban entre dos mesas y me colgaban durante horas... se me ponía la mano blanca y no las notaba, se me hinchaba todo el cuerpo».

Pese a las amenazas de muerte si denunciaba estos hechos, Xabier Onaindia, médico de niños, miembro del secretariado de LAB, militante de HASI y miembro del comité de empresa de Cruces, relataba así las torturas a las que fue sometido en Comisaría donde permaneció durante nueve días tras ser detenido el pasado día 13. Onaindia, luego de pasar por todo fue puesto en libertad provisional ya que la Audiencia Nacional no encuentra ningún cargo delictivo. Por su parte, el torturado, ha presentado querella criminal contra la Policía.



A pesar de que el Gobierno de UCD le haya aplicado el Decreto de incompatibilidades para los cargos de los entes autonómicos... él sigue.

Carlos Garaikoetxea, presidente del Consejo General Vasco y miembro del Parlamento Foral ha entrado de este modo en lo que se viene a llamar «desobediencia civil», muy de moda últimamente en Euskadi. El presidente del ente autonómico, ya en su primera sesión como nuevo en el cargo, dejó bien claro que el asunto no le producía inquietud: no se trató el tema de incompatibilidades. Sin embargo habrá que esperar a lo que diga el Parlamento Foral de Navarra a este respecto ya que la ley da opción a este organismo para fijar las medidas pertinente al caso.



«El sindicato no tiene que ser ni el soporte de los partidos ni tributario de las concepciones y de los análisis de la sociedad realizados por los partidos».

Alfonso Etxeberria definía así a ELA-STV, el día anterior a que fuera reelegido como secretario general de la central sindical vasca.

Para Etxeberria, las dificultades que se presentan en un futuro inmediato son los decretos-leyes sindicales-laborales que «seguramente serán aprobados por el parlamento español este año», leyes, que para el secretario general de ELA-STV están en consonancia con los intereses de los empresarios. Casi nada.

CON LO
BIEN QUE IBA
TODO... ES UNA
LÁSTIMA QUE
ESTOS CHICOS
SE HAYAN
PUESTO A
CANTAR



... EN PIE
FAMÉLICA
LEGIÓN...



EDITORIAL

la gangrena

Hara juezen artean ere alarma hotsa. Eta egunen baino egunean hots larriagoa. Eguneroko prentsak hor salatzen ditu behin eta berrizko ekintza kondenagarriak. Duela gutxi, Xabier Onaindia izan da basaki torturatu eta adorez beterik prentsaurrekoan agertu ditu eman zaizkion tratuak. Gangrena kanporatzen hasia dela esan behar.

Gipuzkoako hiru abokatuk egiten duten salakuntza da zenbaki honen muina. Hauxe da, hain xuxen, prentsaren egitekoa. Denek ixilean badakitena harrotzea da prentsaren misioa... nahiz eta alboan zelatan egon txantaje edota multa baten arriskua. Zer bada, Nikaraguako filmatzailekin ez dugu geure burua gonbaratuko, baina arriskuari hortzak erakutsi beharra dago. Horixe egin zuten Nikaraguan, Somoza zaren polizia nazionalak egindako krimen izugarria filmatu zutenek. Milioika ikusle haserretu dira, beraz, telebistan ikusiarekin. Filmazteari esker ondorio politiko ukaezinak izango ditu krimenak.

Gaurkoan, gorputz juridikoa hatu duen gangrena salatu nahi dugu. Tribunale Goreneko bazterrak eta aretoa bera ere poliziak dominatzen dituenean, Barneko ministeritzaren eskribu baten bidez, komisariekin Parlamentuko legeak hankapean erabiltzen dituztenean, legearen indarrari kasurik egin gabe pertsonak inkomunikatu eta atxilotzeak luzatzent direnean... zornea agerian dago eta lotsaren lotsaz ixiltzeak heriotzara garamatzi, guztietan okerrena den moralezko heriotzara.

Eta zentralismoa aseezina denez gero, Madrid prest dago Gernikako Estatutuaren proiektuari lumak kentzeko. Prest dago zentralismoaren hatzaparrak luzatzeko eta udan zehar ikusiko da hatzapar hauen zauriak nolako sakonak diren.

La alarma se viene extendiendo día a día en los medios judiciales. Una alarma que tiene base concreta en las denuncias repetidas y en los hechos que la misma prensa diaria recoge en sus columnas. El episodio reciente de un Javier Onaindia convocando valientemente a los medios de información para denunciar las torturas es simplemente un síntoma esperanzador de que la "gangrena" sale a la superficie.

La importante denuncia que tres abogados guipuzcoanos hacen en este número de "Punto y Hora" constituye hoy el núcleo central de nuestras páginas. La prensa tiene una importante misión que cumplir. No se puede callar. Hay que sacar a la calle y a la luz lo que en voz baja sabe todo el mundo...

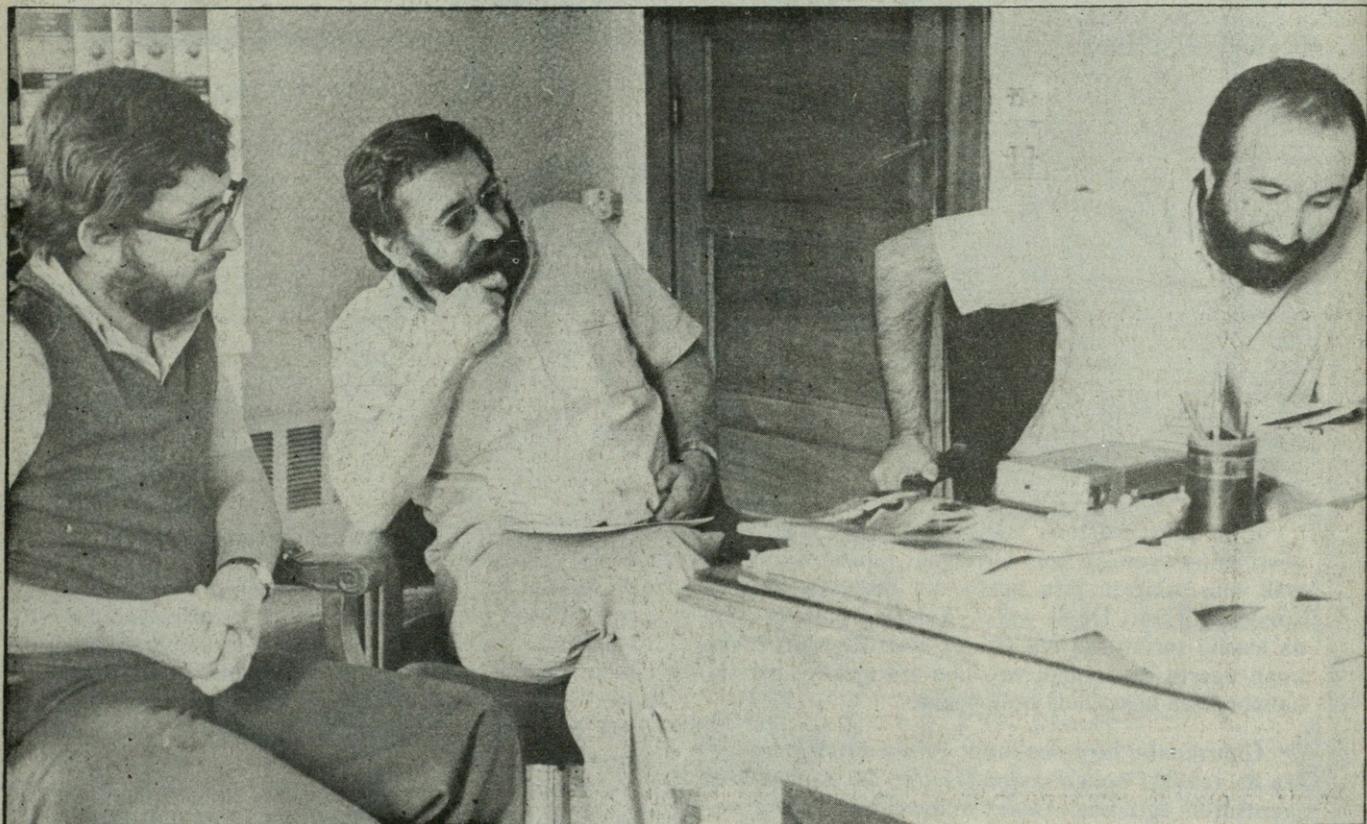
Aunque el riesgo, la multa o el chantaje aceche a la vuelta de la esquina. Sin esa valentía —y no vamos a comparar el riesgo de los firmadores de Nicaragua— jamás hubiera recorrido a millones de espectadores el espanto y la indignación, ante las imágenes del crimen en directo de la Policía Nacional de Somoza. Una indignación con indudables repercusiones políticas.

Hoy denunciamos la "gangrena" que está a punto de corroer el poder judicial. Porque cuando el poder policial invade los pasillos e incluso la sala del Tribunal Supremo, cuando los comisarios con una circular del ministerio del Interior anulan las leyes del Parlamento, cuando se incomunica y se prorrogan las detenciones, saltándose a la torera el artículo 520 de la ley de enjuiciamiento criminal... la "gangrena" está ahí y callarlo con pudor o pudorosa vergüenza solo conduce a la muerte, a la muerte moral que es la mas terrible.

Todo ello, mientras en Madrid se aprestan a recortar enérgicamente el proyecto del Estatuto de Gernika y mientras los nubarrones del centralismo siguen acumulando electricidad, peligrosa electricidad, que los calores del verano no se van a encargar de apagar precisamente.

iñaki esnaola, miguel castells, albaro reizábal

TRES ABOGADOS DENUNCIAN



Gravedad y preocupación en los rostros de los tres abogados Albaro Reizabal, Iñaki Esnaola y Miguel Castells se han reunido para tomar el

pulso a la grave situación jurídica que vive el país. PUNTO Y HORA se ha limitado a tomar acta fiel de esta grave denuncia.

A. Reizabal. — Hay un vicio policial que se ha convertido ya en norma diaria, por lo menos en Euskadi. Es que inmediatamente que se detiene a un individuo por cualquier tipo de actividad política, tenga o no tenga ninguna relación con bandas armadas (que sería el único supuesto que la ley admite para la incomunicación) se le incomunica.

Esto, aparte de que es una absoluta ilegalidad, supone incluso un desbordamiento de la propia circular del ministerio ya que en ella se habla únicamente de las personas que puedan tener relación con delitos de terrorismo. Por ejemplo las continuas detenciones de partidos y coaliciones legalizadas: EIA, Herri Batasuna MCE, ORT.. detenidos e incomunicados y posteriormente puestos en libertad sin la más mínima acusación.

En Euskadi, lo que ocurre es que

sistemáticamente se detiene, se incomunica (la incomunicación tiene la utilidad de que los detenidos tengan o no relación con bandas armadas, declaran sin abogado) Se les hace un "hábil" interrogatorio, con todo lo que ello conlleva —nosotros hemos visto las huellas físicas y hemos escuchado los relatos de nuestros defendidos— y una vez que se ve que no tienen relación con ningún tipo de delito, caben dos posibilidades: Bien la Policía les pone en libertad sin pasar por el juzgado o bien al pasar por éste se archiva o sobreseer el asunto. A veces también para hacer paripé, una vez que se ha visto que no hay nada, se levanta la incomunicación y se llama al abogado. En ese momento nosotros no tenemos nada que hacer y en cierto modo nos convierten en cómplices de la Policía, porque a la hora del sumario aparece

como si la declaración se hubiera prestado ante un abogado, dando la impresión de que se han cumplido las garantías.. cuando en realidad el detenido ya ha declarado.

I. Esnaola. — A mi me gustaría insistir en lo de la incomunicación. La famosa circular esa llega a límites tan insospechados que viene a decir que la incomunicación se puede hacer inmediatamente después de producirse la detención basándose, para más inri en el artículo segundo donde no habla en absoluto, ni se cita la palabra incomunicación para nada. Lo que significa que hay una interpretación muy su géneris" y contra ley de la Policía y del Ministerio del Interior.

M. Castells. — Todos los abogados tenemos todos experiencias personas pero además obran en nuestro poder un acta notarial que es interesante.

Un compañero nuestro de Bilbao, en un caso de estos, llevó un notario a la comisaría de Policía para que levantara acta de las manifestaciones que se le hicieran por parte de la autoridad. Se le contesta lo siguiente.

Primer: "La ciudadana.. está detenida en esta comisaría sin que pueda precisar que día ni hora. (Es decir, se reconoce el hecho de la detención).

Segundo. No va a ser autorizada la presencia del abogado... en el interrogatorio a que se somete ya que se encuentra incomunicada. (Se notifica la incomunicación).

Tercero: No puede exhibir el comisario de policía la autorización motivada (del juez) a la que se refiere el párrafo sexto del artículo 520 de la ley de enjuiciamiento criminal por no ser necesaria según una orden comunicada del Ministerio del Interior del 26 de diciembre de 1978 en la cual se cita expresamente el artículo segundo de la ley 58 del 78 y el artículo séptimo la ley 76, 78".

Al ser preguntado por "abogado en nombre del señor comisario" se le contesta que no pueda dar su nombre y apellidos ni documentación por estar así establecido con lo cual di por terminada la presente diligencia, etc., etc..."

Es decir que el comisario manifiesta ante el notario lo que tantas veces hemos oido nosotros en casos análogos "que no tiene allí la autorización judicial ni la puede exhibir porque no la necesita".

I. Esnaola.— Total que la Policía tiene una norma suya por la cual se pasa por la piedra una ley aprobada en un pleno de diputados que normalmente rige para todo ciudadano.

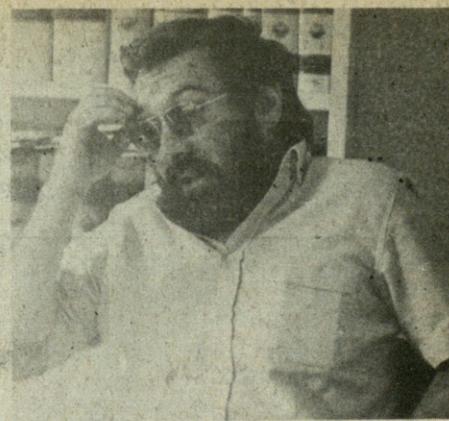
A. Reizabal.— En definitiva: la ley dice que es el juez el que tiene que acordar la incomunicación y dar los motivos por los que lo hace. La Policía por su parte interpreta perfectamente esta ley respondiendo que lo único que tiene que hacer es llamar a sus jefes en el Ministerio del Interior "oiga que vamos a incomunicar a un tipo" y les contestan con un telex "vale" No hace falta decir ni por qué, ni por qué sí o no.

I. Esnaola.— Eso es claro. La Policía actúa a su aire y la ley no les afecta para nada. Eso es otro latín.

¿Que hacen los jueces ante todo esto? ¿Por qué no reaccionan?

M. Castells.— De hecho la organización judicial en tanto en cuanto trata sumarios que se inician con estos atestados y terminan con las condenas o con las absoluciones de los acusados y que en ningún momento levantan la voz en contra de todas estas irregularidades está respaldando este tipo de situación. Es su mayor justificación.

La incomunicación en Euskadi es una medida sistemática. Prácticamente todos los políticos son incomunicados. Es rara la excepción.



MIGUEL CASTELL

UN ARTICULO QUE NO SE CUMPLE

El artículo 520 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal marca los derechos que desde el preciso momento de su detención tiene un ciudadano.

En su párrafo primero dice: «La detención, lo mismo que la prisión provisional deben efectuarse de la manera y en la forma que perjudique lo menos posible a la persona y a la reputación del acusado. Todo detenido o preso debe ser informado desde luego (es decir inmediatamente) y en términos claros y precisos de modo que le sean comprensibles, de las causas que han determinado su detención y los derechos que le asisten. En ningún caso se le podrá compelir a prestar declaración si, invitado a hacerlo, se negare. Su libertad no debe restringirse sino los límites absolutamente indispensables para asegurar su persona e impedir las comunicaciones que puedan perjudicar la instrucción de la causa».

En el párrafo tercero se dice: «Desde el momento en que se practicare su detención o se acuerde su prisión, el afectado tiene derecho a designar abogado y a solicitar su presencia en el lugar de custodia para que asista al interrogatorio, recibe en su caso la lectura del presente artículo e intervenga en todo reconocimiento de identidad de que sea objeto».

El párrafo cuarto dice: «Si el detenido o preso se niega a declarar aun en presencia de su abogado se consignará tal decisión en las actuaciones. Tanto si hubiera prestado declaración como si se hubiera negado a declarar podrá entrevistarse, después, personalmente con el abogado siempre que lo deseé».

El párrafo quinto dice: «La autoridad bajo cuya custodia se encuentre el detenido o preso notificará en su caso la elección del letrado al Co-

legio de Abogados, el cual si no resulta posible la actuación del designado, proveerá lo necesario para la intervención de un abogado de oficio en el lugar de custodia».

En el sexto: «Asimismo, desde el momento de su privación de libertad, la persona afectada tendrá derecho a que se comunique al familiar o a la persona que desee, el hecho de su detención, el lugar de custodia y la petición de asistencia de abogado. Cuando se trate de menor de edad o de persona incapaz, la autoridad bajo cuya custodia esté, tendrá la obligación de notificar a la persona indicada las circunstancias antedichas y si ésta no fuere hallada se dará cuenta inmediata al Ministerio Fiscal».

«Sin embargo, lo establecido en este párrafo no será de aplicación a los casos en que concurren causas que impliquen un riesgo grave y racional para la seguridad del Estado o de las personas».

Atención: Se dice que no será de aplicación lo dicho en este párrafo, no en este artículo.

El párrafo se refiere al aviso a familiares, únicamente.

El texto continúa:

«La aplicación de esta medida requerirá autorización judicial que será en todo caso motivada y se entenderá sin perjuicio de proceder en la forma dispuesta, con carácter general, en el plazo más breve posible».

Es una ley modificada por un dictamen y sale al Boletín el 4 de diciembre del 78. Es decir el mismo día que sale la ley sobre Bandas Armadas.

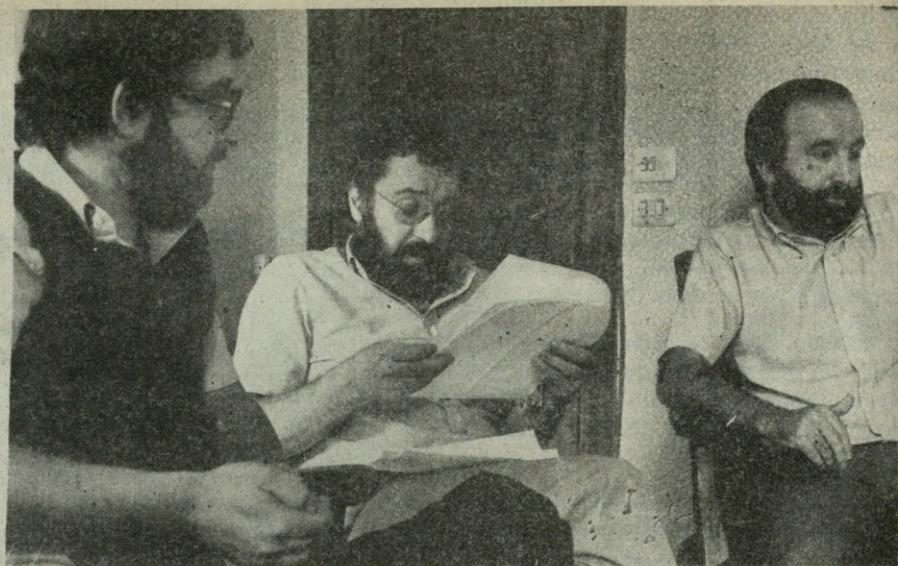
Desde este artículo es desde donde el ciudadano tiene que partir para reclamar sus derechos. Tienen que conocerlo todos aquellos que están siendo atropellados.

En Euskadi es también casi sistemática la detención policial por diez días y desde luego la norma general en los detenidos políticos es que pasen de las setenta y dos horas. Sin embargo en los cientos de sumarios que han pasado por nuestras manos jamás hemos visto una resolución judicial autorizando la prolongación de la detención o la incomunicación. No podemos decir que no exista esta autorización judicial pero si que en los sumarios no aparece. En tanto que abogados, nosotros partimos de los sumarios y esa autorización no existe. Tampoco, ¡claro está! ninguna explicación de la Policía de semejante irregularidad y mucho menos la orden del ministro del Interior...

Unicamente yo he visto estas autorizaciones cuando hay una autorización en sumarios judiciales en favor de actuaciones policiales para excarcelar.

I. Esnaola: Veamos a quienes se está incomunicando y prolongando la detención.

Por ejemplo a los veintiuno de la zona de Tolosa (Ibarra, Anoeta) a



quilos pensando que con ellos no va. Pero no hay tal. Están pasando por comisaría ciudadanos que después de diez días son puestos en libertad sin pasar por el juzgado. Gente que no tiene nada, de nada, de nada... Le puede ocurrir a cualquiera. Como cualquiera puede caer acribillado en

Esto demuestra que la intervención del abogado se sigue considerando por la Policía como una intromisión sospechosa en su esfera de poder.. y desde luego no se recatan en manifestárnoslo con sus frases.

M. Castells: Dentro de lo que tu dices habría que señalar esa especie de tácticas obstrucciónistas, sistemáticas que emplea con nosotros la Policía. Se trata en poner trabas y dificultades a los abogados. Por ejemplo estoy recordando la detención del compañero, el abogado de Iparralde Koko Abeberry por la Guardia Civil. Me tuvieron hora y media esperando a pesar de mis protestas y al final tuve que llamar a otro compañero para que lo atendiese, al tener yo que salir de viaje.

I. Esnaola: Te llaman a las doce de la noche para tomar declaración.

A. Reizabal: A un señor que lo tienen ya cuatro días te llaman el domingo a las doce de la noche.

La ley dice que se lea el artículo 520 si lo pide el abogado. Ha habido por los menos un caso que conozco en que el abogado pidió reiterada-

En el Palacio de Justicia de Madrid, en el Supremo, se están pegando palizas en el trayecto de la sala a los calabozos»

estos se les aplicó inmediatamente la incomunicación. A nosotros, abogados se nos habló de bandas armadas, así como a los representantes de Ayuntamientos de la zona.

Había gente conocida de ORT, de EIA, de Herri Batasuna que luego quedarian en libertad sin pasar por el Juzgado siquiera.

M. Castells: Yo por ejemplo tuve un cliente al que le aplicaron la incomunicación y prórroga de detención y tenía simplemente la acusación de la impresión de un libro. Estuvo diez días en comisaría y al salir denunció malos tratos.

Es decir que se está aplicando sistemáticamente esta legislación y este sistema irregular.

Esto le puede pasar hoy a cualquier ciudadano.. y vete después a protestar.

Creo que inconscientemente hay en algunos una idea de que hay ciudadanos de una clase y otros de otra... y que estas leyes, esta práctica policial está hecha para los ciudadanos de la clase B pero no para los de la clase A. Y algunos de la clase B están tran-

un control o ser aporreado en la calle. Todos somos víctimas potenciales de la situación. O mejor, víctimas reales.

A. Reizabal: Nuestra situación es difícil. Se nos quiere convertir en convividos de piedra de todo un monstruoso tinglado. Creemos que nuestra labor de abogados es asistir de verdad al cliente.

Según el artículo 520 dice: «tanto si hubiera prestado declaración como si se hubiera negado a declarar podrá entrevistarse personalmente con el abogado siempre que lo deseé». Organismos tan poco sospechosos como

«La Policía emplea sistemáticamente con los abogados prácticas obstrucciónistas»

el Colegio de Abogados de Madrid o el de Barcelona o el de Pamplona, interpretan como nosotros, que lo de entrevista personal se entiende como suena (personalmente y a solas) es decir sin la presencia de los funcionarios que coarten. Sin embargo siempre la entrevista se hace con la presencia de éstos, de los policías.

mente que se leyese este artículo dado que el juez cuando le había instruido al detenido de sus derechos, omitía comunicarle uno importantísimo: el derecho a no declarar, y el juez negó la lectura.

A. Reizabal. — Se están viciando la situación con la reiterada conculcación de lo que es ley. Sobre ella priva

en comisaría una circular interna del Ministerio del Interior, no se leen los derechos a los detenidos, se incomunica contra todo lo espipulado...

La táctica es ir acostumbrando y llega un momento en que la práctica viciosa se convierte en norma. La ley no existe. (Aprueban una constitución que dicen que está a la altura de los países europeos, etc. Muy bien, pero al día siguiente sacan una circular del botones del Ministerio del Interior y se hace lo contrario). A medida que se va repitiendo esto todos los días te acostumbras. Los juzgados admiten las declaraciones ya prestadas en esa forma. Total, que la administración de justicia es exactamente igual que en el franquismo, si no es peor.

M. Castells. — Yo diría que hay una situación especial que ellos entienden como "guerra antisubversiva", y en ésta la función y el poder policial adquieren un papel fundamental. Todo se subordina a encarar esta, llamada, guerra antisubversiva, todo. La Policía es uno de los instrumentos principales que utiliza el sistema. Adquiere un poder desorbitado. Y de esta forma la función y el aparato judicial incluso el legislativo quedan subordinados al policial. Todo se supedita a una pretendida eficacia. Se da una discrecionalidad y unas facultades desorbitadas, no sólo legal sino de hecho, a este instrumento a esta arma que es la Policía. La Policía exige más facultades y se le conceden.

El poder judicial está desbordado por la Policía cuando no teñido de



carácter policial. Otros poderes y órganos del estado van poco a poco adquiriendo el color, ciertos métodos y tácticas que son esencial y típicamente policiales.

Es muy claro que en esta guerra "antisubversiva" por parte del Estado, el fin está justificando los medios. Se aprueba una legislación que de hecho permite la tortura que la facilita con la incomunicación casi total... etc. Incomunicación durante largos períodos. La Ley sobre bandas armadas supone la legalización de la tortura al permitir estas largas detenciones incomunicados en comisaría.

Se facilita la actuación de la Policía sean cuales lo sean los métodos que utilicen. Se ratifican los atestados po-

enciales, de hecho, por la autoridad judicial.

Se vive una situación parecida a la de Francia cuando "la gangrena". (Tiempos del problema argelino).

La tortura es sistemática, la falta de garantías en el ciudadano ante el poder omnímodo de la Policía en absoluto...

Todo esto como decía antes Iñaki no ocurre porque sí.

Efectivamente hay una situación de confrontación en Euskadi. Es evidente esto no ocurre en un mundo aislado de unos cuantos políticos sino que esto está enormemente vinculado a la falta de derechos del trabajador en las fábricas, por ejemplo, a la situación también oprimida y explotada de la mujer, en fin, que es un contexto evidentemente antidemocrático y en cuanto se produce esta confrontación..., y ésta tiene un carácter más álgido en determinado campo, se produce esta situación de abuso del aparato policial sobre la persona que, como ya he dicho, forma parte de un abuso más general que comprende aspectos económicos, sociales, etc.

La situación es de fascismo y la gangrena (tortura, atentados contra la dignidad de la persona, contra la gente del pueblo, complicidades, encubrimientos) corroen las instituciones.

A. Reizabal. —

Hay un auténtico acatamiento del poder judicial a la policía. Todas esas irregularidades tragadas sin pestañear son la prueba evidente de esta situación.

No se abre el más mínimo expediente sobre las irregularidades come-

PARA CUANDO TE DETENGAN

— Que sepan que no están obligados a declarar ya que es un derecho elemental de toda persona el no declarar incluso delante del abogado.

— Que tiene derecho a un abogado.

— Que pese a que en Comisaría se le pueda coaccionar (diciendo que si el Juzgado declara distinto de su primera declaración ante la Policía no va a valer), cualquier detenido que hubiera prestado declaración en la Comisaría o Guardia Civil sometido por algún tipo de coacción, tanto haya sido coaccionado como no, puede naturalmente modificar su declaración en el Juzgado en el sentido que el estime.

Y si ha sido coaccionado debe decirlo ante el juez.

— Si al llegar al juez el detenido se encuentra de alguna forma, ner-

vioso, cansado, agotado,... debe hacerlo constar así y debe de pedir un plazo de tiempo para reponerse antes de prestar declaración.

— Debe de exigir ser instruido de sus derechos. El juez tiene obligación de hacerlo.

— Tiene obligación de leerle el artículo 520 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

— Según la ley, artículo 297 de ley de Enjuiciamiento Criminal la declaración primera y fundamental es la realizada ante el juez. Lo otro es un atestado ante la Policía, la declaración en Comisaría no tiene más valor que una mera denuncia. Por lo tanto ese contenido de la denuncia tiene que ser probado a lo largo del sumario y si ha sido obtenida con cualquier tipo de coacción no tiene siquiera el valor de denuncia.

tidas sistemáticamente sobre el artículo 520. La fiscalía del reino no dice nada ni el Tribunal Supremo. Al contrario tácitamente se está admitiendo.

En cierto modo se trata también de encubrimiento cuando se presentan casos de personas con huellas físicas evidentes y no se quieren tomar en cuenta y abrir allí mismo un expediente.

I. Esnaola: En ese sentido si podríamos hablar y decir que hay algún juz-

Colegio de Abogados de San Sebastián.

Existe pues lo que mi compañero ha dicho anteriormente, de que los abogados somos únicamente combinados al asistir a una declaración de este tipo ya que en algún juzgado, previamente a iniciarse la declaración, se dicta un auto de incomunicación por la que el letrado únicamente tiene derecho a asistir a la misma sin poder intervenir en ella lo que, a juicio de los abogados supone, una

«Jamás hemos visto una autorización judicial de prolongación de detención en los sumarios»

gado que tal vez esté tomando «un celo excesivo» en las detenciones que se producen en la actualidad. Nosotros conocemos casos en el que en algún juzgado no se ha instruido al detenido de su derecho a declarar, lo que ha motivado la protesta del abogado correspondiente que se ha hecho constar en la declaración. Habiéndose denunciado el hecho ante el

grave restricción en los derechos de la persona y, también, indefensión para la posterior defensa de ese detenido. Además, si esa incomunicación se prolonga hasta que, aproximadamente siete o diez días después, el Juzgado Central de Instrucción la levanta, nos encontramos con que un ciudadano que viene de permanecer diez días en Comisaría totalmente in-

albino gabriel López

De 21 años. Responsable político de la Unión de Juventudes Antifascistas. En la actualidad preso en la cárcel de Zamora.

«Fui detenido el 21 de febrero de 1979 en Madrid. Trasladado a la DGS, la policía quería que reconociera que era de los GRAPO. Como me negaba sistemáticamente y proclamaba una y otra vez que era militante y responsable de la UJA fui sometido a terribles torturas. Me arrancaron casi todo el pelo, me colgaron de la «barra» días enteros y sobre todo me destrozaron los pies, produciéndome heridas tales que me quedaron al descubierto tendones y huesos. A eso hay que añadir todo tipo de chantajes y amenazas. Me decían que iban a correr que era un chivato, para que mis compañeros se encargaran de mí. También me decían que si el juez me ponía en libertad al salir de la cárcel me pegarían un tiro. Que en cuanto me recuperara un poco en la cárcel me excarcelarían para volver a empezar con sesiones, etc. Estuve en la DGS 12 días. Luego me enviaron a la enfermería de Carabanchel. Llegué sangrando por

todas partes y orinando sangre con el cuerpo completamente hinchado y deformado. En Carabanchel a los dos días me tuvieron que cortar la carne del pie izquierdo pues se estaba pudriendo. En la actualidad aún tengo el riesgo de perderlo. Lo más sorprendente es lo que sigue a continuación. Al salir de la DGS presenté una denuncia por torturas, pues bien hasta dos meses después no se presentó el médico forense a reconocerme, con la esperanza de que ya no tuviese herida alguna, pero su sorpresa fue mayúscula cuando me vió arrastrándome con muletas y con las heridas de los pies abiertas, la cabeza llena de heridas y calva, el cuerpo todavía morado de los golpes. Naturalmente tuvo que certificar todo eso. A los 3 días se presentó el juez y después de preguntarme si me ratificaba en la denuncia y si reconocía la descripción de los policías que me torturaban, sobre todo la de Billy el Niño. Como yo ratifiqué todo eso me dijo: "¿Va usted a firmar? Piensa que si lo hace le será tenido en cuenta".

Ante tal amenaza me sentí lleno de ira y firmé sin pensarlo más».

comunicado continuará otro tiempo aproximadamente igual en la prisión sin poder ser visitado ni por sus familiares ni por su abogado. Sería deseable, también que en los juzgados se prestase una mayor atención al tema de los malos tratos. Cuando llegan los detenidos a declarar sería deseable que los jueces se interesasen por saber si los detenidos han sufrido algún tipo de coacción. La pregunta debiera hacerse siempre. Los detenidos sistemáticamente llegan atemorizados. Debiera hacerse la pregunta expresamente y al menos dejársela hacer al abogado que esté presente. Si como consecuencia de esta pregunta, el detenido declara malos tratos, siempre debiera exigir el juez que el detenido fuera reconocido por el forense, aún en el caso en que el detenido no presente señales externas. En el momento en que hubiese estas huellas o con las declaraciones del detenido, fuera claro deducir la existencia de malos tratos, el juez debe, como dice la ley, abrir inmediatamente un sumario, unas diligencias judiciales para aclarar las responsabilidades por los malos tratos denunciados.

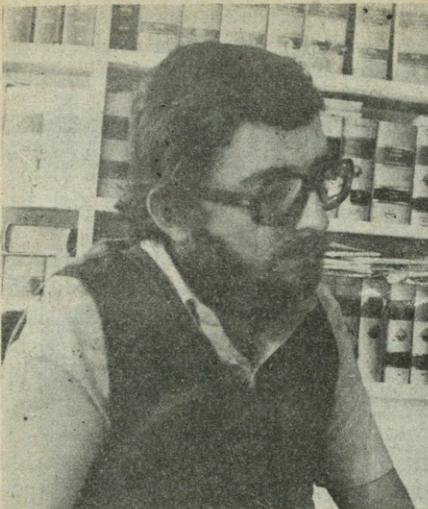
En el mismo sentido nos vemos obligados a insistir en que los jueces deberían prestar una atención especial al estado de ánimo en que llegan los detenidos para incluso conceder el tiempo de espera que haga falta. Es importante que las declaraciones ante el juzgado puedan contar con todas las garantías dado la trascendencia que de cara a un posterior acto de juicio y consiguiente sentencia tienen éstas.

M. Castells: En la situación de las libertades individuales de la persona existe un claro desbordamiento del



IÑAKI ESNAOLA

poder legislativo por la burocracia policial. Este, llamaríamos «poder policial», interpreta las normas legales



ALVARO REIZABAL

de una forma discrecional y arbitraria y está actuando siempre que lo necesita fuera de las normas legales.

Ante ello, el poder judicial no reacciona en absoluto.

I. Esnaola: A lo que dices tu, yo añadiría que es claro que el poder policial está muy por encima del resto de los poderes que asisten impotentes y asustados (tal vez menos asustados de lo que debieran) a este predominio. Predominio que está en gran parte condicionando o influenciando por la política que hoy día se quiere llevar en Euskadi.

Es decir, yo no diría que el poder legislativo y judicial están desbordados por el policial ya que de alguna manera, al menos los partidos mayoritarios quieren que pase lo que hoy está pasando. No les importa que se está infringiendo sistemáticamente el artículo 520 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, no les importa que la Policía esté aplicando sobre esta ley una circular del Ministerio del Interior.

M. Castells: Quiero referirme porque es muy significativo de la situación, a los dos últimos juicios que yo he intervenido en Madrid en la Audiencia Nacional. (Tribunal político que ha sustituido al de Orden Público). Está de todas formas en el mismo local, los mismos funcionarios, pero tiene otro nombre).

En el primero de estos dos juicios se desalojó la sala por decisión de la Policía antidisturbios. El juicio estaba ya en la fase final. El Presidente se había dirigido a los acusados para que manifestaran si tenían algo más que decir y alguno empezó a cantar «La Internacional». Desde el público un grupo de policías de paisano (al

menos no habían hecho cola ni fueron cacheados) se levantaron insultando a los detenidos. Abrieron de par en par las puertas de la sala y entró la Policía antidisturbios sacando a golpes a los pocos parientes que habían podido entrar y arrastrando al interior a los acusados. La sala se despejó sin permiso, sin orden del Presidente del Jurado. Cuando bajamos a los calabozos para despedirnos de nuestros clientes, yo concretamente me lo encontré al mío sin conocimiento tras el brutal apaleamiento al que había sido sometido por parte de la Policía. Presentamos una denuncia en el Juzgado de Instrucción. En cuanto al Presidente le manifestamos y discutimos con él («Usted no ha dado orden de desa-

lojo de la sala»). Nos contestó que había sido una pena. «Es una lástima que hayan cantado al final». («Pero señoría es una lástima sobre todo que la sala haya sido desalojada sin su orden»). Se encogió de hombros y se marchó olvidándose incluso de dar por concluida la sesión.

Bien. No ha habido ninguna reacción en contra de la Policía por este hecho. La Policía es la que desaloja la sala y la que decide la conclusión de un juicio.

El último caso. En el interrogatorio los acusados manifestaron que por favor los dejases en la cárcel, que no los trajeran a los juicios. (Les quedan todavía varios sumarios) y que les pusieran las penas que pedía el Fiscal porque el llegar al Palacio de Justicia

javier onaindía

Javier Onaindía de 24 años, médico de niños, miembro del secretariado Nacional de LAB, militante de HASI y miembro del comité de empresa de Cruces, fue detenido el pasado día 13. Permaneció durante 9 días en Comisaría, el 21 a las cinco de la tarde fue puesto a disposición judicial, siendo liberado.

El juez que tomó acta de las torturas confesadas por el detenido, exigió la presencia del médico forense que testificó y constó en acta todas las huellas evidentes de tortura sufrida en su cuerpo.

«Nada más entrar, lo primero que me dijeron fue si sabía cuáles eran mis derechos. Aquí no tienes ninguno me dijeron. Tras mi detención a las ocho y media del día 13, continúa, inmediatamente empezaron a torturarme. Durante 48 horas estuvieron pegándome con un listón de teléfonos en la cabeza, tirándome de los pelos y me levantaban. Me miré al espejo unas horas después de los golpes y tenía toda la cara y ojos hinchados».

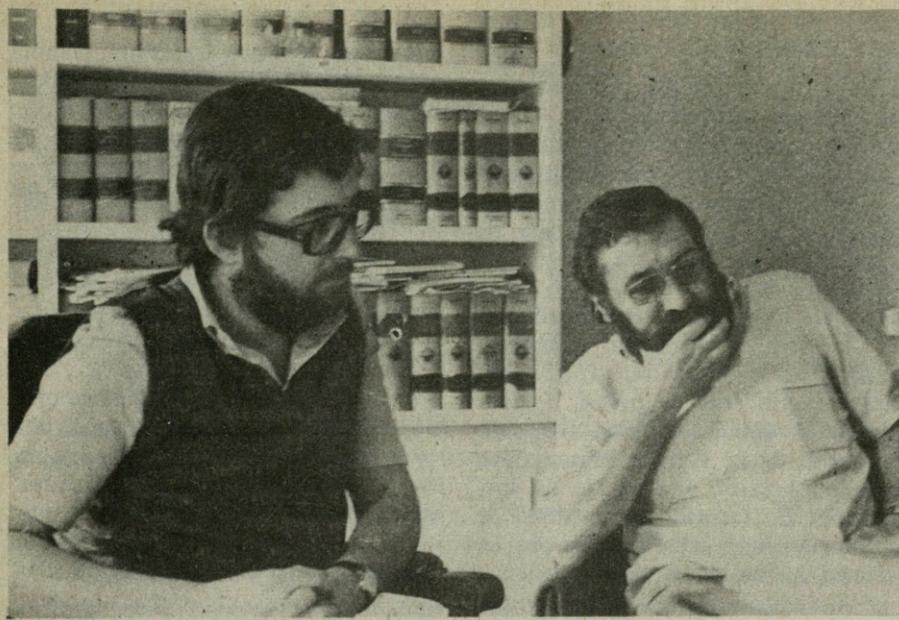
Me obligaban a hacer flexiones constantes — siguió diciendo — no podía levantarme me volvían a coger de los pelos y me levantaban, me golpeaban. Hacia las cuatro de la tarde del primer día me esposaron las manos sobre las rodillas, me metían un palo por debajo de las rodillas y me colocaban entre dos mesas y me dejaban colgado du-

rante horas... se me ponían las manos blancas y no las notaba, se me hinchaba todo el cuerpo».

«Colgado me daban sesiones de descargas eléctricas, con electrodos detrás de las orejas. Eran diez descargas por sesión, durante cinco o seis sesiones. Te quedas rígido y era como si te clavaran agujas. Te muerdes los labios y te sangra la boca, me arrancaba el pellejo por dentro».

Durante el resto de días prosiguieron las flexiones, los golpes con listones y le obligaban a andar agachado, esposado, saltando. «Posteriormente — añadió — me pegaron con una fregona y me amenazaron con dar cargas en los testículos y cara. En la segunda noche perdí el conocimiento y me despertaron echándome un balde de agua...». El tercer día señaló que le dejaron descansar un poco, pero el cuarto día «otra vez volvieron a torturarme y siguieron con las descargas». El séptimo día me ataron a una tubería y me pusieron sobre una mesa con medio cuerpo fuera (la tortura del quirófano). Me tuvieron colgado durante cuatro horas y no podía ni respirar...».

Me decían que era terrorista, asesino y que me iban a dejar estéril e impotente. Como no sabía nada de cuanto me interrogaban me amenazaron con llevarme al monte, con una pala, para cavar y darme allí un tiro... No les creía pero estaba tan aterrorizado... que todo podía ser...».



era lo más peligroso. El traslado a los calabozos por los corredores eran auténticas palizas de muerte. Incluso señalaron a algunos de los policías que estaban presentes como responsables y autores de dichas palizas. Suspen-

dido el juicio por unos minutos, los abogados defensores manifestamos que queríamos visitar en ese tiempo a nuestros defendidos, en los calabozos, ante el riesgo evidente que corrían en su integridad física. Una vez más ha-

máximo soto diáz

23 años. Minero estibador. Nacido en Villaseca de Laciana. Militante del PCE (r). Detenido en 1979 (Marzo). Actualmente en libertad.

«Me detuvieron el 6 de marzo de 1979 a la una de la madrugada en Villaseca de Laciana. Me trasladaron a León y de allí a la DGS a Madrid. Al llegar me tomaron la filiación y me golpearon con un palo en la palma de la mano. Al día siguiente me subieron. Mi hermano estaba colgado de la «barra» y a mí me golpeaban los pies sin parar. Bajaron a mi hermano y nos dieron a cada uno un papel y un lápiz para que escribieramos por separado la «verdad». No escribimos nada. Volvieron a golpearlos. Cuando nos bajaron a los calabozos mi hermano no podía andar. Al rato me volvieron a subir, me rodearon 7 u 8 policías y comenzaron a golpearme todo el cuerpo, puñetazos, patadas. Después me arrodillaron, uno se puso sobre mis espaldas y arrancándome los brazos tiraba de ellos hacia atrás, mientras me golpeaban en la planta de los pies con una porra. Yo había perdido la voz. Me dejaron descansando un poco y al rato volvieron a golpearme en los pies. Querían que reconociera que ciertos camaradas pertenecían a un

comando legal de los GRAPO, como me negaba a ello me colgaron de la barra. Luego con la barra puesta me colocaron entre dos mesas y dos policías me golpeaban en la espalda y en los pies, en las nalgas y en los muslos. Las porras que usaban eran de goma, como las de la Policía Armada. Cuando me descolgaron de la barra un policía me agarró por la tráquea, como yo me ahogaba tuve que dar un cabezazo contra la pared para que me soltara. Luego me echaron sobre una mesa, un policía me tapa la boca, otro me agarraba por los pies, otros dos por los brazos mientras otro me golpeaba fuertemente en los testículos. Me volvieron a subir a la barra, allí siguieron golpeándome en los testículos y en los pies. Perdí la noción de las cosas. Querían que firmara que mi hermano pertenecía a los GRAPO. Al bajar de la barra me tenían que sujetar para tenerme en pie. Me dieron masajes para reanimarme, y me hicieron beber mucha agua. Al salir de la habitación me dijeron: «Si cantas te matamos». Me bajaron entre dos sociales. Al pasar por el hueco de la escalera uno me dijo: «Si quieras puedes tirarte» y me empujaba. Llegó otro policía y los contuvo.

bían sido golpeados en el trayecto y dos de ellos presentaban una serie de huellas que describimos e hicimos constar en acta.

Es decir que en el Palacio de Justicia de Madrid, en el que están los órganos de justicia supremos del Estado, donde está la cabeza, en el Tribunal Supremo... allí se están pegando palizas en el trayecto de la sala a los calabozos. Se está pegando sistemáticamente. Se denuncia este hecho escandaloso y no pasa nada. Esto indica el total desbordamiento del aparato judicial por el poder policial.

A. Reizabal: Si no me equivoco, la custodia de presos en el Palacio de Madrid hasta García Valdés, la llevaban funcionarios de prisiones y desde entonces es la Policía Nacional.

I. Esnaola: Para terminar un poco lo que habéis dicho vosotros dos sobre el omnimodo poder policial actual, yo creo que es un poder perfectamente delegado, estudiado por todas las fuerzas del consenso hispano y que se dirige sobre otro tipo de fuerzas perfectamente claras y situadas, definidas.

Miguel ha dicho que esto es una especie de guerra «antisubversiva».

La Policía tiene esos omnímodos poderes otorgados de una manera si no explícita, al menos implícitamente y tácitamente por todos esos partidos del consenso que como marionetas de UCD dan en definitiva la luz verde a este poder omnimodo de la Policía. Si el poder legislativo y el judicial están callados ante todos los atropellos policiales...

A. Reizabal: Bueno todo esto no es sólo una apreciación personal tuya sino que se podría afirmar que al parecer en este tema UCD hasta parece moderada. No hay más que recordar aquella feliz intervención de Múgica Erzog del PSOE en la televisión, cuando dijo que había que dotar a la Policía de más medios y darle más posibilidades. No se hasta donde pueden llegar las cosas con una oposición parlamentaria que piensa así.

Es dura y difícil la denuncia sobre todo en los tiempos que corremos. Hay personas que no temen el riesgo y prefieren, y anteponen su honradez al temor que todo lo invade. Los difíciles momentos que vive nuestro País necesitan estas voces vigorosas capaces de denunciar algo tan peligroso y dramático que en definitiva se puede constituir en un auténtico cáncer: La temible gangrena moral de callar ante la injusticia y el crimen. PUNTO Y HORA ha recogido simplemente estas valientes voces de denuncia.

desobediencia civil ¿no violenta?



Fabián
RODRIGUEZ

En el número 128 de Punto y Hora, las AA.VV. y los Comités antinucleares explican los orígenes de la desobediencia civil y hablan de las experiencias históricas que avalan esas formas de lucha. Pero hay importantes, fundamentales omisiones en ese relato.

Cuando se menciona al anarquista Henry Thoreau, como autor de Civil Desobedience, no se dice nada de que fue precisamente esa obra la que inspiró a Gandhi (junto a otros aspectos no menos importantes) en sus campañas. Asimismo se omite que fue Gandhi quien condujo la acción contra el infame impuesto sobre la sal, con lo que parece que se intenta hacer abstracción del fundamento no-violento de esa histórica oposición popular.

No se dice nada de las acciones de Luther King ni de César Chávez, otros importantes líderes no-violentos que condujeron acciones masivas de desobediencia a leyes inicuas.

Y al referirse a la lucha actualísima de los campesinos de Larzac (Francia), no se menciona ni de pasada que sus ya largos 5 años de oposición al ejército han sido orientados y estimulados por Lanza del Vasto y miembros de su Comunidad del Arca, personas para las que la no-violencia es doctrina fundamental y razón de vida. Más concretamente: la acción, que se menciona, de construcción de una granja, sin permiso, en una finca propiedad del ejército (Auténtica expropiación de los campesinos a los militares) no se dice, tal vez por ignorancia, que se realizó para una familia de miembros de la Comunidad del Arca, que a partir de entonces se establecieron allí, para estar más cerca de los problemas del Larzac y para cumplir su vocación de lucha no-violenta contra las injusticias.

Todo esto no se dice al informar públicamente sobre la desobediencia civil. ¿Por qué? ... ¿Son intencionadas, tal vez, dichas omisiones? ¿En función de qué utilidad interesada se soslaya el mencionar la no-violencia?.

Este es el objeto de mi preocupación. Y el temor de que no se sepa ver con lucidez el espíritu revolucionario y transformador que la no-violencia comporta.

Tal vez la explicación resida en las falsas connotaciones que generalmente se atribuyen a los pacifistas, como se les suele calificar a Gandhi, Luther King, Lanza del Vasto u otros líderes de la libertad y la reconciliación. Una simple mirada a sus vidas, un estudio más profundo de sus luchas y acciones, eliminarían sin duda las sospechas facilones de pasividad y mansedumbre que se les atribuyen.

Y quizás la verdadera dificultad en reconocer y admitir a la no-violencia estriba en lo que tiene de modesto, de exigente para la propia purificación, para el reconocimiento y renuncia a los errores propios.

La no-violencia empieza por cuestionar seriamente la propia incoherencia y busca la unidad entre lo que se piensa, se dice y se hace. Y parte del postulado de que no se puede hacer sin Ser Pero en lo tocante a esfuerzos con uno mismo, los humanos somos muy remisos. Siempre preferimos que empiecen ellos, que cambien ellos.

Por eso me produce una cierta inquietud que se

adopte como medio de lucha una táctica de la más genuina no-violencia, como es la desobediencia civil, pero sin participar en su espíritu, sin profundizar ni ejercitarse en la resistencia a la injusticia por firme adhesión a la verdad, que fue como Gandhi definió su lucha y que en su autobiografía señala claramente cuál fue su experiencia al respecto:

Despojar a la desobediencia civil de su profundo sentido de no-violencia es un error himalayo de primera magnitud. Y tal parece que esa sea la intención de los promotores de la acción que ahora nos ocupa.

Personalmente, apoyo la iniciativa de desobediencia civil comenzada en Euskadi. Estoy absolutamente de acuerdo con la oposición a la energía nuclear y a la implantación de la Central de Lemóniz y reconozco que las razones de Iberduero no se basan precisamente en el altruismo y preocupación sobre el futuro de nuestra tierra.

Pero me pregunto si estamos realmente preparados para asumir algo tan exigente y formidable como una auténtica campaña de desobediencia civil.

En Euskadi se practican, se utilizan mucho, las tácticas de la no-violencia (Paros, Huelgas, sentadas, encartelamientos, huelgas de hambre y un largo etc.). Pero me temo que solo se coge lo externo, lo práctico, sin ahondar en su espíritu, en lo que tiene de detonador de las conciencias adormecidas. Generalmente se adoptan actitudes que no son violentas pero que distan mucho de ser no-violentas. No es fácil ver la diferencia, pero entre una y otra actitud media un abismo.

En ese sentido debemos ver con claridad que el apoyar e incluso solicitar acciones violentas, paralelas a una acción de desobediencia civil, es tan contradictorio e insensato como para pensar si no serán en realidad tales requerimientos obra de provocadores, respondiendo a intereses estatalistas.

Una acción armada en contra de implantaciones nucleares no solo no apoya a las peticiones populares sino que contribuye a reforzar las razones de quienes abogan por la Energía Nuclear y da justificación a su protección y descrédito a la justicia de la protesta.

En la misma forma que las salvajadas de las FOP se vuelven en su contra y refuerzan el rechazo popular, la violencia ejercida en dirección contraria, nivela de nuevo la balanza y la opinión pública se resiente, pese a todas las justificaciones y matices diferenciadores que se quieran esgrimir.

Apoyemos, pues, una campaña de naturaleza justa, como es la iniciada de desobediencia civil, pero veamos claro su sentido no-violento, sin omitirlo ni ocultarlo, como con un lamentable y desafortunado oportunismo se viene haciendo.

No eludamos el ir en la dirección iniciada de la no-violencia, aunque no se tenga noción clara de que eso es así, como aquel que se sorprendió muchísimo cuando le advirtieron que hablaba en prosa.

Ojalá que una campaña de desobediencia civil nos sirva de estímulo para profundizar y experimentar por las vías inéditas de la no-violencia, tal vez la única salida que nos queda para escapar del laberinto en el que nos estamos metiendo.

IV congreso en gasteiz

ELA, UN PASO AL FRENT

Cuarenta y seis años después, seiscientos delegados de la central sindical vasca ELA-STV, volvían a Gasteiz para celebrar en esta ciudad su cuarto congreso confederal.

Ya desde la primera sesión, a la que acudieron representaciones de organizaciones internacionales y centrales sindicales como LAB, SOC, CC.OO. USO y UGT, se pudo constatar la gran seriedad y la impresión de solidez que a lo largo de los debates produjo entre los invitados a este congreso esta central vasca que desde 1911 está presente en la vida laboral de Euskadi.



La previa elaboración de los temas tratados en las ponencias, refrendadas luego en las votaciones por mayoría absoluta, dejó patente que ELA se inclinaba hacia el lado práctico y organizativo de las relaciones sindicales y soslayaba todo camino que guiaría a interminables disquisiciones teóricas.

Al finalizar el congreso, Alfonso Etxeberria, era elegido de nuevo como secretario general de la comisión ejecutiva de ELA-STV y se mantenía en su puesto de presidente a Manu Robles Aranguez y a la comisión ejecutiva que desde ahora ha visto aumentado su número de cargos así como sus funciones.

Comienza el congreso

Tras la elección por unanimidad de los componentes de la mesa del congreso, que quedaría configurada por Mikel Ugalde como presidente, Maite Zinzunegi y Fernando Iraeta en el puesto de secretarios de actas y dos representantes por cada provincia, el secretario general Alfonso Etxeberria y el presidente saliente.

Comenzó la ronda de intervenciones que la iniciaría el presidente, Manu Robles, para posteriormente dar paso a personalidades sindicales extranjeras, entre ellas Jan Kulakowski secretario general de la CMT y John Vanderveken de la CIOSL.

Robles Aranguez, en su intervención, resaltó la labor que ELA debe llevar a cabo con el fin de mejorar las relaciones humanas en el trabajo y en la consecución de lograr una sociedad más justa y equilibrada.

Más adelante, el presidente de ELA, manifestó que su central «defenderá como lo ha hecho hasta ahora, el euskara y la personalidad del Pueblo Vasco».

Cabe destacar también la intervención de Alfonso Etxeberria, que en su intervención daría lectura a un informe general elaborado por él y en el que hacía hincapié en la necesidad de potenciar el sindicalismo vasco que se inserta en la institucionalización de Euskadi, «proceso que no ha sido asumido, sino atacado».

Por otro lado Etxeberria, manifestó en su intervención, que el sindicalismo no tiene que ser «soporte de los partidos políticos ni tributario de las concepciones de los análisis de la sociedad realizados por ellos». Para finalizar el secretario general,

dió un repaso a los Pactos de la Moncloa, al decreto-ley sobre congelación de salarios que ha sido aceptado por centrales sindicales estatales, etc.

Incompatibilidades

Terminadas las intervenciones, se dio paso a la modificación de los estatutos de ELA, modificación referente a la norma de incompatibilidades entre cargos políticos y sindicales dentro de la central sindical, norma, que anteriormente constaba dentro de los principios organizativos de ELA-STV. La antigua norma fue aceptada dentro de los estatutos de la central tras una votación que le daría paso por mayoría. Tan sólo se contabilizaron dieciocho votos en contra.

Aprobada la modificación se pasó a la votación de las enmiendas al programa general tras la cual fueron elegidos los 36 miembros del comité nacional que posteriormente reelegirían al comité ejecutivo.

Lemóniz, paralización

«Siempre que se salvaguarde el futuro laboral de la totalidad de los trabajadores afectados»...

Así comenzaba la exigencia de paralización que el IV Congreso de ELA-STV hacía sobre el tema de la Central Nuclear de Lemóniz y que recogía el sentir unánime de los seiscientos delegados.

Poco antes, en la última sesión, se había aprobado la ponencia de acción reivindicativa que recoge temas como la defensa del empleo, las condiciones de trabajo, niveles de empleo, vida del trabajador fuera de la empresa y en cuanto a las relaciones laborales dentro de un régimen autonómico.

Para finalizar y por mayoría absoluta fue aprobado un texto por el que se pedía el apoyo al Estatuto de Gernika y que reproducimos a continuación.

«Ante la inminencia de la discusión del texto del Estatuto de Autonomía de Guernica por las Cortes, ELA-STV manifiesta:

— Que Euskadi reclama una urgente respuesta política a sus reivindicaciones nacionales, mayoritariamente asumidas y repetidamente expresadas por el pueblo vasco.

— Que el Estatuto de Guernica constituye un punto de partida válido para iniciar el proceso de autogobierno de Euskadi.

ELA-STV, consecuentemente, hace suya la defensa del referido Estatuto, defensa congruente, tanto con las posibilidades políticas del momento y con la trayec-

Manu Robles Arauz, de nuevo presidente de ELA-STV da su punto de vista, tras la clausura del IV Congreso de Gasteiz.

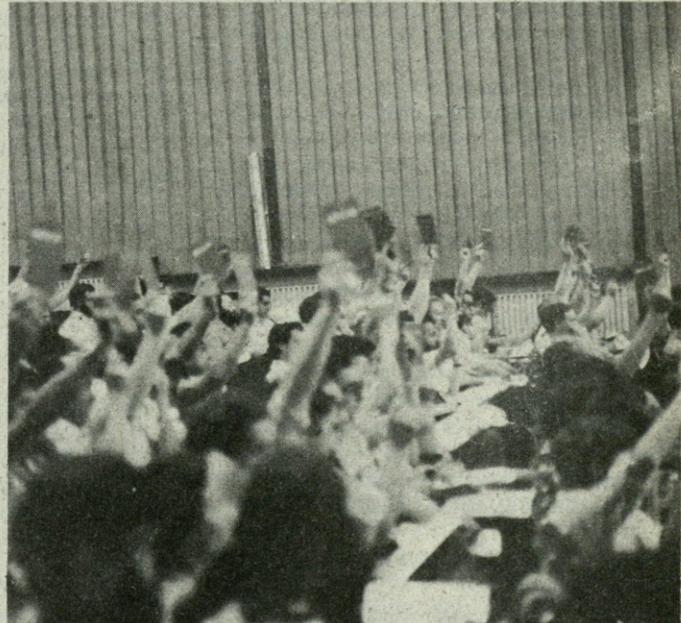
— La lucha de clases que se da hoy no es exactamente la del materialismo dialéctico marxista, pues no es cierto que la lucha se incremente según se produce el empobrecimiento y la miseria de las clases trabajadoras. En cierto modo entiendo que la lucha nacional es también una lucha de clases, de la misma manera que se producen luchas por motivos no estrictamente económicos sino religiosos, raciales. Se trata de una lucha por la dignidad y liberación del hombre.



toria histórica de la Confederación, como con el programa aprobado en este Congreso.

El IV Contreso, al formular esta resolución, es consciente de las insuficiencias de este Estatuto, tanto respecto de las aspiraciones nacionales del pueblo vasco, como de las propias de la clase trabajadora de Euskadi.

Por ello, ELA-STV, como sindicato vasco, está comprometido en el proceso autonómico que el pueblo vasco y especialmente la clase trabajadora dinamizarán de tal forma, que éste se vaya abriendo progresivamente a cotas más elevadas de autogobierno».



Las tarjetas rojas en las manos, aprobaron y desaprobaban las proposiciones y enmiendas imagen de un congreso eminentemente práctico

ALFONSO

ETXEBERRIA

Alfonso Echebarria ha sido reelegido como secretario general de ELA.

Cansado pero enérgico tuvo el detalle de atender en un forzado hueco de su actividad, en plena clausura al correspondiente de PUNTO Y HORA.

P. y H.: Nos puede comentar la diferencia entre este cuarto Congreso y el tercero?

A.E.: La diferencia entre el Congreso de Eibar y éste de Gasteiz es que aquél sobre todo era un proyecto para la legalidad y éste es ya el resultado de un trabajo de tres años, de un sindicato ya consolidado. Por otra parte el Congreso de Eibar fue sobre todo un Congreso de militantes y éste es de representantes.

P. y H.: Un Congreso eminentemente práctico al parecer...

A.E.: En este cuarto Congreso hemos presentado las bases programáticas con las que nos moveremos en Euskadi para afrontar un marco de relaciones laborales autónomo dentro de Euskadi. En este tercer Congreso se planteó la incompatibilidad de cargos políticos y sindicales... quedando ya refrendado en los Estatutos. A nivel confederal todo miembro de la comisión ejecutiva del comité nacional o del consejo nacional tendrán incompatibilidad con cualquier cargo público político... de partido, etc. El mero hecho de presentarse para una candidatura, aunque uno no saliera elegido bastaría para esa incompatibilidad con lo que ese tal quedaría excluido de ELA. (Art. 23 de los Estatutos).

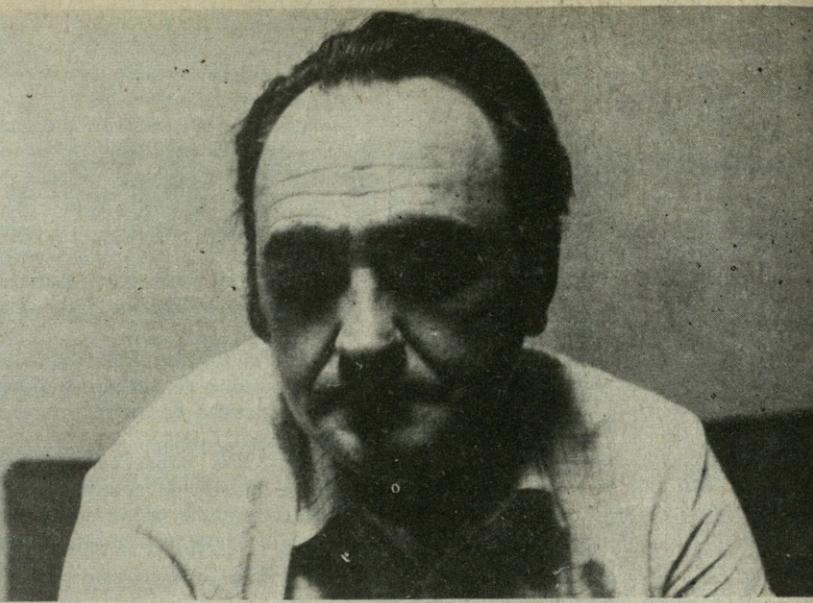
P. y H.: Se han atado bien los cabos...

A.E.: Hemos fijado los planes de organización interna para estos tres años. Porque los sindicatos todavía tenemos dos años de legalidad y tenemos que continuar con un trabajo fuerte en el aspecto interno. Como puntos importantes en esta regulación interna, está la celebración de congresos de federaciones profesionales y la celebración de asambleas comarciales interprofesionales.

Se ha sintetizado toda nuestra estrategia de negociación. Hablamos no de las negociaciones a nivel de Euskadi sino de negociaciones en Euskadi: negociaciones de empresa, negociaciones profesionales... pero en Euskadi. Se han fijado bien estos puntos.

P. y H.: Es decir el llevar a la práctica lo del marco autónomo.

A.E.: No solamente esto sino que el sindicalismo tiene que tener libertad de plantear los convenios a los niveles que opten



Reelegido secretario general.

los trabajadores, sea a nivel de empresa, provincial, etc.

Según eso, estamos en contra de esos grandes convenios. Lo importante es que los convenios sean vivos y democráticos.

P. y H.: Han manifestado su discrepancia con el Estatuto del Trabajador?

A.E.: El Estatuto del Trabajador es un estatuto para un trabajador individual. Yo estoy de acuerdo en que toda la regulación de contrato de trabajo individual tiene que estar regulado por una ley o estatuto. Pero lo que no se puede hacer es meter en el mismo saco y con el mismo tratamiento a las confederaciones sindicales ya que esas son agrupaciones de trabajadores, no es el trabajador aislado e individual. Por todo ello aparte del estatuto del trabajador habría que abarcar esa dimensión colectiva con una ley sindical, de negociaciones colectivas... ley de huelga.

En el fondo aquí, en el estatuto del trabajador, subyace toda una filosofía, la del Gobierno de la UCD que quiere tratar al trabajador individual, no al trabajador agrupado.

P. y H.: En desacuerdo pues con ese proyecto...

A.E.: Este estatuto, o proyecto de ley atomiza, tiende a la atomización de las organizaciones sindicales.

Nosotros hemos aprobado que los sindicatos que participen en una negociación concreta lo hagan no con el ocho o el diez de representatividad que marca la ley sino con un cinco por ciento pero con la condición de que no hay coaliciones. Es decir un sindicato que tiene más de cinco por ciento, que participe...

Esta ley favorece, yo no diría a sindicatos amarillos, pero casi. Porque favorece a agrupaciones corporativistas. Sindicatos de una profesión, de un lugar concreto

P. y H.: Y la relación con los partidos y la política. ¿Cómo la enfoca ELA?

A.E.: En ELA existen afiliados de distintas tendencias políticas. A nosotros nos interesa fortalecer nuestro sindicato y el fortalecimiento del movimiento sindical es lo fundamental. El plantamiento político partidista no se plantea en ELA.

Eso no quiere decir que no tengamos capacidad crítica respecto a la política de los partidos en tanto que defiendan más o menos correctamente los intereses de los trabajadores. Nuestras instancias críticas, a partir de ahora sobre todo tienen que centrarse además en los organismos vascos.

Sin embargo difícilmente pueden centrarse en un Gobierno vasco inexistente que no tiene poder. Ahora bien, si hay parcelas de poder en Euskadi y hay decisiones que repercuten en las condiciones de vida de los trabajadores, ahí tenemos que estar ya nosotros con nuestra voz y posicionamiento. Ese es el sentido de todo movimiento sindical: trabajar, luchar y presionar para que las leyes y las decisiones favorezcan al trabajador.

P. y H.: En este trabajo continuo la celebración de este Congreso supone entonces un paso adelante positivo...

A.E.: Desde el punto de vista interno, en ELA los pasos que se vienen dando con muy positivos pero con eso no podemos caer en un hueco triunfalismo. El movimiento sindical tiene todavía grandes problemas que resolver, que hay que afrontar con realismo.

Hay que trabajar mucho. Los índices de afiliación consideramos que todavía son muy bajos. Hay que llegar a los trabajadores con la idea clara de lo que es un sindicato. Qué es una agrupación de trabajadores y de los trabajadores. Debemos unirnos en agrupaciones y organizaciones. Llegar a todos los sectores.

Hay un trabajo muy, muy fuerte, porque el movimiento sindical nunca se consolida del todo.

¡fuego a la constitución!

XABIER DE
ANTOÑANA

Todos los navarros sabemos quién fue Espoz y Mina. Lo sabemos porque nos lo enseñaron en la escuela... Los maestros nos hablaban de Espoz y Mina como del héroe nacional por excelencia. Y los maestros, en la escuela, nos contaron, con el amor de un maestro de escuela, las andanzas, aventuras, hazañas y desventuras del mejor combatiente nacional de Navarra, sólo comparable a Zumalakarregi. ¿O no lo sabemos? ¿O no nos lo enseñaron? ¿O nos lo enseñaron deformado, con una pedagogía facciosa?

¿Quién fue Espoz y Mina? Yo les voy a responder. Les voy a responder yo, que soy navarro de cien generaciones; que no soy ni bilbaíno ni gipuzkoano ni alavés ni joven. Les voy a responder yo, que me conozco al dedillo la historia antigua y reciente de Navarra y de ciertos navarros... (Ruego a quien me lea que no me exija hablar más claro, y que me perdone si hablo demasiado claro).

¿Quién fue Espoz y Mina? Espoz y Mina no fue pistolero, guapo y bien plantado mozo, impecablemente uniformado con su traje de requeté, paseándose como un pavo real, sin oficio ni beneficio, por la Plaza del Castillo de Iruña en los años del 36 al 39 y siguientes, imponiendo su ley particular de matón sin mando en plaza. Espoz y Mina era más grande.

Espoz y Mina no fue matarife que asesinara al vecino de Etxauri, ni el que entrara a saco en Sigüenza, arrasando vidas y haciendas, durante la guerra del 1936. Espoz y Mina era más grandes y respetaba la Ley de la Guerra.

Espoz y Mina no fue saqueador en la toma de Guadalajara, que en 48 horas no más de permanencia en esa ciudad castellana arrasara, violara y permitiera violar a las mejores mozas del lugar y cometiera toda clase de inimaginables excesos, tropelías, chandriños y latrocinos, con la bendición, para colmo y escarnio del Catolicismo, de la Santa Inquisición y en nombre de Dios. Espoz y Mina era más grande y respetaba la Ley de la Guerra.

Espoz y Mina no fue ladrón que robara del archivo de mi ciudad natal de Biana los sellos antiguos de lacre que había en los documentos históricos y que pasaron a la colección particular de algún señor particular. Espoz y Mina era más grande.

Espoz y Mina no fue falso profeta, que va de pueblo en pueblo engañando a los navarros pobres e infelices (los ricos, quietos en casa) con promesas de un islámico paraíso celestial si se lanzan a la guerra fratricida, a la guerra santa y a la Santa Cruzada en defensa de Dios y la Religión (era un decir), y en contra de los obreros y los humildes. Espoz y Mina era más grande.

¿Quién era Espoz y Mina? ¿Un traficante de almas, un impostor? No. Espoz y Mina era más grande.

Espoz y Mina no fue combatiente falso y sin valor en la trinchera, que huye del frente de Somosierra y

se pasa media guerra civil en Pamplona, con la excusa de un rasguño en la cabeza, mientras los bravos requetés morían a miles en el frente. ¡Los auténticos requetés!, los únicos a quienes honrosamente se les puede llamar combatientes, hombres de buena fe muchos de ellos, que no todos... Espoz y Mina era más grande.

Espoz y Mina no fue macarra, que prostituye la conciencia social de Navarra y envía a una guerra a unos navarros contra otros navarros por la boca de la sima de Azketa. Espoz y Mina era más grande y respetaba la Ley de la Guerra.

¿Quién era, pues, Espoz y Mina? Demos la respuesta con toda la seriedad que una tribuna pública exige. Y démosla contándoles a ustedes (aunque imaginamos que ya la saben por boca de sus propios maestros de escuela...) una anécdota de su azarosa vida de combatiente, soldado, gudari, luchador y libertador de su Pueblo. Con este solo detalle de su existencia de genial guerrillero de la Libertad de los Pueblos y los oprimidos podremos apreciar en todo su justo valor cómo era y de qué madera estaba fabricado aquel navarro.

Cuentan que, cuando recibió un ejemplar de la Constitución española de 1812, hizo el siguiente comentario entre sus subordinados: «¡Lástima de Cosntitución, que reconociendo los derechos del hombre y del ciudadano, ignora los derechos y libertades de los pueblos!». Y formando un piquete de ejecución, hizo colocar el ejemplar de la tal Constitución española sobre una silla y, con toda la solemnidad que el caso requería, la mandó fusilar al grito de rigor (es de suponer, según establecen las Ordenanzas militares) de: «¡Fuego!»

Sin comentarios. Que todos los navarros, incluidos (y con más razón) los de mi pueblo natal, sepan y conozcan este sabrosísimo retazo de nuestra Historia de Navarra es nuestro más ferviente deseo y su más perentorio menester, aparte del de sobrevivir. He dicho. Nota: Espoz y Mina, el heroico guerrillero navarro, tiene dedicada una calle en Iruña, capital de Navarra, y otra en Madrid, capital de España. Es lógico que se le concediera tal honor, porque que un prestigioso guerrillero y nunca un terrorista, dado que sólo se le puede llamar terrorista al que ha sido o es lo que nunca fue Espoz y Mina; y sus hijos, claro está, serán siempre hijos de terrorista, aunque éstos no sean ni causa ni efecto ni culpables ni responsables de las venalidades, crímenes y asesinatos de su padres. Espoz y Mina no fue, desde luego, ningún desalmado terrorista sino un héroe nacional que combatió, sin ningún interés ni retorcido afán de lucro personal, por la Libertad y la Independencia. Su vida era luchar, como buen gudari fruto de la tierra que le dió la luz: Navarra. A Espoz y Mina, el genial estratega de la guerrilla, invencible guerrillero, se le apodó «El pequeño Rey de Navarra».

tribuna

cartas sobre la mesa



MIKEL
ORRANTIA

La necesidad de la «autonomía» para Euskadi ha sido cantada en los medios de comunicación durante los últimos meses, y sin descanso, por todos los jóvenes tecnócratas del nuevo capitalismo vasco y no vasco, tanto Euskadi como en el resto del Estado y fuera de él.

Reconversión industrial, económica más en general, y naturalmente política, son los pasos absolutamente necesarios de este momento y así lo reconoce la «inteligencia» tecnocrática del propio sistema. Jose Miguel de la Rica, presidente del INI y caracterizado representante del neocapitalismo decía al respecto que «Por primera vez en los últimos cien años, la evolución económica y política, reclaman coincidentemente una Autonomía, a fin de afrontar los problemas por nosotros mismos y resolverlos luego a través de nuestra perspectiva» (EGIN, 26-10-78). Pero esta Autonomía, que, no nos cabe duda, se encuentra controlada por el capitalismo transnacional con enormes intereses económicos y políticos en Euskadi, parece levantar ampolillas en los medios más tardocapitalistas y nacionalistas españoles del Estado. Provenientes del anterior régimen son una traba permanente a la evolución controlada de la Reforma UCD, y su presión impide, o retrasa peligrosamente, las posibles vías capitalistas «ilustradas» de integración, al sistema, del radicalismo vasco.

El estatuto es indudablemente una vía de doble sentido: la necesitamos los trabajadores ciudadanos para mejorar nuestra situación cotidiana, y la necesita el capitalismo para integrar y estabilizar su régimen de dominio actual. Dada la relación de fuerzas actual a nivel internacional, el estatuto será capitalista y mucho, pero puede ser utilizado por los trabajadores para consolidar una democracia avanzada que permita comenzar a emplear nuestras fuerzas en una lucha global por mejorar radicalmente, y desde una perspectiva humanista, nuestras condiciones de vida; dirigir nuestros esfuerzos militantes (de partido o no) hacia objetivos más trascendentales, aunque aparentemente menos importantes; fomento y divulgación de las teorías revolucionarias, análisis y alternativas ecologistas aplicadas a la transformación del medio ambiente hostil de la Euskadi actual, adecuación y mejora radical de la medicina y salud públicas, planificación y mejora radical de la enseñanza adecuada al nivel actual de las ciencias en general, generalización de elementos básicos de la economía política del capitalismo actual en nuestra zona, en nuestro área y en el mundo, combate permanente contra los pilares sobre los que se consolida la tecnoburocracia: la energía nuclear y la represión-marginalización, junto con la utilización política como «remedio» curativo, de las crisis y un largo etc.

Pero constatamos que si nosotros tenemos prisa, los

capitalistas que controlan y gobiernan, aparentemente de forma confusa y mal, el Estado español, no la tienen tanto. Constatamos que ese «no tener prisa» es jugar con el movimiento obrero y ciudadano para desmontar sus expresiones organizadas o de lucha radical más avanzadas. Así, paralelamente a la consolidación de la Reforma, se libran de los elementos «bunkerianos» (que han utilizado previamente como elementos de «involución», fomentando terror y desorganización) y también de buen número de revolucionarios, desencantados o fatigados por el avance del sistema y el retroceso de la revolución; ambos aspectos permiten, y así es constatable, avanzar y consolidarse a los proyectos transnacionales de neocapitalismo, encaramados en la política y programas de la Reforma. El Estatuto, no será probablemente (al menos por ahora) el de Gernika, mucho menos el que saldría de HB; el Estatuto que nos van a imponer, sera el de la Reforma dirigida por la UCD.

La intransigencia y constante imposición de sus líneas, tanto globales como parciales, por parte de UCD, están llevando, la incipiente democracia española, a una situación límite, tremadamente explosiva, que podría suponer una auténtica provocación a la insurrección para descabezar, con una violenta y cruenta represión posterior, todo el movimiento radical vasco: ¿Será esto lo que busca la UCD y en general el capitalismo «ilustrado» del Estado incluido el vasco? ¿Se lo habrá soplado a la oreja Rockefeller en su reciente visita a Madrid en plan «mandamás»? ¿Existe realmente la posibilidad de un «pacto» a la medida de la Euskadi actual?

Demasiadas interrogantes que tienen un mismo centro de confluencia y una misma salida en sus respuestas, pero que nos obligan a los militantes (de partido o no) radicales vascos a reflexionar, más que nunca, al margen de ideas preconcebidas y dogmatismos estériles que podrían conducir definitivamente, a la consolidación, de la tecnoburocracia trilateralista en el Estado español, de la mano de la democracia de la UCD. Y estamos convencidos, que la estabilización de la tal democracia de las transnacionales conducida por la UCD, significa cerrar la puerta a toda esperanza y abrirla a los cementerios, campos de concentración, cárceles, marginación, paro, exilio sin residencia fija, miserias generalizadas, etc... para los disidentes.

No podemos dejarnos ganar esta baza coyuntural, mejor dicho: no podemos perder esta batalla, aunque no podamos ganar en ella la revolución. O democracia generalizada, para todos, aunque sea capitalista, o la fosa para nosotros, pero también para muchos de entre ellos. ¡Que se sepa! No es hora de juegos macabros, sino de realizaciones prácticas.

MARTIN ORBE-REKIN SOLASEAN

Orain dela urte batzuz geroztik, zeanuritar batek darama U.E.U.-aren Sekretaria. **Martin Orbe** deritzo. Eta haren gana jo dugu aurtengo Udako Unibertsitateari buruzko berri bila.

P. y H.: Agur Martin. Gure irakurleek aurtengo U.E.U.-ari buruz zerbait jakin nahi luke.

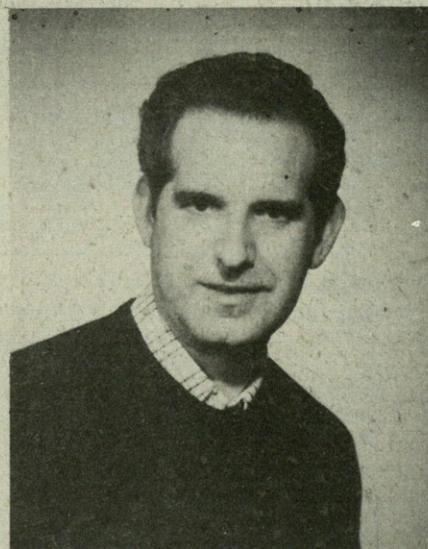
M.O.: VII. aldiz gertatuko denez, ezer handirik esatekorik ez dago. Dena euskararaz egiten da, jakina. Bainan euskara bera ikasterik ez da izango: ez D-mailan, eta ez B-mailan. Ikasketa horiek U.E.U.-tik atera egin behar direla iruditu zaigu. Ikaskai unibertsalak azalduko dira, horiaz, euskara; baina euskara bera, ez.

P. y H.: Ikastaldietan azalduko diren gaiak, ahoz bakarrak? Ala beroiei buruzko apunteak eta liburuak ere bai?

M.O.: Ahal den neurrian, irakasle bakotzari bere ikastaldia izkribuz ekartzeko esaten zaio. Iaz, horrela, 23 liburu presztatu ziren = Matematikaz (3), Fisika-Astronomiaz (6), Kimikaz (3), Hizkuntzalaritzaz (3), Medikuntza-Biologiaz (3), Geologiaz (1), eta beste lau liburu gehiago. Aurten, oraingoz behintzat, 18 liburu berri espero ditugu = Fisikaz, Matematikaz, Arteaz, Hizkuntzalaritzaz, eta abar.

P. y H.: U.E.U.-ko liburuak denak?

M.O.: Aipatu ditudan 23 eta 18 horiek, bai = U.E.U.-koak dira. Baina, horrez



gain, liburu-azoka egoten da han egunero, zabalik, eta euskal argitaratzailen guztien liburuak aurki daitezke gure ikastetxean.

P. y H.: Eta nork ordaintzen du hori guztia?

M.O.: Udaletxe guztiei egin diegu eskabide bana; baina oraingoz ezin esan daitete nolako erantzuna izango dugun.

P. y H.: Bekarik ez?

M.O.: Zuzenean ez; gure bidez, alegia, bekarik ez dago. Baina hori ikasleek berek eskatu behar dute, azkar, nork bere udaletxean = zortzi edo hamar mila pezta. Gure ustez, bekak lortzerik badago udaletxe berrien bitartez.

P. y H.: Eta ikastaldia bera, nola?

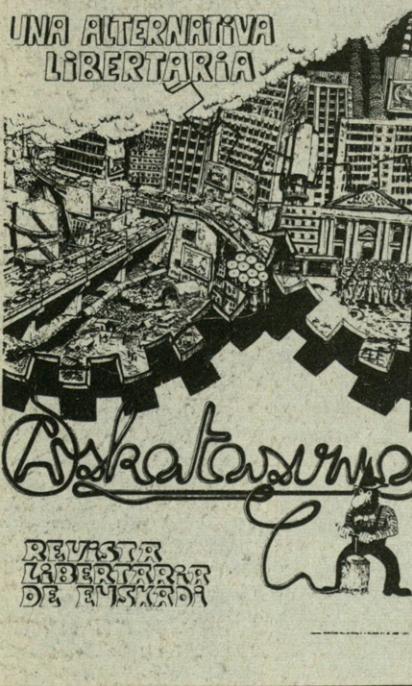
M.O.: Gutxi gora-behera, beste urtetan bezala. Goizetan, hiru klase; arratsaldean, talde-lana, mintegian. Eta arratsetan, hitzaldiak, kantaldiak, eta abar. Eta hori sailka: zientziak, Giza-zientziak, Hizkuntza-Literatura, eta Natur-Zientziak. Lau sail. Baina aurten berrikunta batzu egin ditugu; eta laborategi-lana egingo da, baita Kimika-praktikak eta Biologi-Saioak ere. Horrez gain, Irurtzun herriaren icerlana egingo da, inkestak eta abar bertan burutuz. Horrez gain, eta ehungarren Einstein-i buruzko hitzaldi bereziutuak izango dira.

P. y H.: Eta haur txikiak dituztenak?

M.O.: Lasai egoteko. Haurtzaindegia izango da bertan.

P. y H.: Besterik zer?

M.O.: U.E.U. ez dela Uztalean hasten, eta ez bukatzen. Urte guztian barrena ari dira lanean talde batzu. Eta hauxe da U.E.U.-ak lortu duen gauzarik ederrena = udaz kanpo ere lan egitea.



U.E.U. 1978

(Radiografia gisa)

1. — Zenbat ikasle?

1976: 332 ikasle

1977: 522

1978: 545

1979: XX

2. — Bizkaitarrak nagusi = erditstu

Bizkaitarrak	% 48,-
Gipuzkoarrak	% 36,-
Nafartarrak	% 10,-
Ipartarrak	% 4,5
Arabarrak	% 1,5

3. — Gizasemeak = bi heren

Gizakumezkoak	% 63,3
Emakumezkoak	% 36,7

4. — Ezkongabeak urrundik nagusi

Ezkongaiak	% 79,5
Ezkonduak	% 20,5

5. — Euskaldun-berriak = laurden bat

Betidaniko euskaldunak	% 74,3
Euskaldun-berriak	% 25,7

6. — Gazteak urrundik nagusi

31 urtetik behera	% 74,-
31 urtetik gora	% 26,-

7. — Irakasleen artean, gizasemeak gehien

Gizonezkoak	% 66,-irak.
Emakumezkoak	% 44,-

8. — Liburu berri

23 berri presentatu ziren.

Euskara hutsez, noski, U.E.U.-ak egiten duen guztia bezala.

UNIVERSIDAD VASCA DE VERANO

U.E.U. 1979 Iruñea

Uztailaren 16-tik 28-ra

Non eta nola izena eman

1. — Nafarroan

Arturo Kampion Ikastola
C/Compañía, 25
Iruña

2. — Bizkaian

U.E.U. Idazkaritza
Alameda Urquijo, 18, pral. izda.
Bilbo

3. — Araban

Manuel Iradier, 8. 1.
Gasteiz

4. — Gipuzkoan

Elhuyar
San Marcial, 26
Donostia

5. — Iparraldean

Ikas
15, rue Port-Neuf
64100, Baiona

U.E.U. 1979 Iru- ña Zenbat?



Matrikulaketa	2.000 Pta.
Ostatu osoa (ohea + gosaria + baskaria + afaria)	8.000 Pta.
Guztia	10.000 Pta.

Astebetez bakarrik joan nahi
izanez gero (nahiz U.E.U.-ak
egonaldi osoa nahiago izan):

Matr. :	2.000
Ost. :	4.500
Pta. :	6.500

U.E.U. 1979 Iru- ña

Lau ikas-sail nagusi

1. — Fisikia-Kimika-Matema-
tika
Eguzkitiko energia
Satsudura.

Memanika = analitikoa eta
guantikoa.
Bariantz-analisia.

2. — Giza-zientziak

Semiologia.
Ikus-entzunezko metodoak.
Boterea.
Irakaskuntza elebiduna.
Zuzenbide-arazo batzu.

3. — Hizkuntza eta Litera- tura

Fonologiaren matematikuntza
Hizkuntzen standardizazioa
Semiotika eta literatur-kritika
Hizkuntzaren historia
Lexikologi-arazoak.

4. — Natur-zientziak eta Me- dikuntza

Laborategi-probak
Medikuntza
Nortasunaren psikologia
Osasunaren arazoak

Irakasleen artean, izen hauek
aipa daitezke = K. Santamaria,
A. Irigoiene, P. Etxenike, M. Az-
karate, Kortadi-ren taldea, El-
huyar-taldea, Mikel Lasa, P. Al-
kain, L. Bandres, Txillardegi, P.
Garmendia, A. Eguzkitza, M.
Aizpurua, J.M. Txurruka, eta
abar.



Crónicas de Urzante

TALLER DE VERANO

Como todos los años desde que esgrimo letras, cuando llega el verano, escribo una temerosa crónica sobre el tiempo y espacio que se avecinan. Y clamo con mi cuadrilla desde el viejo caserón de los Doceño: UDA DATORENEAN BILDUR GARA.

¿Por qué? Porque en Urzante, de unos años a este presente, la noche sanjuanera abre una desoladora etapa de vacío (HUTS) y dispersión humanas.

En setiembre de 1966, un vecino de Urzante, Dionisio Górriz (que hoy duerme en el encalado cementerio) visitó a Picasso en su casa de Notre Dame de la Vie. Górriz, profesor de artes manuales, había trabajado aquel verano con un grupo de jóvenes y ofreció al pintor los resultados calientes de sus tareas estivales: tejas, tazas de cerámica, amuletos saludables, lienzos bardeneros, esquejes de viña tierna tallados esbeltamente...

Picasso se emocionó ante el obsequio y —dicen— exclamó: "Los vascos pueden porque trabajan los veranos".

¡Generoso Picasso...! ¿Y el vacío y la dispersión que se produce desde hace años? ¿No nos hemos convertido en un pueblo que se calienta en otoño, lucha en invierno, se exaspera en primavera y sestea y se dispersa en verano? ¿No es verdad que el verano, nuestro verano, es HUTSA, la casa hueca, la revolución pendiente, el pueblo abandonado, muda la reivindicación, la protesta aplazada, a medio camino ("Excelentísimo señor Director General: Los abajo firmantes... nos vamos a la playa. Continuaremos el escrito en setiembre")?

Iraultzza ez du oporrak

Las Agencias de vacaciones también cobran sus dividendos en Urzante. Y en Euskadi. No escribo contra la dispersión creativa o contra la dimensión humana de los viajes.

Los vascos hemos demostrado sobrada capacidad para captar el mundo e, incluso, para crear marcos de convivencia en otras latitudes. Pero, ahora, en estos años de nuestra historia, hemos detectado (creación a la que, un día, la historia rendirá homenaje) un marco físico (nuestra bella tierra) como ámbito de lucha propia, creativa, única. Y huir de tal ámbito supone dejar la lucha o expresar que, aquellos que se quedan, son una minoría sin recursos económicos o con propósitos demenciales.

Hay quien huye de la lucha para siempre (diáspora

feliz). Hay quien huye para una temporada ("cuando puedo ser feliz, procuro serlo fuera de mi tierra").

Y, sin embargo, sostengo que en nuestra tierra puede desarrollarse una cultura de verano, vacacional, de afejas raíces. Hemos de crear nuestro verano. Es preciso dar contenido pleno a las vacaciones de nuestro pueblo.

Iraultzza ez du oporrak

Sí, llevados por las circunstancias, nos vemos precisados a elaborar una "filosofía de la urgencia"... ¿cómo podemos cerrar la casa, dejar la llave bajo el felpudo y engrasar en las filas de los números consumistas? Aquí, en Urzante, hemos organizado el TALLER DE VERANO, bajo el techo del caserón donde una noche durmió Mina y una tarde de estío descansó Mola. Comenzaremos las tareas cuando el sol salga bailando en la mañana de San Juan. Al despuntar el día, los artesanos del taller, provistos de ramos de espino albar, fresno, hipericón y helecho florido, correremos al río para que los baños y rociadas de la mañana nos preserven de agresiones, contaminaciones y enfermedades de toda índole durante el año. Un símbolo está clavado en el dintel: EGUZKIOREA o flor del cardo silvestre.

EL TALLER reparte sus trabajos en cuatro secciones: Palabras (HITZAK), Construcción (ERAIKINTZA), Danza (DANTZA) y Cocina (SUKALDE).

HITZAK labrará durante este verano una biografía de Serafín Olave y una abundante correspondencia con el Director General de Prisiones, a más de poemas, canciones y estribillos, buceados en el fondo de la memoria de las cosas.

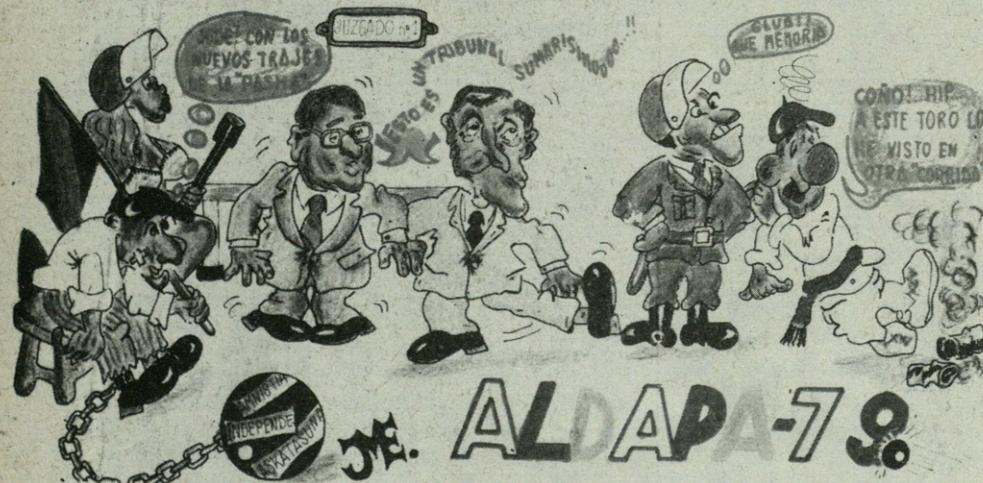
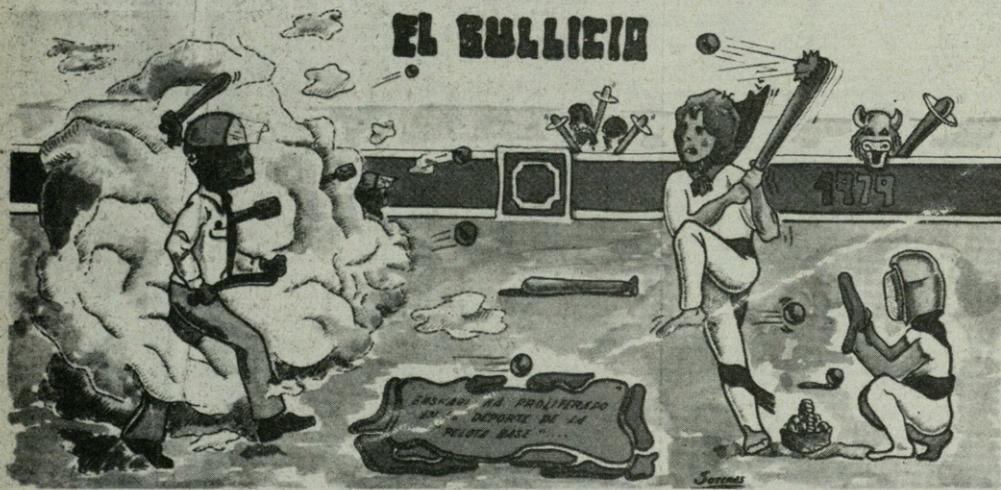
ERAIKINTZA construirá objetos para reir, llorar, defenderse, alargar la vida, embelesarse, ahuyentar el frío eta abar.

DANTZA creará el baile de la llegada a este mundo, la despedida de casa y la soletina del destierro (danzas que, por distintas circunstancias, no existen en nuestro elenco).

Y SUKALDE elaborará platos increíbles para los que ya existen pedidos y clientes. Adibidez, nuestros presos de Soria merendarán todas las tardes de nuestra cocina, acuerdo extendido en estos días con todos los visados de la legalidad.

IRALUTZA EZ DU OPORRAK. En eso estamos.
Iker URZANTE

Punto Y broma



PEÑA



OBERENA



UHiko ALAIAK 79



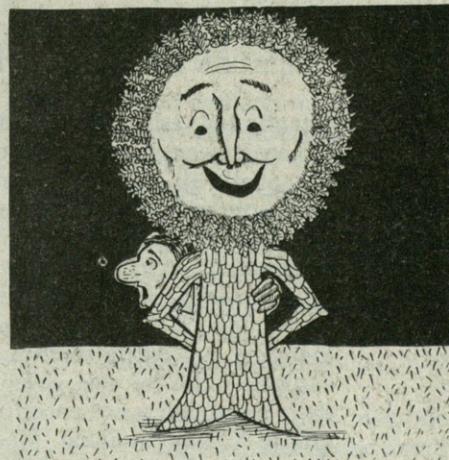
EL JUAN 1979

LATORIOS PARA VIVIR
ENTRALES PARA MORIR

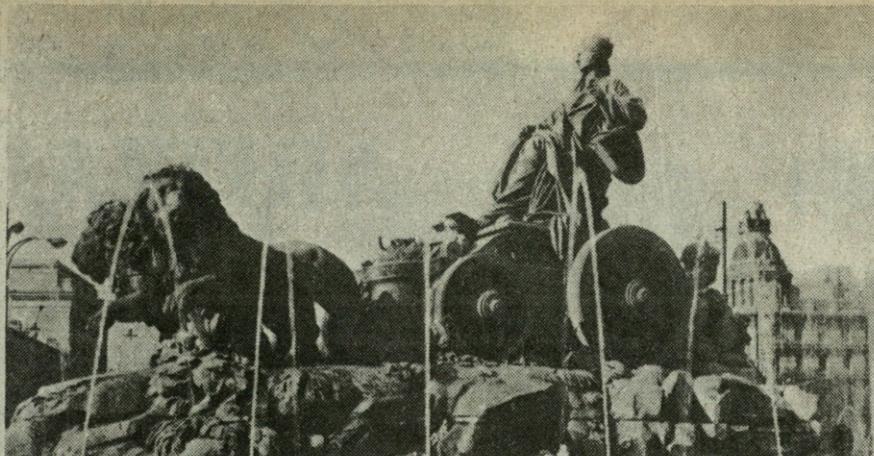


ARITZA

Eztuinaga



(PLASMA EN ESTE LUGAR TU PENSAMIENTO)



DESDE MADRID, POR EL MORRO Y EN EL BUEN SENTIDO DE LA PALABRA

DESDE MADRID, POR EL MORRO Y EN
EL BUEN SENTIDO DE LA PALABRA

Cuando los vascos nos acercamos a Madrid lo hacemos en el peor sentido de la palabra. En aquello en que todo nos recuerda... iba a decir «opresión». Pero son palabrejas que perdemos en su significado profundo, como sintiendo un extraño ridículo al pronunciarlas, palabras desprestigiadas, casi sin sentido. Y el «sin sentido» nos carcome la memoria, nos enfria en el miedo ante los casos de todos los días, como recien llegados de la metrópoli y nos encontramos con el affaire Xabier Onaindia. Madrid tiene por lo menos dos mundos: el oficial, centralismo incluido, y otro.

Gracias a unos basketas que tenemos allí, avanzadilla terrorista diría «El Imparcial», que nos sirvieron de anfitriones, conseguimos asomar la geta, ligeramente, por el ambiente marginal. Donde lo marginal tiene estilo y cultura. Donde se roza con la progresía. La que ya no es oficial. Porque ahora el Madrid oficial incluye, Dios nos libre, a casi todos los partidos de izquierdas. Antes, cuando la clandestinidad, la progresía eran sobre todo y estudiantes aparte, los artistas, los intelectuales y los abogados. Por lo de las causas de Orden Público. En un ejemplo. Cuando los abogados no distinguían terroristas. O mejor dicho, sabían dónde estaban. Era cuando a los vascos nos tenían simpatía. Aunque yo, que he sido buen conocedor del españolismo, supe hace



Garikoitz ZABALA

muchos años que ellos nos tenían un cariño matador. Como si les estuviésemos haciendo un servicio gratis. Como si todo fuera a terminar con Franco. Su infinita ingenuidad que era su ignorancia hacia Euskadi hoy se ha convertido en odio. Nosotros les podemos joder el negocio. Y más que a nadie a los madrileños. Soy de los que he tenido que soportar la conversación de un cuadro dirigente del PC que era mi amigo, y digo bien que «era», en la que la palabra terrorista la usó cien veces como quien dice. En plan coloquial. Como si fuera tan común para ellos decir eso, que decir «socialista», «comunista», o «del PNV». Y cosas por el estilo. Estilo miserable y degradado de una pérdida de memoria política que es infinitamente más grave y contrarevolucionaria que cualquier otro rollo eurocomunista que se marquen, por muy trapichero que sea.

Y sin embargo la cosa no es tan loca como dice la prensa. Me paseaba yo por la Zona Nacional y no vi fronteras, ni alambre de espino ni nadie me preguntó, con el brazo al aire, si pertenecía a las huestes de don Blas, le Notaire... Los pasquines del cranmarrada Hitler estaban pegatis en cualquier sitio. Incluso en cuatro caminos. Zumbaba un calor doble, el del sol y meseta y el del asfalto. Madrid es una metrópoli de 4.000.000 de habitantes. Un millón más que Euskadi todo territorio. Y más de la mitad de ellos viven de la capitalidad. En aquel sistema económico que se genera alrededor de una

región económica cuyo truco principal reside en ser «la capital» de otros 35 millones de público. Por el morro. Un ejemplo: si el Banco de Bilbao traslada definitivamente todas sus oficinas centrales de Bilbao a Madrid, se lleva de dos a tres mil puestos de trabajo. Que aquí desaparecen y allí nacen. Como llovidos del cielo. De los cuales, una buen parte votarán al PSOE y al PC y así, esos partidos, día a día se van haciendo más centralistas. Que es como ser cada día más socialdemócratas. Versus la trayectoria de Felipi, el que fue elegido en otro tiempo, bajo el hermosísimo nombre de «Isidoro», como representante del ala izquierda. Cuando ser de izquierdas en el PSOE era una cosa seria.

Pegatis llevábamos las camisas con el cuello negro del poso de tanto carburante metido en el aire. Un calor que se hace horno con el asfalto. Y un ruido, un tragín de personal que hace que Bilbao sea un pueblajo. Por lo menos en el sentido de que lo malo toca a menos. En lo oficial se puede incluir la Corte, la nouvo, donde pululan las señorías de Umbral, las crónicas parlamentarias, los miles de españolitos que tiene que ir pa-llá intentando arreglar asuntos y el muermo madrileño con su progresía de izquierda civilizada pegadis al culis del poder central, que produce más responsabilidad que todas las ciencias del cosmos juntas. Fuera de todo ello, en otro mundo civil, pululan chelis ellos tipos de marginación rozando la bondad de la vida, la solidaridad y la delincuencia.

Solidaridad y delincuencia se entroncan, se rozan de continuo y es un arte vivir en uno de los lados sin caer en el otro. Tres mil policías más se ocupan, junto a los que había antes, que estos vienen de refuerzo, para que la solidaridad y la bondad de la vida sean delincuencia. Sean la cárcel. Sean el motivo que sistemáticamente reduce a la izquierda civilizada a una civilización de La Barbarie.

Un mundo donde los pollitos, con su pio-pio, son rosas. Donde los coños, coñis y las rojas lo son tanto que ni se lavan el coñis y el bacalao se huele a distancia. Como decía un gay convencido del todo, simpático el macho penetrable. El. Se fuma.. Hasta lo malo, como si ya sólo sólo valiera el olor y la ceremonia. Como por cultura Necesidad de la flipada. Ya más que placer será necesidad. Y no por vicio, sino por la maldición de ser ciudadanos. De Madrid por ejemplo y sin exclusividad. La solidaridad entre ellos también es odio a la poli. Quien teme, odia. La única ventaja del poder es que ellos se lo tienen muy poco politizado. O mal montado.

Porque huyen. Es que no curran en lo polítiqui, porque un socialismo que no atiende a la Barbarie cotidiana es un

socialismo civilizado. Y dicen los margis que Madris anda mal de rröllis. Que son poquis. Será. Para la mucha pasada.

Otro asunto observable es que los margis que he visto, tropa, no van de artistas. Ni de ex-militantes de nada. Son una culturis. Y modis de vida. Y en eso se distinguen de los mangis y margis de por acá, que en eso aquí van de vanguard los artistas y algunos ex. Lo cual tiene trampa. Por ser más adinerados, más resentidos y no formar una cultura. Sino una diversión. Que es distinto. Será tabién por el calor, su obra en forma de casas sucias, peste de olor de tigre, camas y colchones por los suelos, vivir muy barato, oír los aullidos del amor, el olor penetrante de la hierva, a pelota picada en los colchones con las sábanas hechas un nudo por los suelos, la mañana se te cae encima y empiezas el día agotado. Si vas con curro urgente, la carrera detaxi son 20 pavos mínimo. Sólo por el centro.

Corre la pasta en Madrid a cargo de los españolitos. De todos ellos. Vestidos, muchas señorías con vestidos. Sofisticados modelos de 4 y 5 mil tacos. Personal parlachín. Siempre con la noticia convertida en información, o de señorías de funcionario o vendible. La vida en plan favor. O en plan muermo, que así se construye todos los días el rumor y el Spleen.

Y sin embargo nadie, Dios mío hasta que punto estamos relagando las buenas costumbres de clandestinidad, nadie me pareció policía. Lo digo por la facha. Ni polis, ni fachis. Nadie alardea, por lo visto, de toda aquella vestimenta. Y de aquellos bigotis tipo Solis. Era mi primer viaje tras la demis, demo, democracia. Las gordis en general señorías y los machis van de muy delgados. La mala vida. Y el calor.

Me enteré de que aquello de una tía violada 12 veces en una noche anterior al poco de que matasen a un chico en un control, y que insinuaron que pertenecía al equipo violador, eso dijeron, pues que no debe ser así de sencilla la cosa. Los vivos dicen que sólo a una ninfómana se le puede colocar tanto coñis. Y de que de morir en un control, pues que tampoco está claro. Sino en un bar. Podría ser. Van de proceso los familiares del chico que, tampoco tenía antecedentes de na.

Lo cual indica el tono para quienes, por lo que sea, no se marcan el rröllis civilizado. El tema con la policía o con la represión en general es conversación normal. Y continua. Razones, imágenes y subjetividad, códigos incluidos, muy distintos a los de aquí. Pero para quienes tienen miedo de Euskadi, que no preocupen: el Estado policiaco avanza, la izquierda miente y a pesar de todo existe un Madrid en el buen sentido de la palabra.

RESPUESTA DE MARTIN ECHEVARRIA

A ALFREDO SEMPRUN, POLICIA-PERIODISTA

Hace tan solo unos días, descubrí con gran asombro en el semanario «B y N» nº 3497 del 9 al 15 de mayo, las «revelaciones exclusivas» del conocido pistolero del bolígrafo Alfredo Semprún, sobre una fantasmagórica «cumbre terrorista» celebrada entre los días 2 y 7 de abril pasado en las ciudades de Marsella y Lyon, y en la que las características del personaje central, intencionadamente modificadas, corresponden a mi persona. Las mencionadas «revelaciones», son una sarta de mentiras con fines criminales, presentándose como un chivo expiatorio, al mismo tiempo que es la coartada de Alfredo Semprún para justificar su presencia en Perpiñán en la entrevista que dice haber tenido con el militante fascista Lerdo de Tejada, el 17 de abril pasado.

En los días del 2 al 7 de abril pasado, Juan Antonio Martínez Eizaguirre es decir yo, Francisco Javier Martín Eizaguirre, me encontraba en París en mi onceavo mes de hospitalización, por lo que la «cumbre terrorista» y mi presencia en ella nunca ha tenido lugar, siendo todo ello pura invención del policía-periodista Semprún. En la actualidad sigo hospitalizado y después de 19 meses, de los cuales 8 en Madrid, y 11 operaciones quirúrgicas, necesito dos bastones para poder andar con dificultad, pues mi pierna está aún lejos de su curación total.

Pero no acaban aquí las mentiras contenidas en las famosas «revelaciones». Veamos: ... «en aquella crítica ocasión, logró escapar arrojándose por la ventana. Por lo que tuvo que ser operado quirúrgicamente en Madrid, bajo nombre supuesto y más tarde intervenido en una clínica de Suiza».... Aquí Semprún se refiere a mi detención, el 9 de octubre de 1977 en Benidorm, junto con mis camaradas del CC del PCE(r), y que hasta

mi puesta en libertad provisional por la Audiencia Nacional primero, y mi amnistía por el Tribunal de Alicante, después, fue de la siguiente manera y de la que existen pruebas fehacientes.

En el momento de mi detención, con la casa llena de bombas fumígenas y lagrimógenas, salté de la ventana en que estaba en el momento que ésta era ametrallada, hasta el balcón cercano desde el que me dejé caer a la calle rompiéndome la pierna derecha. Fui esposado como todos mis camaradas y trasladado a un cuartel de Alicante en el que permanecía hechado en el suelo más de cinco horas. Trasladado con todos mis camaradas a la DGS, fui ingresado en el Hospital Francisco Franco donde me colocaron un yeso, 18 horas después de haberme roto la pierna. Al día siguiente me llevaron al Hospital Penitenciario de Carabanchel donde el 4 de noviembre fui operado y en el que permanecí hasta el 9 de diciembre, fecha en que fui puesto en libertad provisional por la Audiencia Nacional. Del Hospital Penitenciario me trasladaron al Gran Hospital de Madrid donde ingresé en el servicio del Profesor Pérez-Clemente y en el que fui operado por el Dr. Escobar, permaneciendo hospitalizado hasta mediados de junio de 1978, fecha en que, paraviechando de un permiso médico, decidí ingresar en un Hospital de París para encontrarme más cerca de mi familia. En el transcurso de mi estancia en el Gran Hospital de Madrid fui amnistiado por el Tribunal de Alicante y en todo momento, desde mi detención hasta hoy día he permanecido bajo mi verdadera identidad.

Desde la reconstitución del PCE(r), he sido y sigo siendo única y exclusivamente, militante del mismo. La burda provocación de Semprún de hacerme responsable máximo

de los GRAPO y de la compra de armas para esta organización revolucionaria, todo el mundo sabe que los GRAPO se equipan con armas arrebatadas a las fuerzas represivas y al ejército, hace parte de la guerra psicológica, de la campaña de intoxicación de la opinión pública que justifique el plan de eliminación física que el Gobierno está llevando a cabo contra los militantes de mi Partido así como de las organizaciones revolucionarias ETA y GRAPO principalmente.

En cuanto a la «lista de las próximas víctimas», compuesta por más de 30 personas, obra de la imaginación felonía y calenturienta del agente Semprún, él sabrá la significación exacta de dar prioridad sobre todas ellas a los perdidistas Elio-se Bayo y Pío Moa. En cuanto a su presencia en SU propia lista, es para «despistar»..., al mismo tiempo que satisface su afán de protagonismo.

Donde las «revelaciones» sobrepasan todos los límites de la mentira y de la calumnia, es cuando afirma que la detención del CC del PCE (r) el 9

de octubre de 1977 en Benidorm, se llevó a cabo, ... «gracias a las confidencias mal pagadas del desaparecido Delgado de Codex»... Aquí se revela la naturaleza del espíritu de los Semprún y consortes, modelada con los excrementos de las peores alimañas y que pretenden seguir en el poder por todos los medios sin importarles la crueldad de los mismos. En su lucha a muerte contra las mujeres y los hombres revolucionarios que su propia violencia ha provocado la necesaria aparición, achacan a estos sus propios vicios, su propia degeneración. Pero los revolucionarios, cual espejos limpios, les devuelven la imagen de su negra y corrupta realidad, anunciándoles su inevitable y cercano perecer.

Juan Carlos Delgado de Codex, acusado por la Policía y su prensa de ser responsable de los GRAPO para justificar su asesinato, fue un comunista ejemplar, un dirigente querido y respetado por todos sus camaradas, así como por todas las personas honradas que le conocieron. Hijo de Castilla, heredero y continuador de las tradiciones revolucionarias castellanas que tanto quere-



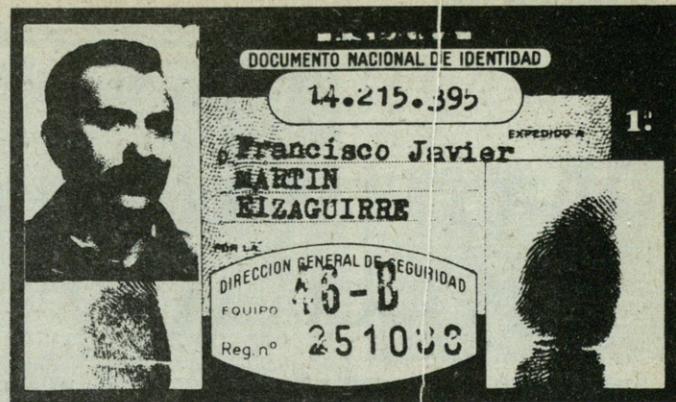
Prueba palpable de que Martín Echevarría no asistió a la fantasmagórica reunión de Marsella, son estos certificados médicos de París

mos y respetamos en Euzkadi, no hay ni habrá fuerza en el mundo capaz de ensuciar su querida memoria. Durante su entierro en Segovia, los asistentes gritaron, ¡tu sangre es semilla de libertad!, y esa semilla transformada ya en fuerte espiga, resiste victoriosa a todas las basura echadas por la propaganda reaccionaria para ensuciar su memoria.

En «sus revelaciones», Semprún trata también de ensuciar con su inmunda caca, —sin conseguir claro está—, a nuestro camarada Manuel Pérez Martínez, cuando dice, ...«al «secretario general», un tal Martínez, hoy en la carcel de Zamora»... Por mal que les pese a los numerosos sempronnes que por ahora viven en este país, Manuel Pérez Martínez, es el Secretario General del PCE (r), con mayúsculas y sin comillas. Tiene el respeto

y el cariño comunista de todos sus camaradas por su firmeza ideológica, su clarividencia política y su capacidad de organización demostrada a lo largo de numerosos años de encarnizado trabajo para la reconstrucción del auténtico Partido Comunista del proletariado del Estado español. Reconocemos en él a nuestro más avanzado dirigente y tiene el apoyo consciente y total de todos los militantes del Partido.

La política del PCE (r) de apoyo al movimiento de resistencia armada contra la explotación y el terror del Estado monopolista español, por las auténticas libertades democráticas y el socialismo, seguirá adelante, caiga quien caiga de entre nosotros. Las organizaciones revolucionarias ETA, MPAIAC, GRAPO, tiene el apoyo firme y cons-



ciente de nuestro Partido. No hay seres más nobles y más libres, que los que empuñan las armas contra la tiranía que nos tortura y asesina.
...«Ya nadie llora por los muertos.

Todo el mundo se rebela. Es la guerra. Y en la guerra, a la muerte. No se le llora, ni se le teme»...

Paris, 29 de mayo de 1979
Fco. Javier MARTIN EIZAGUIRRE

haserre egon nahi nuke

sorgin-billa

RAFAEL CASTELLANO

«Sorgin billa», Martin Villa'rekin bertsotzen duk. Bainan gaur ez degu itz egingo ministro zaharrentzaz -aspaldiko, ezta?: emen eta gure artean Makartirik etaigula faltazen, ez, Makarti gorri ta galantari aski dabilz herri ta baserietan. Arriskugarri mundukideo aiek. Papa baino papazaleagoak, edo, arazo hontan, Antipapa baino anti-papazaleagoak, nahiko dabilz benetan. Entzun zak. Sorginik oraindikan ote dagozen norbaitek galdetzen ditean, beti erantzuten diot:

— Eztakit, baina ez ote-dagozen, inbentatzen, sortzen dituzte. Baserri ta herrietaan Ordaintzeko Aker baten billan jende aski ba dituk, beti norbait behartzen beren mardail egitarako, Santo Oficio eta bere Su Santua'ren oroiminez. Aiek, gaurko sorginkerik egunero sortzen dituzte, esaten diat. Laster ikusiko duk nola.

Aintzinean, gogor zak, sorginkeri-errudunak etzienean beti -inoiz etziren, obeto esango diot-egiazko sorginik. Zer pasatzen zen? Erantzuela eztuk zaila: salatariari gorrotoak, ondamuak, ergel etsaigoak sakaten zuten. Eta errazismoak ere, eta ere lur-zalekeriak' eta diru-zalekeriak. Hiru hauzokideren lurra behartzen huen? Hiru emaztearen dirua nahi huen? Hiru emaztearen dirua nahi huen? Errazi, tio: Hiru hauzokidea lodi erori zitzaian? Erraziago, tio.

Edesti'rera begira zak. XVI mendean ijito edo bohemiatarrak Lapurdi'ra heldu hituen. «Cascarots» deitzen izkieten. «Caskarots»ak zalapartari, karrankari, geldigaitz, brokari, ezin-egon, nomadak funtsean hituen; Lapurtarrak beren nomada lehengoak ahaztu zitzuten aspalditik, eta garai hartan pertarrak beren nomada lehengoak ahaztu zitzuten aspalditik, eta garai hartan geldirik, zokozalerik, aburgesatu ta europeo hituen. Horrela, laster bigarrenetan sartzailen aurka etsaitasun zakon bat elikatu zuten. Da badakik XVI mendean eraso-iskilloa onena zer den? Sor-

ginkeriko salatu, motol. Horrela, Santo Oficio'ko poxpoluek hire ordez lana egiten zuten, bedeinkatu moruz, eta hire barnean salbatzeko errunduna Zeru'año zuzenki zi-jon. Lapurtarrek «Cascarots» bakoitzean deabru edo deabrun ordari bat berezi ikusten zuten, eta azkartu Lancre Jauna'ri kontatzen zioten. Guziok pozik. Su ta dantza.

Laster etzen gelditu «Cascarots» baterez. Bainan Lancre Jaunak kirolara gustorik har zuen, eta «Cascarots» hituen eta ez hituen «Cascarots» alkarrekin Sutzar Santua'ri bota zizkion.

Ulerpide edo berbigrazia moruz, Askain'go apez arazo trajikoa hor duk. Jolas errazi bat, motil. Hiru hauzokideren salatu, eta bere lurrik hirantzako; hire emazteari sorginikeriko salatu, eta bere dirurik hire eskuetara.

Inquisicion'ak salakuntzarik, haurretik baita, oso serioz entzuten zituen. Bein baten haur batek zin egin zion: beste hauzokide neska batek Larrhun'dik Hondarribi'raining larunbatero egan egitez zijoala. Eta erre egin zuten. Neskari, noski. Haurrak bederatziz urte zituen. Nes-kak amahiru.

Gaur eta oraindikan sorgin-billa hori egiten da. Nola? Ikusiko duk. Hiru baserriko lurkide «chivato» izan dala esan zak guzitioi. Hiru etsaiek taberna bat jarri dute? «Chivato»ak dirala esan zak guzitioi langile baten leku irrikatzen duk? «Fasista» deitu iezaioi. Dibortzio arin bat behar duk? «Antivasca» hire emaztea dala aldarrikatu egin zak.

Bein bat baino gehiago, gezur-gaiztorik bezelakoak jakin nituen. Kontuz ibili hadi. Gaurko sorgin-billagile batzuek koldarki jendei difamatzentz ari dira. Piakaitz entzun iezaiez salakuntzarik, beren egitasuna iker egin zak, eta gezurti baldin ba diren, salatariei salatu zak: aiek «fasista» ta «antivasco» txarrenak dituk.

el fsln presente en donosti

«EL FUSIL GUERRILLERO ES LA GARANTIA DE UNA DEMOCRACIA POPULAR EN NICARAGUA»

Cuando, parece que la guerra de Nicaragua está dando los últimos coletazos, el Frente Sandinista de Liberación ha enviado a tres de sus miembros a España con el fin de conseguir el apoyo del gobierno, la ruptura de las relaciones diplomáticas con el régimen de Anastasio Somoza y el reconocimiento inmediato del gobierno provisional nicaraguense. En Euskadi, Orlando Guerrero, uno de los tres miembros dedicados a esta tarea, ha visitado Pamplona, Bilbao y San Sebastián, donde hemos hablado con él. Después de estos contactos, todos los partidos de izquierda operantes en Euskadi se han adherido a esta causa.

«Tanto mis otros dos compañeros como yo, estamos trabajando a través de los comités de apoyo para conseguir el reconocimiento de nuestro gobierno provisional. Estamos presionando al gobierno de Suárez y hasta el momento, hemos conseguido que el PSOE introduzca una moción en el Parlamento en este sentido. También hemos pedido al CGV que adopte una postura frente a las relaciones diplomáticas».

«Un pueblo armado, jamás puede ser aplastado»

— Segundo de donde provenga la información, unos días parece que el FSLN domina por completo la situación y otros que todo está perdido frente al ejército de Somoza. Tu llevas tiempo fuera de Nicaragua. Hasta qué punto estas en contacto con aquella realidad y cómo recibís datos exactos día a día?

— Nosotros recibimos todos los días partes de guerra mediante un teletipo y en esta información no interviene ningún gobierno. Quiero decir que las noticias ni son recortadas ni son censuradas por nadie.

— ¿Como ves la situación actual? ¿Crees que el cambio se producirá pronto o piensa que la guerra va para largo?

— La situación es optimista. En estos momentos, la dictadura tiene la moral muy baja. Es significativa, por ejemplo la deserción del jefe de Policía de Managua que ha pedido asilo político en la embajada de Venezuela. Hemos tocado el corazón del enemigo que se encuentra localizado en la escuela de entrenamiento básico de Infantería. La aviación, hace unos días bombardeó el bunker con los mismos aviones de las fuerzas somocistas y esperamos que se sepan combinar las acciones de aire con las que se llevan en tierra.

Nunca se ha dado el caso histórico en

que enfrentándose el pueblo armado al ejército, el pueblo haya sido destruido. Tenemos una causa justa por la que luchamos, la causa de la liberación nacional en la que están implicados todas las fuerzas revolucionarios y democráticos del país y esto es lo que nos mantiene con ánimo, saber que un pueblo armado, jamás puede ser aplastado.

— ¿Cómo está compuesto el Gobierno provisional?

— El gobierno provisional está formado por distintas fuerzas revolucionarias democráticas, en las cuales se incluye el Frente Sandinista y todas juntas se enfrentan a la dictadura.

Políticamente, el enemigo más fuerte es el imperialismo

La OEA ya tiene un tercer proyecto de resolución mediante el cual se compromete a respetar el principio de no intervención y a la vez, enviar a Nicaragua una delegación civil con fines humanitarios. Este tercer proyecto, descarta el envío de cualquier fuerza pacificadora de la Organización de

Estados Americanos, pero en cambio pro-pugna la exclusión del régimen somocista y un inmediato alto el fuego. Estos apoyos de última hora, son peligrosos para la futura independencia nicaraguense y el FSLN es consciente de estos te doy a cambio de...

En la actualidad, políticamente el enemigo inmediato es el imperialismo. Al imperialismo le interesa Nicaragua, no tanto por las inversiones, sino por su posición estratégica, política y militar. Sabe que el triunfo sandinista podría desmantelar todo un equilibrio en Centroamérica.

— ¿Tienen miedo de enfrentarse con una futura Cuba?

— Es lógico. Sin embargo, a pesar de la información que se ha dado en algunos sitios, el gobierno cubano no ha intervenido directamente en apoyo de los sandinistas. El esfuerzo económico que supone la guerra se sustenta en buena parte en la solidaridad internacional pero no hemos requerido ayudas directas ni las queremos, ya que no deseamos la internacionalización de un conflicto como es éste por el que estamos atravesando en Nicaragua.

Desmantelación del ejército y expropiación de los bienes de Somoza

— ¿Cuál va a ser la actitud del Frente Sandinista con respecto a la resolución que adopte la OEA?

— El pueblo norteamericano ha comprendido, a través de la filmación del asesinato del periodista estadounidense,



En la foto, los asistentes a la charla que Orlando Guerrero dirigió en San Sebastián

la violación sistemática de los derechos humanos que se está llevando a cabo en Nicaragua y es entonces cuando la OEA ha adoptado una resolución. Pero esta vez se va a probar al mundo, si la OEA es un ministerio colonial del imperialismo yanqui o propicia la ruptura de la dictadura somocista. Hasta ahora, la OEA está buscando una salida del somocismo sin Somoza. La propuesta de Vance es la de mediatar la conquista del pueblo nicaragüense. Pero nosotros dejamos bien clara nuestra posición: mantendremos el principio de soberanía nacional que la defendemos con las armas. Para conseguir la independencia, no hay más salida que la del ejército popular revolucionario nacido del combate porque nos han cerrado todos los cauces de lucha pacífica. El fusil guerrillero es en el presente y en el futuro la garantía fundamental de una democracia popular hacia la consecución del socialismo. Continuaremos en la lucha y sólo aceptaremos el reconocimiento de este gobierno provisional.

— Para seguir en la lucha, necesitaréis más armamento, más medios. ¿De dónde van a salir?

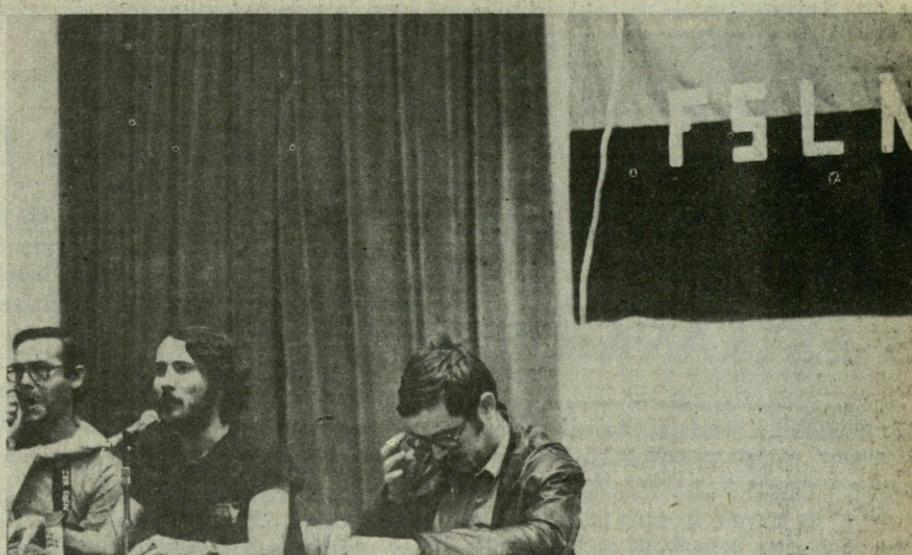
— Hasta ahora nos hemos arreglado con las armas compradas en el mercado negro, en Panamá y en USA. A este tipo de comerciantes no les importa quienes son los compradores. También contamos con armas del ejército de Somoza que hemos ido recuperando en los combates o que nos las han entregado los soldados desertores. Por este lado, no hay problemas. Lo mismo que nos las hemos apañado hasta el momento, podremos ir tirando.

— Cuando se normalice la situación del país, es decir, se consiga la paz. ¿Cuáles son los puntos más urgentes que tenéis por resolver?

— El gobierno provisional tiene planteados, como temas básicos, la desmantelación del ejército somocista y la expropiación de los bienes de la familia Somoza que suponen un cuarenta por cien de la riqueza nacional.

También hemos de conseguir la devolución de las tierras al campesinado. Con una campaña de financiación bien organizada y con una tecnología bien aplicada, conseguiremos que el campesino sea dueño de la tierra como instrumento de producción. Se hará una colectivización de las tierras, para lo cual ya se está llevando a cabo un plan de reforma agraria.

Nos interesa despegar económicamente, en esta primera etapa, más para mantener un Parlamento con Cámaras diferenciales. Tenemos que conseguir una salida económica y unas libertades democráticas que eleven la capacidad organizativa del proletariado. Por otro lado, habrá que realizar una reforma educacional -el setenta por cien de los nicaragüenses son



En Donostia todos los partidos de izquierda apoyaron al F.S.L.N. Tras la charla-coloquio, se celebró una manifestación de apoyo al Gobierno Provisional nicaragüense

analfabetos-. El mayor presupuesto del patrimonio nacional irá destinado a la educación.

A la búsqueda del socialismo

— Superada esta primera etapa de reconstrucción del país. ¿Qué planteamientos políticos se ha hecho el gobierno provisional?

— Una vez conseguida la capacidad de organización del proletariado, basándonos en un partido del proletariado, sé buscará la fórmula del socialismo. Habrá, por supuesto, unas elecciones democráticas a las que el Frente Sandinista acudirá con el partido del proletariado.

— Y con respecto al desarme del pueblo?

— No abandonaremos las armas. Crearemos un ejército popular revolucionario porque la soberanía de un pueblo se defiende con las armas de ese pueblo.

— Los actuales componentes de la Guardia Nacional, también intervendrán en el ejército popular revolucionario?

— Recogeremos a los que se hayan declarado desertores y los que hayan renegado. También hay soldados que han realizado campañas de agitación dentro de las Fuerzas de Somoza. Con ellos contaremos. Pero a nivel de jerarquía, vamos a fusilarlos a todos. Constituyen una clase burguesa militar que por medio de la corrupción se han enriquecido y han contribuido a mantener la dictadura durante estos cuarenta y tres años. Calculamos que la Guardia Nacional está compuesta por trece mil hombres, aunque una parte, incalculable, haya abandonado a Somoza para alistarse a nuestro frente.

Dos iglesias

— En relación a la postura de la Iglesia, al margen de figuras como Ernesto Cardenal, que puedes señalar?

— Hay dos posturas: una que brinda con champaña en los banquetes al lado del somocismo que es la que sigue al Vaticano y la otra, la que justifica la violencia en presencia de una tiranía absoluta que viola los derechos humanos. Es la que comprende que, cuando se han agotado todos los cauces pacíficos de lucha, la lucha armada es un mal menor, con tal de volver a una situación justa. Hay sacerdotes que han abandonado la orden para sumarse, como soldados y otros muchos más.

— Hasta ahora que países han reconocido al gobierno provisional?

— De momento, nos han reconocido Costa Rica y Panamá y podemos declarar que hay otros más que en breve situación se decidirán. Nuestra lucha, sin la solidaridad internacional, no sería nada.

— ¿Qué impresión te ha producido este breve recorrido por Euskadi?

— Estoy muy satisfecho. Sabía que el pueblo vasco iba a responder como lo ha hecho porque comprende perfectamente el problema. Todos los partidos de izquierdas han apoyado al Frente Sandinista con manifestaciones e incluso en Donostia, el EMK ha introducido una moción en el próximo pleno del ayuntamiento en la que condena la actuación de Somoza y pide el reconocimiento al nuevo gobierno de reconstrucción nacional. El alcalde de Donostia ha cedido los bajos del Ayuntamiento para la charla-coloquio que hemos mantenido y la gente ha respondido a la manifestación convocada por la mayoría de los partidos. Además, tengo que señalar que el señor Alkain, ha prometido hacer un llamamiento a la ciudad para que los donostiarras contribuyan con ropas y medios económicos a nuestra causa. Me llevo una grata impresión de Euskadi.

C.R.G.

HENDAYA : UNA MISTERIOSA Y EXTRAÑA DESAPARICION

Más de un mes después de su desaparición, el misterio continúa. El quince de mayo desaparecía en Hendaya Tomás Hernández un antiguo exiliado de 68 años. La revista "Enbata" recogía en uno de sus últimos números algunos detalles del suceso, a la vez que entrevistaba a su mujer. He aquí el reportaje.

El 15 de mayo a las ocho de la tarde o sea cinco días después de la muerte de "Peru" (Francisco Larrañaga), Tomás Hernández de 68 años, montado en su ciclomotor vuelve a su casa, donde le espera su mujer, un modesto apartamento en el 45 de la calle Hapetania. Es un matrimonio sin hijos. Bordeando la calle San Marcial por un camino que limita al campo se acerca a su casa. A la vista ya de ella se encuentra un coche GS cerrando el camino. Hernández frena para dejar pasar al coche. Un joven que trabajaba en el campo declara que en aquel momento vio a tres pasajeros descender del vehículo. Dirigiéndose al motorista lo obligaron a entrar dentro del coche. Parece que lo llevaron a rastras. El testigo avisará con rapidez a la Policía dando detalles: el vehículo era de color beige y estaba matriculado en Lot-et-Garonne.

El chofer llevaba barba.

Esto es lo último que se ha sabido. Los secuestradores no han dado señales de vida. La Policía no ha podido hacer público ningún resultado de sus investigaciones.

Enbata ha podido entrevistarse con la mujer de Hernández que ha perdido ya las esperanzas de volver a ver a su marido.

— Yo soy de Irún. Mi marido nació en Zaragoza pero vivió en Barcelona. Hizo la guerra en el batallón Durruti contra Franco y en 1939 nos refugiamos en Francia. Vivimos en París. El trabajaba como electricista en Prisunik y yo de empleada.

Habíamos comprado este pequeño apartamento en Hendaya pero se había negado siempre a pedir un pasaporte para atravesar la frontera. Hace cuatro años que habíamos cogido el retiro y desde entonces veníamos aquí desde mayo a Noviembre.

Enbata.— Para explicar este atentado se han lanzado algunas hipótesis: se ha dicho que era un asunto de dinero, de herencias.

— Está bueno eso. Su hermano murió hace algún tiempo dejándole 50.000 francos de los que la mitad fueron a parar a su hermana.



De todas formas los secuestradores no han dicho nada de dinero ni de nada.

Enbata.— Otros interpretan el secuestro relacionándolo con la muerte del refugiado vasco Larrañaga, dado que su marido solía pasear cerca de los locales de la CET donde sucedió el hecho.

— No, mi marido solía volver al atardecer a las ocho y eso pasó a medianoche. Eso no tiene nada que ver.

De todas formas yo no sé lo que hace la Policía. Me han dicho que está atenta a ver si recibo alguna carta o llamada de teléfono. ¿Qué hacen mientras tanto? Será tal vez alguna venganza? No sé...

Dejamos a la puerta a la mujer de Hernández. Sus vecinos vascos le ayudan y consuelan pero cada vez hay más tristeza y resignación en sus rasgos, que sólo se anima con la llegada de algún visitante o la parada de algún coche. Aunque no lo diga sigue esperando.

DE LA INFORMACION NACE LA CONCIENCIA

Euskadi Sur

2 diarios
3 semanarios
3 emisoras de Radio

Euskadi Norte

un sólo semanario

Enbata

Ayude a la prensa de Euskadi Norte

Suscripción por 1 año 2.000 Pts.
Forma de pago: Cheque internacional

ENBATA, 3 Rue des Cordeliers - 64100 - Bayonne

BAYONA: ASESINADO OTRO EXILIADO

Un nuevo atentado en Euskadi Norte ha causado la muerte del exiliado vasco, Enrique Alvarez Gómez. El hecho ocurrió exactamente a las nueve y media del lunes día 25, cuando Alvarez Gómez paseaba con un grupo de amigos por la calle Panecau. Desde un Peugeot, matrícula WW 64, cuatro personas llamaron a Enrique y a continuación dispararon sobre él varias veces con armas de distintos calibres, entre las que se han localizado varias balas dum-dum.

Enrique Alvarez Gómez, natural de Vitoria estaba refugiado en Francia desde hacia cuatro años y vivía en la ZUP de Bayona con su esposa, Cristina Larrañaga, natural de Mondragón.

Las respuestas

Nada más conocerse la noticia, el pueblo de Mondragón, que celebraba sus fiestas patronales, las suspendió en señal de duelo y como protesta ante esta nuevamuerte. Alrededor de cinco mil personas se reunieron en la plaza del pueblo para manifestarse a favor de ETA y en contra de las fuerzas fascistas.

En cuanto a la respuesta de Euskadi Norte, en Bayona se manifestaron unas mil personas que se habían concentrado en la plaza de Saint André. Los manifestantes recorrieron las principales calles de la parte vieja hasta llegar al lugar del ametrallamiento. A continuación, los grupos abertzales organizados en Euskadi Norte se reunieron con el fin de unificar posturas. Numerosas empresas de Euskadi Norte pararon en señal de protesta por el atentado desde el mismo lunes en que se conoció la noticia.

Dos heridos de bala en Mondragón

En Mondragón, el martes, se vivieron momentos de gran nerviosismo. Se registraron dos heridos de bala y los incidentes duraron hasta las tres de la madrugada. Tras la asamblea de la plaza, unas tres mil personas se dirigieron en manifestación hacia el cuartel de la Guardia Civil. Poco antes de llegar al cuartelillo, varios miembros de la Guardia Civil disolvieron a los manifestantes arrojando botes de humo y pelotas de goma. Como respuesta, se levantaron barricadas y durante estos incidentes fueron heridos Félix Guridi, de 19 años y Jesús Errasti Elorza, también de 19 años. El primero presenta herida de bala en región escapular izquierda con orificio de entrada y salida a una distancia de diez centímetros que afecta, según fuentes médicas, a planos superficiales. Por su parte Errasti tiene una bala alojada a la altura superior del muslo de la pierna derecha.

El Ayuntamiento, se reunió en un Pleno Extraordinario para protestar y condenar el uso de fuego real en manifes-

taciones, así como para redactar un telegrama de protesta a las autoridades francesas, denunciando su colaboración con las bandas fascistas que operan en Euskadi Norte.

El pueblo de Rentería celebró el martes una asamblea en la que se trató el tema del atentado de Bayona, así como la muerte de un joven en Valencia a consecuencia de un pelotazo de goma de las FOP y las detenciones de Mirenzu Purrloy, Mikel Lacasta y Unzurrunzaga. La manifestación que estaba prevista no llegó a celebrarse porque las FOP hicieron acto de presencia y cargaron contra los allí reunidos.

Protestas en Navarra

Las gestoras pro-amnistía, en un comunicado condenan estos asesinatos —el de Bayona y el de Valencia— y llaman al pueblo navarro a solidarizarse, a la vez



Enrique Alvarez

que convoca una manifestación para el viernes.

Por su parte EMK-OIC denuncia estos hechos y exige la disolución de las bandas fascistas. Condena la actuación en colaboración de los gobiernos español y francés en lo que respecta a los refugiados vascos. Otro comunicado de la ORT, exige el esclarecimiento de los hechos y pide responsabilidades.

La Policía francesa ha descubierto el vehículo desde donde se cometió el ametrallamiento. Se trata del Peugeot 305, matrícula 2693-RF-64. Según ha comentado la Policía, ha llamado la atención el hecho de que la matrícula pertenezca a los Pirineos Atlánticos ya que hasta ahora, estos hechos eran cometidos por vehículos matriculados en el departamento de París. No se conocen más datos hasta el momento en que redactamos la información.



Euskadi Norte respondió con una gran manifestación en Bayona a esta nueva agresión

ayuntamientos contra la represión

TAFALLA : SOBRA EL GOBIERNO CIVIL

46 municipios Navarros se ratificaron en Tafalla a los acuerdos de este Ayuntamiento, 31 corporaciones se han adherido al escrito pero no asistieron y 31 concejales acudieron a nivel personal. Esto es lo que dio de sí la convocatoria de Tafalla que ha sido calificada como un verdadero éxito por cuanto ha contribuido a que en la mayoría de los pueblos de Navarra se haya debatido el tema de las competencias en materia de orden público respecto a los Ayuntamientos y la postura del fuero en este tema, igualmente ha contribuido aclarar el panorama político sobre todo en lo que respecta al PSOE y al PCE, quedando descubierto como manifestaba el alcalde de Tafalla el eslabón existente entre UCD-PSOE y el «monaguillo del PCE».

El principal objetivo cumplido de la convocatoria ha sido el de sacar a colación el tema de las competencias forales, que en este caso ha sido sobre Orden público pero que mañana será sobre economía o enseñanza y ha sido un paso importante para desempolvar el fuero como diría el diputado Foral Bueno Asín.

La actuación policial punto de partida de la convocatoria

El motivo de esta convocatoria no fue el caso concreto de Tudela sino que como manifestaban el Alcalde de Tafalla Baztán y el concejal Esparza, ya en esta localidad se había vivido días antes ambientes de tensión y de actuaciones desproporcionadas de las FOP con motivo de una semana proamnistía y durante la jornada de lucha en apoyo de la construcción. Ante estos hechos estaba previsto un pronunciamiento de la corporación, pero ante los sucesos de Tudela la corporación acordó por unanimidad con los votos a favor incluso de concejales del PSOE y de UCD un comunicado de 4 puntos en el que se solicita la devolución a los Ayuntamientos de la responsabilidad del mantenimiento del Orden Público, solicitar de la Diputación y del Parlamento Foral para que agilicen las gestiones para que en la medida en que se vaya recuperando competencias de autonomía se vayan retirando las FOP. Mientras esto se lleva a cabo solicitar de las autoridades que en lo sucesivo la presencia de las FOP en los pueblos sea reducida en todo lo posible otorgando la responsabilidad a los Ayuntamientos, cuerpos de policía Municipal y policía Foral y por último enviar estos acuerdos a todos los ayuntamientos para que se posicionen y acudan a una asamblea para el día 24 de junio para que fueran ratificados.

Trabas y cortapisas

El Ayuntamiento de Tafalla comenzó pronto a observar los impedimentos que comenzaban a ponerse a la convocatoria como es el caso de que en varios ayuntamientos no se tengan constancia de que hubiera llegado la invitación debido a «traspapelaciones secretariles» o de alcaldables. El presidente de la Diputación del Burgo por su parte en nota de prensa declara ilegal el acto, el gobernador civil por otra cita al alcalde de Tafalla para comunicarle que dicha convocatoria está en contra del artículo 221 de las normas por las que se rigen las corporaciones municipales a lo que argumenta la corporación que esto queda invalidado por la constitución al ser la ley de mayor rango. Esos días comienza a funcionar una nota que en principio era anónima y que días más tarde pone la prensa se supo que era suscrita por los concejales socialistas y comunistas en dicha nota se manifestaba que los ayuntamientos se han dedicado más a tratar asuntos de índole general que superaran el ámbito municipal y que no ven oportuno la ingerencia de los municipios en estos temas labor más apropiada de los partidos políticos calificándolos de más eficaces. Finalmente

señalan que son la Diputación y el Parlamento Foral las que deben plantear u potenciar las aspiraciones de la autonomía foral.

Estos tres factores contribuyen a que varios Ayuntamientos, sobre todo en la zona de la Ribera, donde el PSOE tiene mayoría se echen atrás después de haberse ratificado y que siguiendo las directrices de la dirección del partido renuncian a los acuerdos como es por ejemplo el caso del Ayuntamiento de Castejón, y el de Miranda de Arga en el caso del de Estella y el de Lumbier por ejemplo. La prohibición por parte de Del Burgo contribuye a que muchos ayuntamientos se adhieran al escrito y rehusen su asistencia alegando ilegalidad, ilegalidad que se convierte en legalidad por obra y gracia del presidente de la Diputación, 12 horas antes de la celebración del acto. Esta prohibición repercute igualmente en que varios municipios que lo iban a tratar en el pleno no lo hagan.

El acto y sus anécdotas

Tafalla se vistió de gala para recibir a los Ayuntamientos navarros, a base de música por las calles con la comparsa de gigantes y cabezudos siendo el pleno seguido por la población tafalresa desde la plaza mediante un equipo de megafonía. El pleno estaba presidido por el Ayuntamiento de Tafalla y el Diputado Foral Jesús Bueno Asín que acudió como invitado. De la Asamblea se desprendió por las intervenciones que se sucedieron la necesidad de ratificar los puntos de Tafalla e ir mucho más allá en la consecución de competencias municipales así como de profundizar más en los mismos acuerdos,

BAR RESTAURANTE
«DOS HERMANAS»
Bar-Jatetxea
Postas, 27. GASTEIZ

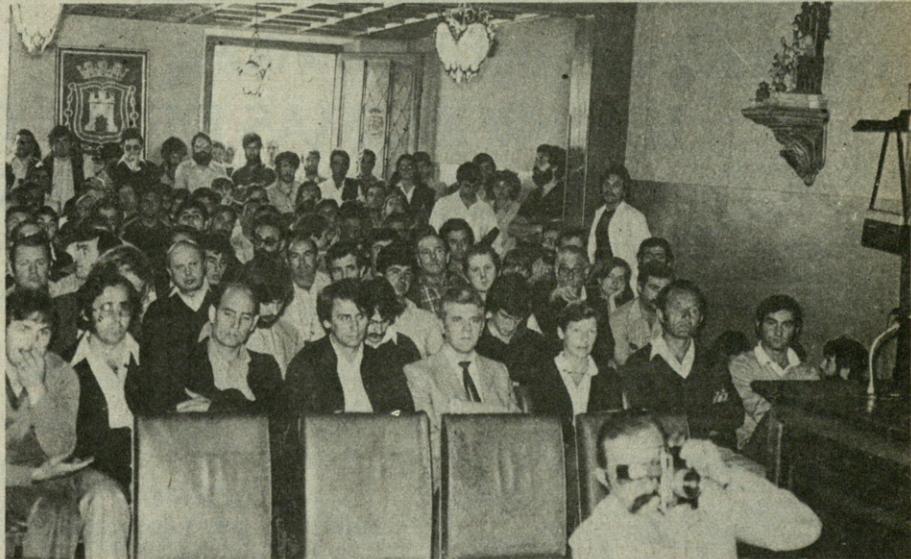
la dimisión del gobernador fue una constante a lo largo del pleno así como las competencias de orden público en las fiestas de los pueblos navarros que comienzan ahora. Se analizó igualmente la postura de la actual Diputación como obstáculo para el desarrollo municipal y la necesidad de desempolvar el fueron que cuenta ya con un paso importante como es la celebración de esta convocatoria. Debido a que los representantes de Ayuntamientos solo tenían poder delegado para ratificar el acuerdo y debido a las muchas propuestas presentadas y la imposibilidad de someterse a votación se acordó ratificar los puntos y crear una comisión que elabore un dossier con todas las propuestas presentadas y se envíen a todos los ayuntamientos para que las estudien y se posicionen y convocar más adelante una nueva asamblea de Ayuntamientos.

Los concejales tanto del PSOE como de UCD permanecieron en sus butacas a pesar de la tempestad que se les acercaba, valorando esta presencia el alcalde como positiva. Una vez finalizado el acto y tras interpretar el himno de las Cortes de Navarra se cantó a petición de los presentes el Eusko Gudariak, momento en que los concejales de UCD abandonaron la sala. Los gaíteros por su parte interpretaron el Guernikako Arbola lo que motivó algunas propuestas por parte de concejales del PSOE. Al hacer acto de aparición en la plaza los concejales de UCD se escucharon gritos de gora Euskadi Askatuta. En la misma plaza se encontraba una pancarta con la inscripción «Que se yayan». El ambiente reinante fue de cordialidad y de solidaridad.

En cuestión la función del Gobierno Civil en Navarra

A raíz de los sucesos de Tudela y las posteriores Huelgas Generales, el Diputado Foral Bueno Asín afirmaba que no se consigue nada con pedir la dimisión del Gobernador porque lo cambian por otro, lo que verdaderamente hay que eliminar es la función del gobierno Civil en Navarra y que volvió a ratificar en la asamblea, señalando que este pleno era un paso adelante para cuestionar esta función y debido a las tomas de posición que se han producido a raíz de la convocatoria como es el caso de la Diputación.

Un dato importante salta a la palestra, la necesidad de que este Pleno sea permitido por la autoridad competente, e este caso la Diputación y no el Gobierno Civil y así lo establece el dictamen jurídico elaborado por la Diputación, en base a este informe el gobernador civil no puede invalidar los acuerdos que adoptan los ayuntamientos como en el caso, de Burlada donde anuló tres acuerdos de la cor-



poración relativos al voto de calidad del alcalde, las presidencias de las permanentes y la participación del pueblo en los plenos con voz. El tema de las competencias y de las atribuciones de la Diputación han saltado a primer plano en este caso concreto rozando las competencias de orden público dada la naturaleza del acto de Tafalla, siendo un precedente para posteriores actuaciones del gobierno civil.

El PSOE repite la jugada de Tudela

Una de las cortapisas mayores que ha tenido la convocatoria ha sido la actitud del PSOE secundada por el PCE y por EKA. La actuación ha sido similar a la realizada con motivo de los sucesos de Tudela cuando el alcalde de esta localidad Paco Alava pidió al pleno del Parlamento Foral se ratificasen en los acuerdos del Ayuntamiento y en el pleno posterior se abstuvieron de votar sus puntos. Una vez más se ha producido un desfase entre la base y la dirección, puesto que varios Ayuntamientos de la Ribera en los que tiene mayoría el PSOE se ratificaron en los puntos de Tafalla y decidieron acudir a la cita que luego no se llevó a efecto por la orden de la dirección. Varios concejales del PSOE a nivel personal se mostraron favorables a la asistencia y concretamente los del Ayuntamiento de Pamplona. Los mismos concejales del PSOE de Tafalla han mantenido la convocatoria hasta última hora, en que se echaron atrás alegando la ilegalidad dictada por la Diputación y reprendida por el partido. Una incongruencia más a sumar tras las elecciones del 3 de abril, y que levantará la consiguiente polvareda en su seno como la levantó el tema de Tudela.

Objetivo cumplido

Al día siguiente del pleno los concejales de la Candidatura Popular de Tafalla organizadores y artífices de la convocatoria estaban satisfechos del resultado. «Hemos conseguido que en la mayoría de los Ayuntamientos se debatiése y estudiase un problema candente como es el del orden público, consiguiendo de esta forma que los sucesos de Tudela no quedasen en agua de borrajas así como los acuerdos de los ayuntamientos aislados logrando una solidaridad de los pueblos que podía haber sido mayor de no existir las trabas por todas conocidas. Otros de los objetivos logrados ha sido el descubrir el eslabón existente entre UCD-PSOE y el monaguillo del PCE, pero lo que realmente hemos conseguido y que no esperábamos es el tema de las competencias de la Diputación frente al gobierno Civil».

Por lo que respecta a la respuesta de partidos frente a la convocatoria ha sido escasa sino nula. Los concejales de la candidatura popular han hecho incipié en la ausencia de concejales del Ayuntamiento de Pamplona a nivel individual sin entender el porqué al igual que la ausencia de Patxi Zabaleta en la permanente del pasado lunes día 18 donde se decidió el acudir o no a Tafalla y que fue rechazada por la ausencia de Zabaleta.

Otro de los motivos que los corporativos tafalleses veían en la convocatoria era la congelación por la que está pasando el Parlamento Foral a la hora de tratar los problemas.

Ahora llega el tiempo de la reflexión y de los embates tanto en Diputación, Parlamento Foral y Ayuntamientos en cuanto a las competencias tras la puerta abierta que ha dejado esta convocatoria y que se seguirá abriendo en otras posteriores.

residencia de arana en vitoria

LOS PROBLEMAS DE UN CENTRO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El antiguo centro de la Seguridad Social en Alava, se ha convertido en la caja de resonancia de los intereses en torno a la sanidad alavesa ¿Qué hacemos con la vieja residencia de Arana?

En octubre van a cumplirse dos años de la inauguración de la nueva residencia de la Seguridad Social «Ortiz de Zárate» en Txagorritxu (Vitoria). A ella se trasladaron la mayor parte de los servicios de la antigua residencia de Arana. Esta quedó reservada para los médicos no jerarquizados, esto es, para los cirujanos del ambulatorio y especialidades, excepto medicina interna. Se cerró la Clínica de Santa Ana, por falta de condiciones y se trasladaron sus enfermos a la Residencia de Arana: enfermos crónicos, enfermos de cáncer, deshaciados, paralíticos, etc.

Nada de todo esto significaba, que la Residencia de Arana tuviera un destino claro. Ni lo tenía ni lo tiene todavía. Se habló de que quedaría como geriátrico, pero no llegó a confirmarse nada en este sentido. Se han divulgado, desde entonces, varias versiones sobre el futuro de la residencia de Arana. Todas ellas suponían importantes repercusiones para la sanidad en Alava. Una sanidad, con bastantes peculiaridades, dada la existencia de FASVA (Fundación asistencial para Vitoria y Alava), consorcio, creado por la Diputación y Ayuntamiento en noviembre de 1969, en el que se han integrado el Hospital General Santiago Apostol, el Hospicio de Vitoria, las Residencias Provinciales, la Asociación para la reinserción social y el Servicio de Asistencia al Deficiente mental. Aproximadamente el sesenta por ciento de la actividad del Hospital General depende de la Seguridad Social, por la vía de concierto que ésta mantiene también con una clínica privada, la Clínica Álava.

Las diversas soluciones que se han pretendido para la Residencia de Arana, hasta el momento, no han sido ajenas tampoco a los diversos intereses en juego en torno a los estudios de Medicina y programación de prácticas del Colegio Universitario de Alava y posible creación de una facultad de Medicina. De alguna manera, el caso de la Residencia de Arana se ha convertido en la caja de resonancia de la problemática sanitaria de Alava y de la política sanitaria y asistencial por la que se opte. PNV y PSOE de Alava tienen preparadas sus respectivas mociones sobre el tema. El primero la presentó a la corporación provincial en la

pasada sesión del día 22 de junio y el PSOE anunció su propósito de presentar otra, en la próxima sesión, cuyo texto había entregado en el registro de la Diputación, el miércoles de esa semana.

Una plantilla para dos centros

Los primeros en sufrir las consecuencias de vacío de objetivos para la residencia de Arana han sido los propios trabajadores de la Seguridad Social y los mismos asegurados. Se estaba atendiendo con la misma plantilla a dos centros y la conglomeración de plantillas decretada por el Gobierno en octubre de 1977 obstaculizaba la solución del problema. De ahí los paros y movilizaciones realizadas por los trabajadores sanitarios de la Residencia.

La dirección de la residencia habló varias veces con el comité de empresa, explicándole que ante la falta de camas existente en la provincia, Arana podría convertirse en una clínica materno-infantil, incluidos un departamento de medicina preventiva, en ambas vertientes: maternal (diagnóstico precoz de cáncer, ginecología etc.), e infantil. Se crearían además nuevas especialidades como cirugía cardíaca y otras.

Esta solución tenía la perspectiva, dadas las pretensiones existentes de creación de una facultad de Medicina, de absorber todos los catedráticos y médicos de la nueva facultad, quedando la Residencia de la Seguridad Social nueva en un segundo orden, a la vez que supondría una pugna con el Hospital Santiago. Punto que aún se acentuaría más de ser cierto que la Asociación de Padres de Alumnos de Medicina pretendía convertir la Residencia de Arana en un clínico de prácticas, donde lógicamente se concentraría la medicina importante y la medicina de investigación.

Cierre provisional y acondicionamiento

Según el director de la Residencia, hizo saber hacia el mes de mayo, al comité de trabajadores, en Madrid en un primer paso, daba su visto bueno a un proyecto de acondicionamiento de la Residencia de

Arana-estudio de plantillas, que suponía una inversión de unos 140 millones de pesetas. Mostró incluso al comité la carta que había escrito, proponiendo este plan.

Ese mismo mes de mayo, la dirección comunicó al comité de trabajadores que se iba a cerrar la Residencia de Arana durante los meses de julio y agosto, y se iban a coger las vacaciones simultáneamente en ambos centros de la Seguridad Social, de modo que en setiembre estuviesen terminadas las obras de acondicionamiento de Arana. Ante esto, el comité expresó a dirección su opinión contraria al cierre, sin que se supiese de antemano para qué se iba a utilizar la Residencia y por el temor de que una vez cerrada no se volviera a abrir.

Unas tres semanas después el comité fue llamado por la Dirección, quien hizo saber que la Residencia no se cerraba, pero que tampoco se abriría en setiembre, ya que los quirófanos no reunían las condiciones que exigen un decreto que saldrá el mes de julio, obligando a la colocación de paneles eléctricos y otros requisitos de seguridad. Ella no pensaba asumir por tanto la responsabilidad de posibles accidentes en los quirófanos, ya que estos no reunían las condiciones adecuadas.

El comité vio en esto una medida dirigida a potenciar la medicina privada y los conciertos, concretamente con la clínica Alava, que cuenta mayoritariamente con enfermos de la Seguridad Social y de las compañías de seguros. Su opinión era contraria a todo concierto no controlado por los trabajadores, en vistas de supuestas irregularidades ya existentes.

Transcurrida una semana, la dirección convocó nuevamente al comité para comunicarle su estancia en Madrid, y que las autoridades de Ministerio entendían que no se podía cerrar la residencia dada la mala experiencia existente de centros que cierran provisionalmente y no han sido abiertos nunca más.

Centro de estancia media de medicina interna

En estos momentos los planes apuntan en otro sentido y están apoyados por el comité, aunque éste tiene sus reservas, por las experiencias de los roces y tensiones existentes entre los médicos de plantilla o jerarquizados y los médicos no jerarquizados cuando ambos se hallaban

juntos en la antigua residencia de Arana.

Se trata de hacer de Arana un centro de estancia media para enfermos de medicina interna, dedicado fundamentalmente a recuperación y tratamiento, con unas 200-250 camas y un área de aislamiento de unas ocho camas para enfermedades infecciosas. La idea obedece a la necesidad observada de este tipo de camas en Alava.

El comité ha iniciado gestiones con la dirección para que se acondicione dos quirófanos, con las medidas de seguridad exigidas, echando mano de un presupuesto flotante de siete millones de pesetas. Así mismo solicitó se contratara una plantilla de todos los estamentos con carácter eventual para cubrir el período de vacaciones de las dos residencias. Actualmente está elaborando un estudio económico para el acondicionamiento de los dos quirófanos mencionados.

En esta nueva ordenación para la Residencia de Arana se tiene la idea de mantener de momento cuarenta camas para los operados por los médicos no jerarquizados, que después pasarian en su totalidad a la Residencia de Ortiz de Zárate. Punto perfectamente lógico si se tiene en cuenta que actualmente los quirófanos de Txagorritxu funcionan al 50 por ciento de sus posibilidades.

Y es aquí donde se manifiestan los temores del comité de empresa, ante la posibilidad de que se reproduzcan las tensiones que ya se daban en Arana y que al menor roce, los médicos no jerarquizados se nieguen a operar en la Residencia, en beneficio de la Clínica Alava. Antes del traslado jerarquizado y no jerarquizado se distribuían las horas de quirófano, atendiendo los primeros a los enfermos de la Residencia y casos urgentes, mientras los segundos operaban a los enfermos de ambulatorio, de carácter normalmente no urgente. Tras la operación la atención de estos operados queda en manos de los médicos querarquizados, excepto las visitas al enfermo, urgentes, que atendían los propios interesados.

El hecho es que en Alava hay una preferencia entre los asegurados por los médicos no jerarquizados, que tienen además en general un mayor prestigio, de calidad y un mayor arraigo en la provincia. Quizá esto se deba también al desconocimiento de los médicos de la Residencia, del medio alavés y de que no hayan sabido captar suficientemente al enfermo de aquí dentro de una relación más personal. De hecho, según el comité, la Dirección de la Residencia está teniendo presiones a todos los niveles dentro de los estamentos médicos.

Objetivo: sanidad pública

En todo este asunto, el comité no ve



Residencia Arana

necesaria la existencia de conciertos entre la seguridad social y clínicas privadas, concretamente con la clínica Alava, ya que sobran camas tanto en el Hospital como en la Residencia. Cree además que una inspección adecuada daría por resultado la desaparición del concierto con la Clínica Alava.

Respecto a las distintas soluciones que se vienen contemplando para la Residencia de Arana opina que estas no deben venir dadas por un organismo determinado o por la dirección, sino que deben intervenir todas las partes afectadas, asegurados, trabajadores en general, partidos políticos, asociaciones de vecinos, etc. Tiene el propósito de convocar a una mesa redonda a todas estas partes, así como al propio Colegio de Médicos, INP, Consejo General Vasco, Ayuntamiento, Diputación, etc. para que se definan sobre la situación sanitaria en Alava. De esta mesa redonda podría surgir la creación de una Comisión Sanitaria Provincial, que por medio de los distintos organismos planificaría y controlaría a todos los niveles la sanidad en Alava, planificación que en su opinión muy necesaria.

Esta Comisión Provincial de Sanidad, aseguraría que todos los trabajadores pagaran una sola vez los servicios sanitarios

ya que ahora llegan a pagar hasta tres cuotas diferentes, una a la Seguridad Social; otra en concepto de impuestos a la Diputación y una tercera en concepto de iguales o similar. Buscaría la eliminación de duplicaciones de servicios y una coordinación de la sanidad en Alava y entre los distintos hospitales, evitándose así esa especie de revanchismo existente entre hospitalares y facilitándose una medicina de auténtica calidad y más especializada.

En concreto y dado el bajo índice de rendimiento, tanto del Hospital como de la Residencia, podría darse una sectorización de los servicios sanitarios en Alava y una planificación de especialidades. Esto permitiría la asistencia en Alava de asegurados de zonas como Rioja y Valle de Ayala, que actualmente reciben asistencia en Bilbao y Logroño.

El objetivo final sería la consecución de una medicina pública, en la línea defendida por los trabajadores de la Residencia en sus movilizaciones, contra las pretensiones, de la sanidad privada, favorecida por la UCD, aunque se encubra de fórmulas aparentemente con otro significado, como elección libre de médicos, que en último término sólo pueden hacerla quienes disponen de dinero para recurrir a la sanidad privada.

Javier IRAZABAL

economía vizcaina : panorama sombrío**MILES DE TRABAJADORES ABOCADOS AL PARO Y POSIBLE EMIGRACION**

Si hasta estos últimos años, Euskadi, y sobre todo Vizcaya, región a la que fundamentalmente nos referimos en este trabajo ha venido a ser "las Américas" dentro del Estado Español, a donde han llegado miles y miles de trabajadores de otras partes del Estado en busca de pan, a cambio de su venta de fuerza de trabajo, de ahora en adelante, a menos que cambie sustancialmente el panorama muchos vascos y, en consecuencia, también muchos de los inmigrantes en nuestro pueblo tendrían que que el buscar "otras Américas", otros lugares de trabajo.

Lo que, hace unos años, también en Euskadi sucedía de que muchos hombres y mujeres de nuestra tierra se veían obligados a marcharse a América, al pastoreo, primero y otras actividades incluso técnicas, después, así como se recurría a la navegación... Podría ocurrir ahora también, ya que la situación económica por la que atraviesa Euskadi y, Vizcaya en particular, es gravemente alarmante.

Y en todo ello no podemos aceptar, sin más, las explicaciones oficiales y hasta empresariales de que la responsabilidad de ello es de "las huelgas de los trabajadores" y de "los impuestos revolucionarios" de "las acciones armadas", etc.. Tal vez en el fondo de toda esta situación haya una estrategia del capital y su gobierno de UCD para marginar, aislar y postergar a Euskadi.

La crisis de datos

Aunque algunos de los datos que ofrecemos se refieren a Euskadi Sur en su globalidad (sector exportador y sector pesquero), estos mismos datos, así como otros específicamente relativos a la región vizcaina, inciden fundamentalmente en la economía de Vizcaya.

Por una parte, un termómetro tan vital para medir la situación económica, como son los expedientes de crisis, no se señala que en los cinco primeros meses del año en curso han sido 666 los expedientes de crisis (Rescisión de contrato / suspensión temporal de empleo o reducción de jornada) presentados en la Delegación de Trabajo de Vizcaya. Es decir que se da una media de cuatro expedientes de crisis diarios. Cada mes que pasa supera al anterior en número de expedientes. Y los cinco primeros meses de este año han doblado el número de expedientes de crisis presentados en los mismos meses del año anterior. La mayor parte de los casos, aunque con salvedades, los expedientes vienen afectando a la pequeña y mediana empresa. Y afecta prácticamente a la totalidad de las ramas de producción siendo mayor su incidencia en la industria metálica, construcción, pesquera, comercial.

En este mismo momento, existe un expediente de rescisión de contrato para los 300 trabajadores de AURERA de Sestao, en su mayor parte con edades que oscilan entre 45 y 60 años, que, de no hallarse una solución antes del próximo día 7 de julio, puede ser aprobado por la Delegación de Trabajo y en consecuencia

otras 300 familias obreras vizcainas irían irremediablemente al paro.

Sector Naval y pesquero

A lo largo de estos últimos días los trabajadores del sector Naval han venido realizando movilizaciones —tal vez demasiado tarde, por lo previsiblemente irremediable de su situación abocada al paro estructural— en defensa de sus puestos de trabajo.

Más de 700.000 trabajadores de todo el Estado pueden ir en las próximas semanas al paro, de los que más de mil cien serían de los astilleros de Euskalduna, Naval y otros privados de Vizcaya. Hasta se habla de una posible desaparición de uno de los grandes en alguna zona "del Norte de España".

El mismo boletín de estudios económicos, SERVEX, del Banco Bilbao, en su último número presenta un informe detallado por el que se desprende que la industria naval del Estado español sólo tiene una cartera de pedidos para proporcionar únicamente dos meses de trabajo. Lo que viene a confirmar las pesimistas perspectivas sobre el empleo naval en Euskadi y abona la idea de que irremediablemente miles de trabajadores de todo el Estado y de ellos más de mil vascos de Vizcaya pronto estarán sin empleo.

Por otra parte, el sector pesquero vasco atraviesa también una de sus crisis más agudas y se realizan en estos momentos estudios de reconversión del sector. De no llegar a una auténtica reconversión del mismo, miles de familias de nuestras

GURE EGUNKARIA.

egin

DOMINGO, 10 DE JUNIO DE 1979
Editor: Okondoa S.A. (Anonima).
Impresor: Arditexta, Sociedad Andoñesa. Polígono
Etxea, 10. B. Hernani (Guipúzcoa).
Depósito Legal: SE-645-77.
Telé: 36429 EGIN E.
Solicítelo en el control de O.J.D.

Director: MIRENTXU PURROY FERRER

AÑO III * NÚMERO 517 * 32 PÁGINAS

Redacción y Oficina Central: Bilbao

ABALOÍN: General Asturias, 10

Tel. (04) 23.06.31. Gabinete

BEZKIAKA: Maizarello, 5

Tel. (04) 424.84.98. Bulev.

GIPU ZKOA: Paseo de Ercilla, 17. B

Tel. (04) 55.47.12. Hernani

APDÍ: 1997. Donostia

NAFARROA: Estella, 4

Tel. (04) 22.71.19. Irún

Precio del ejemplar: 25 pesetas

costas vascas verán cerradas sus fuentes de ingresos. Ya en estos meses el sector pesquero vasco está viviendo las consecuencias de sus caducas estructuras pesqueras y han sido numerosos los expedientes de crisis que en los últimos meses se han presentado en la delegación de Trabajo de Vizcaya por parte de industrias del pescado y sus derivados.

Sector exportador

El sector exportador puede verse obligado a echar "el cierre por liquidación" en un plazo de breves meses si la situación crítica ya desde hace un año continúa deteriorándose. Más de 70.000 puestos de trabajo se encuentran en la cuerda floja y corren peligro de desaparición sobre todo en la pequeña y mediana industria, si la Administración no toma medidas de urgencia.

El sector exportador tiene también gran incidencia en la región vizcaina lo que hace agravar más la situación descrita. Esta preocupa tanto al empresariado, que se realizan gestiones para mantener una entrevista con las más altas instancias políticas y económicas del Estado. Tratan de entrevistarse con Suárez y el ministro de Economía, Leal.

Busturialdea en peligro

Dentro del panorama general expuesto sobre la crisis de la economía vizcaina, tal vez hay que destacar una zona, como la de Busturialdea, por su gravedad ya que es una zona donde la crisis metalúrgica se une con la crisis del sector lo que de una u otra forma son prácticamente todas las familias de la zona las que se ven afectadas por una u otra crisis, o por las consecuencias de la misma (comercios, bares, cafeterías, diversiones, etc...)

En efecto, la crisis de la empresa JYPSA Y TREBOL que se inició hace ya dos años, podría tambié agudizarse si la administración —con que ya se han mantenido entrevistas en busca de solución— no apoya un plan de viabilidad que respete los derechos de los trabajadores.

El problema de JYPSA Y TREBOL —que tiene más de mil puestos de trabajo— no es el problema de esta empresa sino es el de toda la zona que mantiene los índices más alarmantes de paro de toda Vizcaya. Si a la crisis de la cubería —a lo que se dedica esta empresa—, unimos la crisis del sector pesquero y naval, la otra fuente de vida del resto de la población de la zona, tendremos que concluir que no es extraño que en estas poblaciones se estén planteando numerosas familias el abandono de sus pueblos y la marcha a América, o a donde sea para poder vivir.



Reacciones

Ante tan grave y dramática situación ¿cuál ha sido las reacciones de todas las partes implicadas? Los empresarios, unos han abandonado sus negocios cuando ya "han engordado sus arcas" y se marchan o buscan otros más rentables, mientras otros recaban la intervención de la Administración, del CGV, etc. Algunas centrales sindicales, que hace tiempo han podido detectar y diagnosticar esta situación, por supuesto antes de las elecciones legislativas y municipales, han preferido seguir las consignas, de "sus partidos", tras el consenso con UCD para mantener "la paz social" casi durante todo un año. Y ahora cuando ya ha pasado el sarampión de las elecciones y cuando ya la crisis, sobre todo en el sector naval, no tiene prácticamente solución, llaman a la movilización desesperada de los trabajadores, cuando son y eran muy conscientes de que el problema no era coyuntural, sino estructural lo que, pese a la movilización, los obreros pagarán sus consensos y sus pactos con el irremediable paro...

Los trabajadores, aunque un sector del mismo ha sido consciente de su situación,

desgraciadamente otro, el más mayoritario, de más fácil influencia de las centrales sindicales mayoritarias ha delegado y hasta confiado en sus centrales por lo que no ha salido a la calle hasta que "sus delegados" se lo han dicho... aunque tal vez demasiado tarde.

En medio de toda esta situación, la Administración y Gobierno de UCD que no encuentra o tal vez no puede, en su lógica capitalista, encontrar unas medidas de solución, o tampoco podría estar dispuesta a apoyar medidas correctoras —siempre parches— para paliar la situación económica de Euskadi, practicando así también una política antivasca.

En cualquier caso, la solución de la crisis económica de Euskadi no encontrará salida eficaz en los carriles capitalistas. Como en tanto otros aspectos de la vida política vasca, se impone un cambio de estructuras económicas, se impone la revolución socialista hasta las últimas consecuencias. Para ello, sería necesario que otros pluma más especializados aportaran sus ideas en este campo. Hoy nos hemos limitado a ofrecer unos datos generales. Otros deberían analizarlos y estudiarlos.

Daniel UDALAITZ

estado

la constitución contra las autonomías



J.L. BOZA

Los estatutos de autonomía van a saltar al ruedo del hemiciclo para ser lidiados por los representantes del pueblo. Una nota destacada, el gran número de enmiendas sobre todo por parte del partido gubernamental, que, sin embargo, no tuvo que decir nada una semana antes cuando los desequilibrios regionales pasaron por el Parlamento.

Las cuentas del rosario del subdesarrollo fueron desgranadas en las Cortes, pero como en los rezos frecuentes, todo estuvo presidido por la monotonía. Se pidió solidaridad, algo difícil cuando los señores diputados se habían tirado los trastos a la cabeza en una búsqueda infantil de culpabilidades o responsabilidades. Nadie habló de que el desequilibrio es o fue otra herencia del pasado. Un pasado que se encargó de exponer a unas regiones para saturar otras. Nadie se refirió al gran papel desempeñado en esta cuestión por el desarrollismo de los años 60, y claro, un desarrollista como el actual ministro de administración territorial, no se dió por aludido.

En medio de esta indiferencia, no es de extrañar que las propuestas de la llamada oposición cayeran todas irremisiblemente ante el frente común UCD-CCD, que eso sí, se sacaba de la manga una declaración de principios y buenos propósitos más cerca de las estrellas que de la corteza terrestre.

Me decía un hombre de pueblo que era curioso volver la vista atrás a aquellos días de caza y captura del voto cuando los ucedistas prometían arreglar todos los problemas de todos los españoles, cuando en una sociedad socialista...

«Como verás la característica de España no es la de tener un territorio ni una población sino la de cumplir en el mundo una empresa que providencialmente Dios le ha encomendado... España es una unidad de destino en lo universal», se enseñaba en los folletos «ad Hoc» a los jefes de escuadra de las falanges juveniles de Franco. Que nadie se sorprenda si ahora el Gobierno, se vuelve mudo, se hace roca impenetrable ante los lamentos de las regiones, como no cabe sorprenderse ante el follón que se va a organizar a cuenta de los estatutos. Los ortodoxos dicen que los textos no se ajustan a la Constitución, los más liberales hablan de interpretaciones flexibles, otros, que la soberanía nacional es innegociable, aunque no faltan

quienes apuntan que este término tiene que ser revisado, y aún están los que arremeten contra los privilegios fiscales.

Nadie ha dicho que el régimen anterior se encargó de arrasar toda la idiosincrasia de las regiones, de las que sólo quedaban en pie los cimientos para que el odio fuese moneda de curso legal hacia algunas determinadas regiones, a lo que parece se van superando esas situaciones y ya los señores diputados sólo se echan las cosas en cara. Algo es algo.

Y ante todo esto, ante el debate de los estatutos, los portadores del miedo dicen que por lo que el vasco se refiere es el «último tren para la solución de los problemas vascos». La solución, claro está, la asumen UCD y PNV, pero, existen otros interlocutores con los que no se cuenta, ni se ha contado y tal vez no se vaya a contar tampoco.

Nota curiosa. El mismo día en que en el Parlamento se escuchaban las voces del subdesarrollo, en Andalucía las centrales sindicales grandes, convocaron una «jornada de lucha contra el paro y por la creación de puestos de trabajo».

Trescientos mil parados se reparten las ocho provincias andaluzas en estos momentos. La jornada terminó con manifestaciones en las capitales de provincia con la excepción de Almería, donde el Gobernador no quiso enturbiar con cosas desagradables la borrachera y el jolgorio, consecuencia del ascenso del club de la ciudad a primera división. A lo mejor ahí termina la frontera del subdesarrollo.

Un ucedista andaluz, contó el otro día, en el debate sobre los desequilibrios regionales, la fórmula correctora de tanto desequilibrio: «Señores el mejor procedimiento... es salir cuanto antes de la crisis económica». Pero vean lo que decía el defenestrado ministro de Hacienda: «El año 79 se ha perdido económicamente, la situación financiera de las empresas se ha agravado, el paro está aumentando a razón de mil parados diarios, el ajuste de precios no se ha hecho, el sector público está siendo desbordado, las pérdidas del INI están en los cien mil millones...». Mientras, alguien comenta por Madrid que el Gobernador Civil de Navarra, otro demócrata de formación profesional acelerada, pudiera estar organizando alguna corrida extra para los Sanfermines.

resposta a txillardegi EN TORNO AL NACIMIENTO DE ETA

Ni ere, Txillardegiri MUGA-rekin gertatu zitzaien bezala, uzkur joan nintzen PUNTO Y HORA aldizkaria erostera. «Así no nació ETA» izenburuarekin, propagandak jakinarazten zigunez, José Luis Alvarez Enparanzak nik orain dela guti argitaratutako artikuloari erantzun bat zuen sinatzen. Egia esan, halako titulu nabarmena ikusirik, errepika sakon, luze eta zehaztasunez ongi hornitu baten zai utzi ninduen.

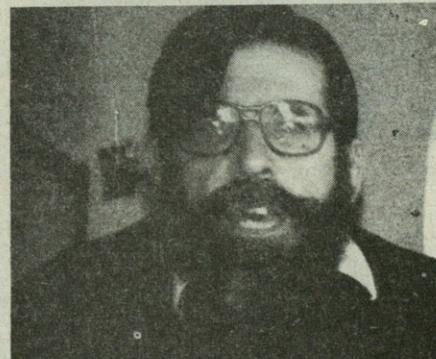
Aitzitik, artikuloa irakurtzen hasi bezain fite, berehala konturatu nintzen lan hura ez zela serioa. «Así no nació ETA», Jose Luisek jakingo dituen arrazoiengatik, barne-hustutze bat besterik ez da; eritziz bezala errespetagarria, baina frogatz bezala ezer balio ez duena. Nere artikuloan agertzen den puntu bat besterik ez du arbuiazten: hots, Jose Luisek, 1959-an Jose Antonio Agirrerengana Txillardegi eta J.M. Agirre joan zirela esaten dueanean arrazoi guztia du, ez bait zen –nik idatzi nuen bezala – Jose Mari Benito del Valle joan. Dudan dokumentazioa ber-ikusirik honako hau irakurri ahal izan dut: «El 28, 29 y 30 de Abril, José Luis Alvarez y José Manuel Agirre Bilbao se desplazaron a París; hablaron con Agirre, Irujo, Landaburu y Leizaola». Beraz, Jose Luisek puntu honetan arrazoi guztia du, eta besterik ez, hemen bukatzen baita Txillardegiren argumentazio guztia.

1.-Txillardegik dionez, Jose Mari Benito del Valle, 1953 inguruan, ez zen Paris-en egon J. J. Rekondorekin. Jose Luis bera egon omen zen, bainan beste fetxa batean, 1955-an hain zuzen.

Nik ez dut esan horrelakorik; nik esan dudana zera besterik ez da: Benito del Vallek eskatu zuela kontakto bat, bainan ez bera Parisera joan zenik. «José Mari Benito del Valle, a título individual, solicita al Partido un contacto con algún estudiante en París, siendo Juan José Rekondo, antiguo miembro de EIA (Eusko Ikasle Alkartasuna), la persona designada para ponerse en relación con los de EKIN. La visita a París servirá paí que Rekondo ponga en conocimiento de los miembros de este grupo que el Partido tiene cumplida información de la existencia de EKIN».

Jose Mari Benito del Valle, Luis Mari Retolazarengana joan zen propuesta honekin, eta, ere berean, eskatu zion kontaktu bat Jaun Ajuriagerrarekin. Azken kontaktu hau ez zen egin Ajurriagerra Lyon-en zegoelako; arrazoi horregatik esan daiteke 1953-an izan zela. Benitok eskatu egin zuen, bainan ez zen joan; ene ustez, Alfonso Irigoyen joan zen, edo horrela esan zioten EKIN-ekoek Retolazari. Jose Luiske aipatu beste kontakto hori, 1955-ean gertatua, nik bederen ez nuen

Eugenio Ibarzaba



Julen Madariaga

ezagutzen eta oso interesantea izango litzake bisita horren zergatia argitzea.

2.-Txillardegik dionez, «nunca en EKIN ni en ETA, la presencia ha sido asumida por dos personas. Prácticamente siempre, era un colectivo de seis o siete personas el equipo directivo».

Nik esan nuena zera da: «La acusación es presentada en la Mesa Nacional de EGI, de la que forman parte José Luis Alvarez Enparanza, José Murua, Jose Mari Benito del Valle y Mikel Isasi (M 82 garren orrián)». Ez dut aipatu ez EKIN eta ez ETA, eta frasearen kontextoan argo ikus daiteke, ene irudiko Murua eta Txillardegi ordezkari batzuk besterik ez zirela.

3.-Txillardegiren eritziz, «ekintza militarrerri buruz esaten dena. Badirudi ia-ia zer egin ez genekiela; edo Alderdi-koen aldekoak zirela ekintza gogorretara pasatzearren aldekoak, eta EKIN-ekoak kontratoak. Alderdiak ba omen zuen EUSKO NAIA organizazioa («El PNV, además de órganos políticos, posee un brazo armado denominado EUZKO NAIA, formado por los antiguos jefes oficiales del Ejército Vasco»); eta, bestetik, biolentziaren aldekoa bide zen («en 1960, es decir un año más tarde a la formación de ETA, Patxi Amezaga, Mikel Isasi, Iker Gallastegi y Borja Eskauriaza permanecerían dos meses en Irlanda, aprendiendo técnicas guerrilleras de manos del IRA»). Arte horretan, ETA-n zalantza besterik ez omen zegoen: («No tiene nada de extraño que en 1959 y 1960 se ponga a debate en el seno de ETA el problema de adoptar una decisión en torno al tema de la violencia

cia»). Hitz batez: biolentzia PNV-ak ekarri du, ETA-KO gandizaleen kontra; edor hor nuanhait!!»

Hara nik idatzi nuena: «Con el nacimiento de ETA se inicia una nueva etapa sensiblemente diferente de la anterior, y en la que entre otros muchísimos problemas se va a debatir el de la violencia, salida que no nace con la organización ETA, ya que las exigencias por parte de los jóvenes de EIA y EGI hacia el PNV, en orden a que este se encaminara por el camino de la violencia y de la lucha armada venían de antiguo. Desde los años 1945 y 1946 hubo presiones en este sentido, presiones que el Partido trató de eludir. Los dirigentes nacionalistas no tenían confianza alguna en dicha posibilidad. Consideraban que era un camino sin salida, sumamente difícil de controlar y, a la larga, en nuestro contexto, claramente perjudicial para los intereses del País. Estas razones, sin embargo, no eran fácilmente asumidas por la juventud, y las discusiones fueron frecuentes, viéndose obligado el Partido en alguna ocasión a admitir algunos intentos, aunque —todo hay que decirlo— sin fe ninguna en sus posibles resultados. Buena prueba de lo que decimos es que en el año 1960; es decir, un año más tarde a la formación de ETA, Patxi Amezaga, Mikel Isasi, Iker Gallastegi y Borja Eskauriaza permanecían dos meses en Irlanda, aprendiendo técnicas guerrilleras de manos del IRA, organización con la que Iker Gallastegi, por mediación de su padre —Eli Gallastegi—, tenía algún tipo de relación. A su vuelta, Patxi Amezaga será detenido, coincidiendo en la cárcel con sus antiguos compañeros de EGI, entonces ya en ETA,



J.M. Aguirre

CULTURA

asimismo detenidos a raíz del intento de descarrilamiento del tren.

«No tiene por tanto, nada de extraño que en 1959 y 1960 se ponga a debate en el seno de ETA el problema de adoptar una decisión en torno al tema de la violencia, existiendo sectores de la organización más inclinados hacia métodos de resistencia pacífica de tipo gandiano, tal y como lo explicamos con anterioridad. A este fin, el de debatir el tema, se convoca en Deva una reunión de la mesa de ETA, reunión a la que asisten Txillardegi, Larramendi, Benito del Valle y Madariaga. Este último, responsable de la sexta, sorprenderá al resto con la noticia de que la víspera había hecho explotar varias cargas. El enfrentamiento que se origina es brutal, pero Madariaga aplicaría la política de los hechos consumados (M. 89 garren orrian).»

Jose Luis-i galdera hauet egindo nizkike: 1957-arte, EUSKO NAIA-ren existentzia egia ahal da, bai ala ez?... 1960-an IRA organizazioa-rekin edukitako harremana egiazkoa ahal da, bai ala ez?... EKIN-en edo Jose Luis-en garaiko EGI-en zen biolentzia ekintzat egin ziren?... ETA-ren hasieran, egia ahal da debate bat izan zela biolentziari buruz, bai ala ez?... Egia ahal de Deban gertatua, bai aka ez?...

4.-Txillardegiren ustez, «behin eta berri esan denez, Eusko Gaztedi izena aldatzearen kakoa, hain zuzen ere, biolentziara pasatzeko askoak ekarri zuen: E.G.-ren inguruaren zegoen saltsa (saltsa ikaragarria) ez zen gauza ona ekintza gozorenaren hasteko... Baino eztabaidea hori geure artean izan ondoren (1959-aren inguruaren, oker ez banago), seigarren adar sortzeko erabakia hartu genuen».

Sarritan esan baldin bada ere, ez da egia. ETA ez zen sortu biolentziara pasatzeko, ez bait zuten arlo honetan istilurik Alderdia-rekin. Jose Luis-i jarraituz, badirudí Alderdiak biolentziari egindako ezezkoaren ondorioz sortu zela ETA organización, eta hori ez da egia. Seigarren adarra ez zen -nahiz eta Jose Luisek bestela esan- 1959-an sortu, baizik eta 1957an eta EGI-an barnean, nere artikuloan 86 garren orrian explikatzen den bezala. Areago, hara zer zioen ETAK 1964-an egindako informe batean: «Dos E.G. se enfrentaron alegando cada uno su legitimidad, hasta que al cabo de unos meses los del antiguo EKIN, tras un supremo intento final que resultó tan infructuoso como los anteriores, decidieron abandonar el nombre de EGI que habían ostentado durante el periodo de unión así como durante algunos meses después de la ruptura y adoptar el de ETA. Era a principios de 1959».

5.-Txillardegik dionez, «Beste puntu harrigarri bat: ideologíari dagokiona. Ibarzabal irakurrita, horrelako arazorik ez zegoela dirudi: («EKIN, muy a pesar de



Benito del Valle

las interpretaciones que se le han dado con posterioridad, no disentía del PNV en ningún aspecto programático». Eta hau ez da egia».

Hara nik Muga-n esaten nuena: «EKIN, muy a pesar de las interpretaciones que se le han dado con posterioridad, no disentía del PNV en ningún aspecto programático, pero resultaba evidente que las divergencias de tipo ideológico anteriormente señaladas continuaban existiendo, por lo que no tiene nada de particular que estas quedaran reflejadas en las publicaciones clandestinas de EGI».

6.-Txillardegik, «Ibarzabal irakurrita guikaragarrizko kulturalistak ginen. Hona zer dioen: «No creemos malinterpretar el pensamiento inicial de los hombres de EKIN si decimos que por su mente corría un plan de vasquización y culturización generalizada del País». Hau guztia Ibarzabal-i zer zaion argi eta garbi esaten digu: («Era un modo más o menos honorable de rehuir el compromiso político»).

Alde batetik, Alvarez Enparanzak beharko du frogatu hasieran aipatzen den EKIN-en asmo edo proyecto hori 'gezurra den ala ez, eta bigarrenik, berriz, eskatuko nioke fraseak diren bezala aipatzea. Nik idatzi nuena honako hau da: «Además, en los círculos clandestinos de la época, dedicarse a aspectos culturales y euskérikos era un modo más o menos honorable de rehuir el compromiso político, opinión esta que no ha dejado de tener funestas consecuencias posteriores».

7.-Txillardegik aurrerago: «1956-1957-an, ordea, gure eszisioa zela-ta, tensio handia zegoen. Gu «komunistak» omen ginen. Eta, Muruaren eraginez Hein handi batez, ideologi arazorik ezer ez esatea erabaki zen»...

Alvarez Enparanza jaunak sinetsi-arazi nahi digu «komunistatzat» hartuak izan zirelako gertatu zela eszisio famatua?... Hori ez da egia. Nola pentsa zitekeen Jose Murua komunista zenik?... Askotan

aipatu izan du Jose Luis-ek argumento hori, eta argitu nahiez, zenbait jendearen gana jo dut, bai EKIN-ekoa eta bai PNV-ekoa. Erantzuna ia-ia berdina izan da kasu guzietan; hots, halako kritikak izan ziren, bainan ez zuten garrantzirik izan. Bi persona izan ziren bereiziki aipatuak: Bizkaian, hasieran, Mikel Barandiaran, eta Gipuzkoan, azken momentuetan, Paco Iturrioz. Eta besterik ez. Berriz diot: eszisio garaian argumento horrek ez zuen bat ere garrantzirik izan.

8.-Geroxeago Txillardegik horrela esaten digu: «esaldi hau («nos atrevemos a afirmar que sin la ayuda prestada por Servicios, EKIN difícilmente hubiera podido desarrollar una auténtica organización», benetan gehiegizko da. Alde batetik egia ez delako. Gauza bera idatziko luke agian FLP-ko histolari ofizial batek: «Sin la ayuda prestada por Bordonaba, Leunda, Uresburueta, etc. ETA hubiera desaparecido»...

Beti bezala, kasu konkreto hontan era, Jose-Luis-i ahaztu egiten zaio interesatzen ez zaiona. Afirmazio hori egiteko nik argumento batzuk erabili ditut, eta konklusioa arbuiatzeko, ezer baino lehen, nere zergatiak arbuiatu behar dira. Gogora ditzagun, beraz. «Muy pronto los de EKIN comprobarán sorprendidos que EGI de Guipúzcoa tiene una entidad y un vigor muy superior al que ellos hubieran esperado, pero sobre todo observan que Murua les aporta una ayuda que no hubieran podido anteriormente sospechar. En efecto, además de los enlaces en los diversos pueblos, Murua cederá una multicopista offset, no excesivamente común por aquellas fechas e infinitamente mejor a las de alcohol –denominadas «ajedrez» en la terminología de EKIN–, les organizará el pase de frontera, facilitará la impresión de la propaganda en París, así como aportará algo que resultaría mucho más importante: las normas de seguridad fundamentales, de las que EKIN carecería y que les permitirían crecer a una velocidad infinitamente superior. La tela de araña la crean los de EKIN, pero no hubiera sido posible sin la colaboración de Murua, hasta el punto de que nos atrevemos a afirmar que si la ayuda por Servicios, EKIN difícilmente hubiera podido desarrollar una auténtica organización».

9.-Bukatzeko, Txillardegik, eta azken arrazoi bezala, honela galdetzen digu: Nola liteke, beraz, antikomunistak «komunistak» laguntzea?...

Oso gauza erraza: «komunistak», benetako komunistak ez zirelako.

Gainontzeko Jose-Luis-en eritzietaz -laido eta gezurrak -ez dut ezer esango. Herrial nahi duen momentoan juzgatuko gaitu; bitartean, nik eta nere «gogaideak» ez ditugu polemikak esango personaletan bihurtuko. Beste bat arte.

Eugenio Ibarzabal

TELEVISION : UNA OBSESION FRANQUISTA

Dentro de T.V.E. hay «alguien» encargado de que en este país no se olviden los últimos cuarenta años.

En la «nueva programación» y en las horas punta de la noche, han aparecido toda una serie de programas, en los que «el recuerdo» de la época franquista es la base fundamental.

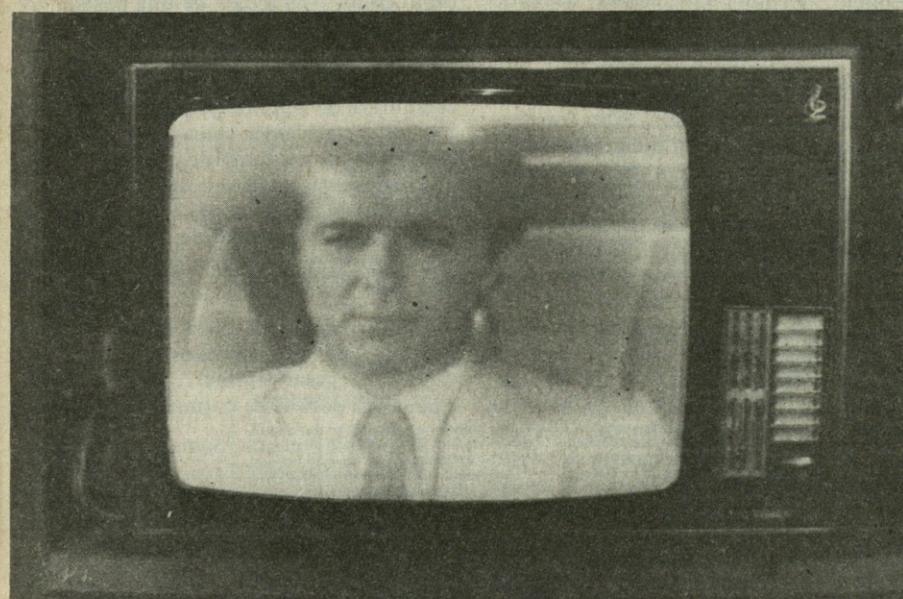
Los martes a las diez de la noche, desde hace un par de semanas, se nos «cuela» en nuestras casas nuevamente, el «listillo» de Alfredo Amestoy. De entrada he de decir que este señor, nunca me ha gustado nada, siempre me ha oido a testaferro. A persona que se le permitía decir «ciertas cosas» desde la caja cuadrada, para evitar males mayores o mejor dicho, para que otros más osados y con mejor intención las dijiesen. Por esos «el sistema» de los últimos años franquistas le puso el de Amestoy, que contentaba el auditorio, con ciertas peroratas, que evidentemente habían pasado antes por el tamiz de la férrea censura. Pasado aquel tiempo Amestoy, ha intentado reverdecer laureles, pero sin éxito, sobre todo por ciertas crónicas que le descubrieron «el pastel». Referencia obligada, en su anterior programa: «La España de los Botejara». Pero a lo que vamos. Ahora, el Amestoy, se ha buscado «el recuerdo», para volver a su tribuna televisiva y qué mejor «invento», que volver con el fenecido programa «Esta es su vida», con algunos pequeños cambios, (el título, ya que ahora se llama «La verdad de...»). El programita en cuestión es todo un hallazgo no solamente de demagogia barata, de apología del «triunfador» en la vida, sino del más rancio franquismo, con toda

su dosis de fascismo. En principio vi el programa dedicado a Montserrat Caballé.

Como artista, no le pongo pego alguno a esta señora, sino desde estas líneas mi más rendida admiración. Pero la «broma» que le gastaron Amestoy y sus guionistas, fue de aquí te espero. En principio, no comprendo como una persona como la Caballé, que se ha hecho a sí misma y en base a las ayudas que le prestaron ciertas gentes amantes del arte, (al menos eso se desprendía del programa), tenga que acudir a la tribuna de televisión, como agraciando algo al país. Un país, al que esta señora, no le debe nada en absoluto, que le dio la espalda y que si no llega a ser por su familia y las personas que le ayudaron, repito, hoy no sería nada. Sin embargo, Amestoy y Cia, hicieron tabla rasa y asimilaron el mito, como ejemplo de una vida sacrificada, como con «el esfuerzo» se llega a la cumbre y todas esas zarandajas que ya el «azul» Federico Gallo, nos obsequiaba en la anterior etapa del programa. El segundo programa dedicado al editor Lara, lo vi menos ya que este señor me desagrada de sobremano y el programa me produjo alergia en el momento que apareció «el amigo» Fraga. Sin más comentarios...

Hay un refrán que dice: «Recordar es

volver a vivir». Pero uno piensa que esto es cierto cuando los recuerdos son alegres. Lo malo, todos preferimos olvidarlo. Pero no parece que es así en TVE (la mejor televisión de España). Los miércoles, tenemos dos programas dedicados al «recuerdo». A las ocho de la tarde «cine español», nada menos y con todo lo que supone el tragarse un film español de los últimos cuarenta años, donde la realidad del país, es como una «verdad marciana». Así el ciclo se ha comenzado con «Variedades» de Bardem, con la inefable Sara Montiel. Claro que aquí también juega la baza política más o menos encubierta y los chicos de TV, que en la actualidad muchos son de comisiones o del PCE, habrán querido hacer un homenaje a Bardem, máximo exponente de la cultura en el partido y que por eso estuvo en Carabanchel. Pero sin embargo una buena serie de nuestros hermanos vascos siguen en la cárcel de Soria y nadie les hace homenaje alguno. En fin, que esta semana el ciclo continuará con «Congreso en Sevilla», con Carmen Sevilla, otro mito nacional. Seguro que la serie continuará, con «A mi la legión» y «Lindezas» por el estilo. Y a las diez de los miércoles, otro programa-recuerdo: «La orquesta de RTVE», con el «recuerdo» de las mejores obras de Falla, Albéniz, etc. y sin olvidar todo el repertorio zarzuelero-centrista. Música con ideología como en las mejores épocas del Reich. Los jueves, los recuerdos continúan con la música, pero esta vez con la llamada aquí «música ligera» y conocida en todo el mundo como «música pop». El programa se emite a las nueve de la noche y responde al título de «Canciones de una vida». En el primer programa se intentó resucitar nada menos que a la momificada pareja que se le conoció como el Dúo Dinámico (algunos llegaron a llamarles Dúo Anémico, pero bueno). Todas sus pasadas canciones fueron recordadas por el presentador, José Luis Barcelona, con todo aquel tufillo de la época de «Salto a la fama» y toda su retórica. Pero en todo este lio de recuerdos faltaba el programa «clave», el que nos recordase los años de guerra. Lo mal que lo pasaron en aquella época nuestros padres. De cómo los «nacionales» salieron victoriosos de la contienda y de cómo «los rojos» eran unos bárbaros, sucios y sin disciplina alguna. Este programa aparece los jueves a las diez y media de la noche bajo el título de «Sombras de ayer». El programa en cuestión es un montaje de imágenes de noticiarios, pre-



ferentemente No-EU, así que incluso el mencionado programa es hasta económico. Ni qué decir tiene que quienes realizan el programa han sido listos y han sabido esconder, en cierta manera la ideología reaccionaria del programa, por eso en ciertos momentos se habla de «los rojos», pero siempre las imágenes que se ofrecen de este bando, lógicamente son en cierto modo despectivas. Parece que los realizadores se han aprendido a fondo «Canciones para después de una guerra» de Basilio M. Patiño y «Morir en Madrid» de Fredric Rossif.

Resumiendo: otra oportunidad desaprovechada

Y el que más sale perdiendo con toda esta ideología mantenedora del franquismo, es el pueblo liso y llano al que se le siguen contando las verdades a medias o a cuartos. Algunos de estos programas, correctamente dirigidos, con una investigación adecuada, en la que se consultasen textos y personas, que vivieron aquellos años y que pertenecieron a uno u otro

bando, podían acercarnos a los que no conocemos todo aquello, a una verdad próxima de los hechos. Una verdad, que la hemos oido y leido por ahí y que aquí todavía hay miedo a afrontarla o mejor quizás intereses encubiertos de que esta verdad no aflore hacia el pueblo. Pero quienes ocultan esta verdad, no se dan cuenta de que más tarde o más temprano llegará ya que la maquinaria franquista dejó de funcionar con el paro del corazón del dictador...

L.M. MATIA

LA ASAMBLEA DEL DEPORTE ESCOLAR : OTRA FARSA

En ése e «perderelculo» con que se producen los acontecimientos en éstos últimos años, promovido por unos cuantos listos que sólo buscan seguir en el poder a cualquier precio, aunque sea defecándose en su padre o tutor, en ése apuntalar por cualquier lado el edificio para que no se caiga todo y quede al descubierto el pastel, un nuevo acontecimiento va a producirse: la Asamblea Nacional del Deporte Escolar.

¡Toma ya! Así ha sido anunciada, con unos días de anticipación. Sin que nadie —vamos nadie que pueda aportar algo nuevo— pueda preparar una sabrosa motion. Sin que se pueda hacer un análisis de las causas por las que el deporte está donde está, no ya en el plano de los encuentros internacionales o del espectáculo, que ésto es consecuencia y no causa, sino en el de preparación de los hijos de nuestros amigos, o de nuestros primos o sobrinos, o en el nuestro mismo.

¡No miremos hacia atrás, y sobre todo menos, con ira! Bonita frase. ¡Empecemos de cero!, se dice ahora en los círculos generalmente bien informado, cuando lo que quieren decir es ¡Empezar de menos 20!, que nosotros ya estamos a + 100.

«Seamos posibilistas y operativos». Es decir, nosotros continuamos controlando el poder y gobernando con un 33 por ciento de adhesión, porque hemos conseguido que sin daros cuenta, estéis divididos y mal separados. ¡Los números pares son mucho más bonitos y redondos que los impares!... ya está armada. La mitad de los vecinos a defender su lado de vivienda, la otra mitad a atacarlo, y él que tiene el ático ilegalmente habilitado, transgrediendo todas las normas, pero que no es par ni impar, se aprovecha, se rie de sus vecinos y sigue disfrutando

de su división, para disponer de casi toda la terraza comunal.

Así se celebrará la Asamblea del Deporte Escolar, sin que se conozca la opinión de la base. Se reúnen los de siempre en Madrid, más su prensa, más algunos partidos políticos, la mayoría de ellos desconocedores de lo que es el deporte, el arte o cualquier aspecto cultural. Acudirán algunos que picarán la invitación de esa Asamblea que llamarán abierta y todo seguirá igual. ¡Es ésto ser pesimista o derrotista? No amigos es simplemente ser historiadores, modestamente, y por tanto previsores. Sin revolución, de uno o de otro modo, nada va a variar sustancialmente. ¡Ha visto Ud. algún financiero en la cárcel, o algún aduanero, o miembro del Ministerio de Comercio o Secretario de un Ayuntamiento, o defraudador de impuestos, o especulador ministerial, o cualquier corrupto, que alguno debe de haber entre 40 millones después de 40 años de favoritismo?...

Nadie. ¡Y va a cambiar el deporte escolar? Sin haber estudiado antes los obstáculos que impedían un mejor desarrollo del mismo, un respeto a ésta actividad como una fundamental en el desarrollo de unas generaciones de jóvenes sanos. Sin haber encontrado las soluciones para que no se presentasen más esos obstáculos, para que no se pudiesen construir barriadas sin Escuelas, Escuelas, sin espacios de esparcimiento cultural y deportivo. Para que igual que hace falta un número determinado de retretes, haga falta un número determinado de monitores y espacio por alumno. Para que ésto se pague por parte de quienes más tienen, y desde luego de quienes hayan robado más.

La Asamblea citada será una farsa más. El que pretenda estudiar las causas que

llevan a nuestra juventud a su idiotismo, le dirán que mire hacia adelante, y ¿cómo van a encontrarse soluciones sin saberse porque se ha llegado a ello?

Hay que convenir con quienes más entienden, que quizás es que no interese una juventud sana, normal hasta en sus defectos o insuficiencias. Quizás convenga unas chicas y chicos ¡¡¡Whooooaaaaúúúú!!!, que mascan chicle en la mesa mientras se les cae parte del huevo frito por las comisuras de los labios, al haber querido hacer un redoble ¡¡¡Yeahhhh! con el tenedor, y mientras su estómago sufre con la mezcla del chorizo frito comido mientras se bebia algún producto burbujeante que tiene de todo menos de lo que se anuncia. Quizás convenga que éstos jóvenes anden en bicicleta por las aceras, para que no se formen grupos, y lleguen con un especial brillo en los ojos a casa de una pasada de porro que han tenido que admitir si querían que su tarde tuviese algún significado tras haber visto a Iñigo ofender a cualquiera de sus interviudados. Y mientras las instalaciones cercadas y llenas de hierba, de la no fumable, y los próceres quejándose de las manifestaciones, como si hubiese algo mejor que hacer, y como si los jóvenes no sintiesen dentro suyo que tiene que manifestarse porque hay algo que no marcha.

Esa Asamblea no es la buena, y nadá cambiárá, porque con ellos no quiere colaborar la gente normal. ¡Y saben porqué? Pues porque es normal. Así de fácil.

Si por lo menos pudieramos formar una nueva estructura a nivel de Euskadi. Ya nos imitarian ya. Como en todo, que para eso somos más decididos y más número por polución o bache cuadrado.

KIROL TALDEA



PETRONOR

Refinería de Petróleos del Norte, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EN BILBAO, EL 20 DE JUNIO, BAJO LA PRESIDENCIA DE D. NEMESIO FERNANDEZ-CUESTA

DEL DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE

Avanzamos con firmeza en la dirección de crecimiento equilibrado y realista que nos hemos propuesto, para sentar las bases económicas e industriales que los próximos tiempos han de exigir. Responderemos así, de forma adecuada y eficaz, al compromiso que, como profesionales de la empresa privada, tenemos contraido con los intereses accionarios, y a la urgente convergencia de objetivos con un entorno social e industrial que busca permanentemente nuevas y mejores vías de progreso.

Se procedió durante 1978 a la ampliación del capital social de la Compañía, a fin de

lograr un robustecimiento de la estructura financiera, más acorde con el volumen actual de inversiones, y disponer, por otra parte, de una capacidad de respuesta más adecuada al incremento del circulante derivado de los mayores precios de los crudos.

Dentro de esta misma política de reafirmación y saneamiento de las bases financieras de la Compañía, hemos reforzado el capítulo de autofinanciación con un incremento del 52 por ciento sobre la conseguida en 1977.

Nuestras preocupaciones por preparar el futuro no se limitan al ámbito financiero e inciden en un marco económico más amplio. Venimos trabajando activamente en obtener de la Administración la adecuación definitiva de las instalaciones portuarias de Punta Lucero a las funciones de largo

alcance que por su situación estratégica deben desempeñar. El funcionamiento seguro de este dique, complementado con unas tarifas portuarias más competitivas, integrará al Puerto de Bilbao y a todo su zona de influencia en la rica corriente comercial de los mercados de Europa. La próxima adhesión a la C.E.E. exige de todos, entidades públicas y privadas, el no demorar decisiones que por su clara trascendencia económica serán el eje de marcha de nuestra defensa y penetración exterior.

Asumiremos sin renuncias medrosas el papel que nos corresponde, poniendo a contribución nuestros recursos en la búsqueda fructífera de nuevas puertas de desarrollo que contribuyan al relanzamiento económico de esta Comunidad de la que somos solidarios y en la que estamos enraizados.

MAGNITUDES RESUMIDAS (AL 31.XII.78)

DATOS RELEVANTES

Capacidad de proceso actual	12 MM Tm/año
Capacidad de almacenamiento:	
— de crudo	1.098.000 m. ³
— de productos	1.015.000 m. ³
Floota: cuatro superpetroleros	1.107.000 TPM
Puerto:	
— explanadas de servicios	325.000 m. ²
— capacidad para buques de	500.000 TPM
— remolcadores en copropiedad	5 unid.

ACTIVIDAD

Crudo procesado	6,4 MM Tm.
Productos vendidos	6,3 MM Tm.
Participación en el Mercado del Monopolio	16,52 %
Incremento de la Exportación S/1977	21,2 %

RECURSOS HUMANOS

Personal empleado	598 personas
Ventas por persona empleada	96 MM. de pts.

DATOS ECONOMICOS (Millones de pesetas)

Ingresos totales	61.418
— Mercado Nacional	53.704
— Exportación	4.077
— Flota y otros	3.837
Cash-flow generado	4.207
— Beneficios	783
— Amortizaciones	3.424
Dividendo	352
Nuevas Inversiones	2.544

MAGNITUDES ECONOMICO-FINANCIERAS DEL BALANCE (Millones de pesetas)

Inmovilizado material y stocks	43.523
Capital	13.200
Reservas	1.021
Fondos de amortización	11.611
Deudas a largo plazo	15.336

ASPECTOS RELEVANTES DE LA COMPAÑIA

NUEVA PLANTA DE REFINO

A finales del ejercicio concluyó la construcción de la segunda planta de refinado, dentro de las condiciones de plazo y presupuestos estimados.

Durante los primeros meses del presente año se han efectuado las pruebas de la misma, con resultados satisfactorios, permitiendo niveles de capacidad de refinado superiores a los de diseño.

Esta ampliación hará posible acometer proyectos adicionales y acceder en mejores condiciones a los mercados exteriores.

AHORRO ENERGETICO

El informe recientemente emitido por el Centro de Estudios de la Energía indica que el consumo total específico de PETRONOR es de los más bajos del sector, siendo asimismo inferior al valor medio de una refinería europea moderna, de complejidad similar a la de PETRONOR.

En 1.978 el nivel de consumo total específico fue del 3,29 % como fuel-oil equivalente, en tanto que el consumo de una refinería europea se cifra en un 4,30 %.

Este factor representa un aspecto importante a ser considerado, en las actuales circunstancias de austeridad en el tema energético.

ACCION SOCIAL

La actualización de retribuciones al personal, ha sido guida con el criterio de mantener como mínimo la capacidad adquisitiva de las remuneraciones.

La tradicional preocupación de PETRONOR por la seguridad y mejora económica de su personal, ha determinado la reciente puesta en vigor de un avanzado Plan de Previsión Social, modelo en su género, que ampara las circunstancias de viudedad y orfandad, invalidez y jubilación.

ACTIVIDAD PORTUARIA

Los transbordos buque a buque, o con amacenamiento en nuestros tanques, de crudos de otras Compañías, es una nueva línea de servicio iniciada por PETRONOR, que permite, entre otras ventajas, la mayor utilización de la flota de 5 remolcadores de la Compañía.

Esta nueva actividad supone una potenciación del Puerto de Bilbao y de sus servicios, de cara al exterior.

AUTOFINANCIACION Y DESARROLLO

En unos momentos en que muchas empresas se están descapitalizando PETRONOR ha logrado un nivel de autofinanciación de 4.207 millones de Pesetas, superior en un 52 % al de 1.977.

Esta política de autofinanciación máxima, decididamente apoyada por el sentir y la conciencia social y empresarial de todos sus accionistas, junto con la confianza depositada por sus financieros, servirá de sólida plataforma de lanzamiento de cara a sus proyectos futuros.

Todos alrededor del Estatuto

El Estatuto de Gernika en la cuerda floja a pesar de la entrevista con Suárez. El «problema vasco» al rojo vivo en los comentarios de la corte del Reino...

Recogemos algunos recortes de periódicos.

Lamentable política de avestruz

El 23 de junio publicaba «El Imparcial» un editorial firmado por Cisneros, bajo el título «Estatutos para España». En el texto, culpa a la Iglesia, a los partidos políticos, sindicatos, organizaciones profesionales, sectores artísticos y culturales y al Gobierno (no se salva nadie) ante el silencio por la actuación de ETA.

La discusión de las autonomías comienza, no nos engañemos, empañada en su pureza democrática por la evidente extorsión que significa la condena a muerte por la ETA de unos cuantos miles de ciudadanos españoles, a quienes se les pretende ejecutar por el simple hecho de no ser vascos y si ejercer una función pública en las provincias vascongadas. La presión que esta espada de Damocles puede ejercer sobre la cabeza del Gobierno y sobre la conciencia de los señores diputados no debe ser desconocida ni infravalorada. Dios quiera que ni en los próximos días ni en las venideras semanas la trágica elocuencia de los hechos se sume a la rotunda amenaza de las palabras. En todo caso, nadie ha de dudar que bajo un ultimátum de esta naturaleza no puede razonablemente negociarse ni discutirse nada. Y de que resulta extraordinariamente lamentable la política de avestruz y de silencio puesta en práctica por los entes sociales (Iglesia, partidos, sindicatos, organizaciones profesionales, sectores artísticos y culturales), y todavía más por el Gobierno, ante tan vergonzoso chantaje.

A definirse

El mismo día y en la misma página, el comentarista Luis Jaudenes, a los que se sienten por encima de todo españoles y les recomienda se pronuncien porque, dice, la neutralidad no es buena.

Desde el Rey al último español estamos obligados a definirnos. Y a aceptar las consecuencias y los riesgos de nuestro pronunciamiento. Y ninguna Institución como ninguna persona podrá permanecer neutral. Los separatismos, en especial el que se está produciendo en las provincias vascongadas, lo impiden. Por eso la rigurosidad del planteamiento es tal que desde la Corona al Parlamento, desde el Gobierno a los partidos y grupos políti-

cos, desde el gaditano al potevedrés, desde el vasco al extremeño, debemos tener conciencia que la sacudida será tal, según la solución que se adopte en los llamados estatutos vasco y catalán, que nadie saldrá incólume porque aquellos vientos consentidos y consensuados son la causa de la tempestad.

Hoy escribo para quienes se sienten profundamente españoles, españoles por encima de todo, y lo hago para decirles que estén alerta y avisores. Que no se dejen engañar. Que repudien cualquier manipulación. Y sobre todo para decirles que si los estatutos, especialmente el vasco, son aprobados tal como están o sin alteraciones básicas sobre los conceptos de soberanía nacional, hay hombres, yo entre ellos, que puestos en la disyuntiva de optar por su condición de españoles y la unidad de la patria o su destrucción aunque la misma sea respaldada por quien sea, vamos a optar por la primera aunque ello suponga, y lo digo con plena conciencia, colocarnos en abierta ruptura con quienes, y cualquiera que sea su pretendida representación, respalden, apoyen o consientan la segunda. Espero que quede claro.

Garaikoetxea

Carlos Garaikoetxea a la salida de la maratoniana entrevista con Suárez concretaba así sus impresiones (Desde luego esto era antes de que la UCD rechazase prácticamente todo el articulado del Estatuto).

Yo creo que con voluntad política por ambas partes, especialmente por quienes detentan las mayores capacidades de decisión a este respecto, creo que puede haber solución en muchas cosas.

La entrevista ha sido absolutamente cordial y, además, creo que el mejor exponente es que ha durado cuatro horas. Normalmente, cuatro horas no se resisten riñendo, sino hablando amistosamente.

Mi impresión es que existe una voluntad de negociar hasta el final, porque la responsabilidad de este momento histórico nos obliga a ello, y en ese sentido creo que esta entrevista ha dejado muy patente la voluntad reciproca de negociar a fondo.

Policía autónoma

Hemos hablado en términos muy gene-

rales y, como es lógico, no he ratificado nuestro concepción de esa Policía, porque por algo hicimos ese proyecto de Estatuto y no otro.

Possibilidades de acuerdo

Los problemas difíciles nunca se resuelven fácilmente. Yo creo que este es un problema difícil y por eso tiene todo un contenido histórico en el momento actual; y si fuera un problema fácil, evidentemente no existiría esta expectación que ustedes mismos están demostrando aquí. (Había 24 periodistas).

Animo de negociación

Es lógico que nosotros consideremos este Estatuto como un Estatuto de mínimos, desde el momento en que ha sido elaborado por una serie de fuerzas políticas en el País Vasco, tan variopintas como Alianza Popular, UCD, PSOE, PNV, Euskadi Ezkerra. Cuando se ha llegado a un esfuerzo de síntesis, como se llegó cuando se hizo este proyecto, significa que todos nos hemos tenido que dejar muchos pelos en la gatera, en aquella famosa comisión. En este sentido somos absolutamente coherentes cuando consideramos que este es un proyecto de equilibrios o de mínimos, como se le quiera llamar. Pero en esta vida lo que no hay que ser nunca es dogmático y decir "de este agua no beberé" yo esta coma no la moveré. Es posible que el diálogo y la negociación conduzcan a la persuasión recíproca de que ciertas cosas pueden tener otra expresión más feliz o que cuestiones que no son esenciales, y que a lo mejor hoy son un obstáculo, pueden ser removidas.

Disposición del PNV

Yo he dicho con mucha sinceridad, al principio, que no hemos entrado, aunque parezca increíble, en detalles concretos, porque la propia lógica de la situación así lo explica. Si los motivos de desacuerdo no han sido todavía oficialmente asumidos por UCD, difícilmente hemos podido —una persona extraña a UCD como soy yo— entrar en ello. No he conocido el documento preparado por UCD-Gobierno.

Objeto de la visita

Ha sido hablar a fondo del problema general del Estado y del País Vasco en particular, y de nuestras respectivas filosofías a la hora de concebir la autonomía y lo que puede ser el Estado plurinacional, etc.

Coincidencias

Yo creo que coincidencias si que las hay: en la necesidad de reestructurar el Estado, por ejemplo, porque el pasado no ha sido una solución precisamente para las aspiraciones de los pueblos que conviven en este Estado. Hay que hacer un esfuerzo de reestructuración del Estado, lo

que pasa es que luego vienen las cuestiones concretas y, en definitiva, eso, a partir del día 26 se irá esclareciendo a medida que se vayan viendo... Yo creo que con voluntad política por ambas partes, especialmente por quienes detentan las mayores capacidades de decisión a este respecto, creo que puede haber solución en muchas cosas.

Los puntos problemáticos

Yo no descubro nada nuevo si digo que ya se ha hecho público que hay algunos temas espinosos como pueden ser el orden público, las haciendas... En fin, una serie de cosas... La justicia.

El concepto de soberanía nacional

Es un largo problema que exigirá meterse en discusiones académicas. Hay muchos modelos de estado; nosotros podemos estar de acuerdo en un modelo de estado y no estar en otro. Lo que creo que hace falta es que en este País se vaya creando una conciencia de que hay modelos de estado sin precedentes en la última experiencia histórica de los últimos 150 años que merecen la pena ensayarse.

Don Blas:

«Es inadmisible»

Ernesto López Feitos, periodista de «El Imparcial», desde su sección política habla del tema de la semana: el Estatuto vasco, del peso de Garaikoetxea en «su país» y los comentarios de Piñar, don Blas.

¿Y los vascos? Bueno, pues los vascos siguen en sus trece, es decir, que ellos, a tratar de conseguir lo más parecido al Estatuto de Guernica, si es que se quedan hasta el final de las discusiones, que no hay que echar en saco roto las manifestaciones de Bandrés al respecto, y mucho menos las de Carlos Garaicochea, que un día más sigue siendo el Presidente del Consejo General Vasco a pesar de Fontán y sus decretos. Garaicochea ha dicho en el País Vasco que está muy preocupado por los enfoques del partido en el poder, que se han puesto de manifiesto con los motivos de desacuerdo del Estatuto catalán, y, miren ustedes, esta no es ninguna buena señal, porque —siempre a pesar de Fontán— este Presidente del Consejo General Vasco si tiene peso específico en su «país».

Claro que Garaicochea, cuando declaró esto, es que no conocía lo que piensan otros partidos, como Unión Nacional, que ayer presentó en el Congreso sus «motivos de desacuerdo», aunque más que ese nombre le podían haber dado el de «motivos de inconstitucionalidad». Que dice don Blas que, de entrada, es inadmisible que se estudie el Estatuto en un clima de inseguridad, violencia y amenaza como el

que reina en las «provincias vascongadas», y que, de salida, dice que los motivos de desacuerdo que recoge su escrito no son más que una muestradel desacuerdo total con el proyecto que la ilicitud del fin —«romper la unidad de España»— hace ilícitos todos los medios utilizados o que se utilicen para su logro. Desde luego, si después de esto Carlos Garaicochea no se consuela es porque no quiere. Porque si esto en vez de Blas Piñar lo presenta Adolfo Suárez... apaga y vámonos.

que no supo ver en el nacionalismo vasco su aliado nato. Otros, muy recientes, en los que tal vez no sea prudente insistir ahora.

Nos encontramos ante una nueva oportunidad y puede ser la última, de conseguir la pacificación del País Vasco por la vía de la autonomía, y con ello fortalecer, de la única manera que es posible hacerlo, la irreversible unidad española. Esta oportunidad consiste en la rápida discusión y aprobación por las Cortes Generales del Estatuto de Guernica y el consiguiente pacto de Estado con el nacionalismo vasco.

Se tilda al Estatuto de incompatible con la Constitución y con lo que a la Constitución sirve de base: la unidad de España. El proyecto de Estatuto, si se lee con atención en vez de resbalar sobre lo negro y quedar prendido en las palabras, es perfectamente compatible con el orden autonómico previsto en la Constitución. Sin duda, se tratará de un máximo de autonomía, pero esto es lo procedente si ésta debe servir su único objetivo real, el reconocimiento y el encauzamiento de un hecho diferencial que, guste o no, es parte de la realidad española. Sin duda, existen matizaciones que pueden y deben hacerse al proyecto de Estatuto para hacerlo más acorde con la sagrada unidad española, con la propia tradición vasca, con las posibilidades que la Monarquía ofrece a los derechos históricos de un pueblo, con las ineludibles necesidades de un Estado moderno; pero se trata de cuestiones de detalle en cuya conveniente matización se pondrá de manifiesto la habilidad de unos negociadores capaces de algo más que la negativa y la ruptura».

La última oportunidad

«Diario 16» aboga con cierto dramatismo por el apoyo al Estatuto de Gernika. Postura abierta, un rayo de luz en el esombrecido panorama madrileño.

«No es exagerado afirmar que el País Vasco vive una situación próxima a la guerra revolucionaria. Tampoco es especialmente perspicaz sospechar que o semejante situación se resuelve, no sólo con una victoria armada, sino con una pacificación política o España entera, con sus más preciadas instituciones, será arrebatada por el remolino de Euskadi.

Esta situación es la fruta madura de una larga serie de errores. Algunos se remontan a más de un siglo, cuando los forjadores de la España constitucional, menos astutos que los del Imperioalemán, creyeron que las libertades seculares de las provincias vascas eran incompatibles con la modernidad. Otros posteriores, como la actitud de la derecha en 1937,



Garaikoetxea a la salida de la Moncloa asediado por los periodistas.

paridas semanales

- «Numerosos son los que temen que algún general cansado del desorden del ambiente y de las provocaciones continuas contra las fuerzas del orden, reneve por su cuenta el golpe de estado de julio de 1936, como preconiza día tras día el diario «El Imparcial» («Le Monde»)
- «En los Sanfermines no va a pasar nada» (Arbeloa, Presidente del Parlamento Foral)
- «El que ETA se beneficie de apoyos exteriores, sobre todo de los libios, que mantenga contactos estrechos con el IRA, a quien entregaría explosivos más fáciles de obtener en España que en el Ulster, a cambio de armas automáticas compradas a los soviéticos, es de notoriedad pública» («Le Monde»)
- «Se confía en que el PNV que en otras ocasiones menos dramáticas y decisivas ha sabido ser posibilista, esté ahora a la altura del momento histórico que tan directamente afecta al pueblo vasco. Si se pierde esta oportunidad, el PNV abandonaría las Cortes Generales y el Consejo General Vasco y los tanques entrarían en Euskadi porque soñar con la secesión pacífica — como piden ya muchos antivasquistas — no deja de ser una quimera» (Abel Hernández, en «Ya»)
- «Venimos a Bilbao a decir que seguimos siendo leales a Dios y a la Patria, es decir que no tenemos miedo a los pistoleros de ETA que matan por la espalda, y a devolver a los vascos su honor mancillado» (Blas Piñar, U.N.)
- «El Ejército ha sido es y será franquista. Y ha sido y es franquista antes de que naciera Francisco Franco» (Comandante Garrido)
- «Tendremos un estatuto que gustara al PNV y a Euskadiko Ezkerra» (Jesus Viana, UCD)
- «Si Dios no lo remedia, el Gobierno que padecemos y los organismos legislativos que nos oprimen, se disponen a aprobar, bajo la amenaza de la mano militar de ETA, los estatutos del País Vasco y a seguido el de Cataluña» («El Alcazar»)
- «Tenemos hombres como Suárez, Felipe González y Carrillo que son de primerísima dimensión aquí, y fuera de aquí» (Garrigues Walker)



Colecciono todo tipo de pegatinas políticas, de Euskadi y del resto del mundo. Los que estéis interesados en intercambiarlas o queráis participar con vuestra ayuda, podéis escribir a: Rafael López Paskual. Isabel II, 6 esc. izq 2º A.

Colecciono pegatinas de toda Euskadi, interesados en cambiar algunas o mandarme escribir a José B. Gómez Arteche. C/Capitán Aldecoa 8-4º izda. de Galdakano (Vizcaya).

Desearía, si alguno podría mandarme el número 6 de la revista. «HERTZALE».

Me gustaría contactar con cualquier persona que podría informarme de quién o en dónde está la película de la Marcha de la Libertad. Llamar al Tfno. 88 00 16 Lumbier (Nafarroa). Preguntar por Xabier o por Carmelo. Eskerrik asko.

Me interesa muchísimo adquirir los 10 primeros volúmenes de Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra. Podrémos arreglarnos en el precio. Carlos Monterrubio Murugarren. C/Sancho el Sabio, 5-6º Estella.

Dos chicas de Euskadi Norte hablando euskara y castellano buscan trabajo, mes de julio en Euskadi Sur, preferible Navarra. Tfno. 59 (37 07 15). Bidarri (Bajos Pirineos).

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

TARIFA ANUAL

ESTADO ESPAÑOL

Correo ordinario 2.500 Pts.

EUROPA

Correo aéreo 3.500 Pts.

RESTO PAISES

Correo aéreo 5.000 Pts.

TARJETA DE SUSCRIPCION

D.

Profesión

Teléf.

Calle o plaza

n.º piso

Población

Provincia

Desea una SUSCRIPCION ANUAL según tarifa al margen

Desea RENOVAR SUSCRIPCION ANUAL según tarifa al margen

NO desea RENOVAR SUSCRIPCION ANUAL

FORMA DE PAGO:

Talón adjunto

Giro postal a PUNTO Y HORA

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS

Señale con una X los cuadros que le interesen

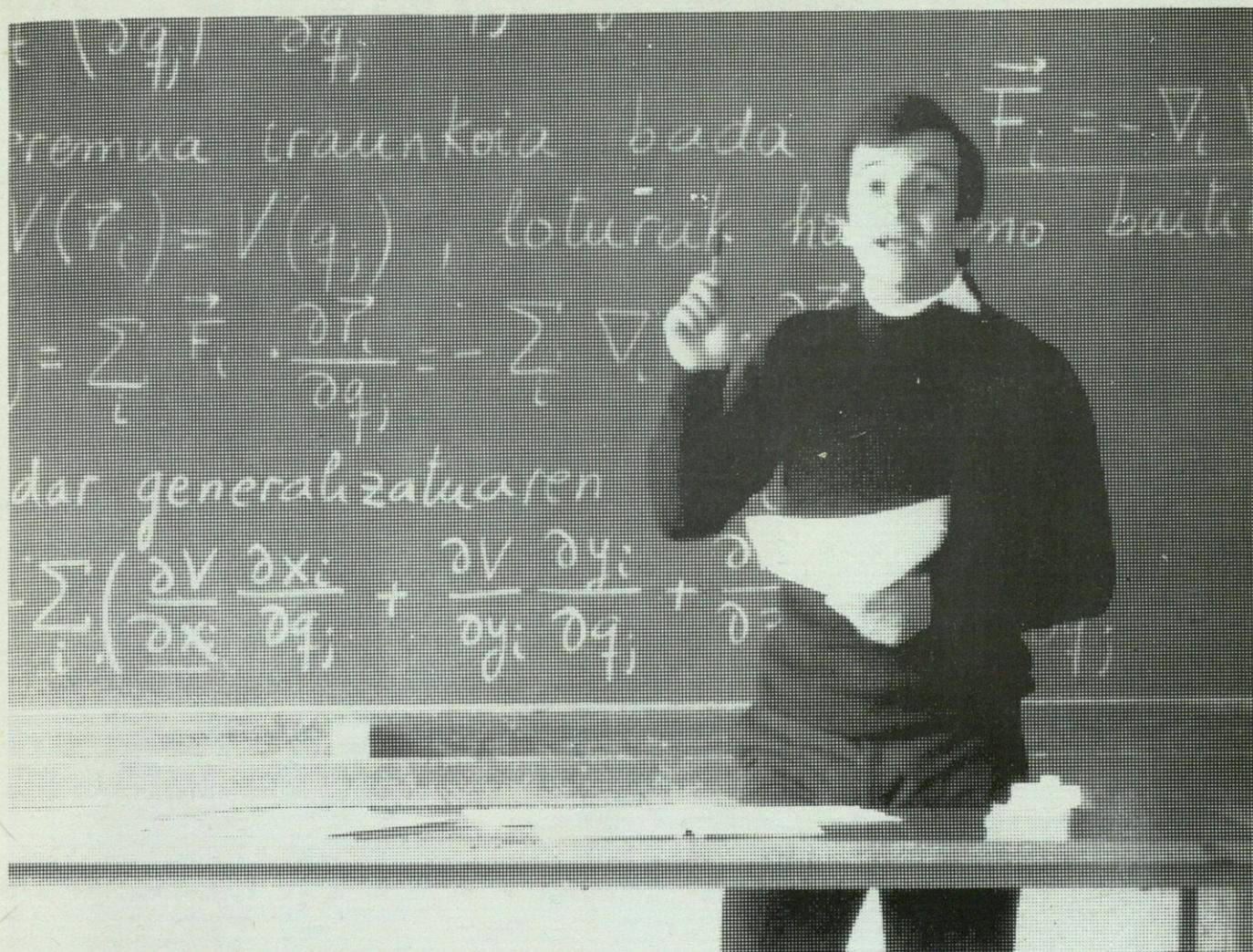
PUNTO Y HORA

APDO. 1397 S.S.

Ultima hora

En el momento de cerrar la edición de nuestra revista ha llegado a nuestro conocimiento la puesta en libertad, tras previa declaración ante el juez de Bilbao en la madrugada del 26-27, de Mirentxu Purroy, Mikel Lacasta, junto con Unzurrunzaga director de la agencia Euskadi Press.

Nos alegra esta noticia, no sólo a nivel personal, sino sobre todo, por lo que supone de victoria para una prensa que tiene que ser libre.



...Sí, señores, la Física en Euskera.

¿Quién se atrevió a decir que
la Física Nuclear no podía ser explicada en vascuence?
José Ramón Etxebarria,
Profesor de la Universidad de Bilbao,
imparte seminarios de Física en euskera para los
estudiantes euskeldunes.

También prepara en vascuence sus apuntes
para las clases normales.

El euskera es una lengua perfectamente
adecuada a las necesidades de la ciencia.

Tan adecuada como los propios vascos.

Campaña Pro-recuperación del Euskara.
Obra Social de CAJA LABORAL POPULAR.



Herriarekin-Herriarentzat. CAJA LABORAL



Burua eta biotz arre,
gure alde zaintu nahi

Uztapide

Ω